



10
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

CAMPUS ARAGON

**“MÉXICO EN EL MECANISMO DE
COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO:
UN BALANCE EN LA GLOBALIZACIÓN”**

T E S I S

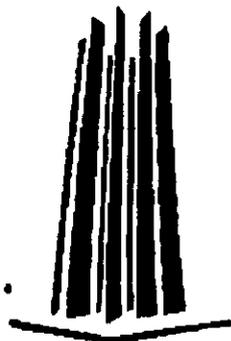
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

P R E S E N T A :

JOSÉ LUIS ENCISO MANZO

ASESOR:

LIC. ALEJANDRO BECERRA GELÓVER



MEXICO

2000

282751



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mis padres, Javier y Enriqueta, cuyo apoyo permitió culminar el presente trabajo de investigación. Gracias por ser mis maestros y haberme ofrecido su cariño durante esta primera etapa de formación. Son innumerables las ocasiones en las que me brindaron su amor y fortaleza. Su compañía y amistad, así como el haberme enseñado a ser fuerte ante la adversidad, son valores que me han permitido salir avante. Es por ello, que la tesis que presento es el testimonio de mi más sincera gratitud. En ella, no podré terminar de agradecer sus incansables desvelos y amor depositado.

A mis hermanas, Maura y Paty, quienes son parte inalienable de mi cariño y amistad. Maura, gracias por haberme brindado tus consejos y amistad, inculcándome la constancia en el estudio y la humildad, y mostrarme el fascinante mundo de la región del Asia-Pacífico. Paty, eres una persona especial en mi corazón; te agradezco que seas mi amiga y confidente, así como el haberme apoyado paso a paso. Gracias por tu compañía y apoyo en esos días de desvelo.

Mil gracias a todos ustedes familia, por que la tesis no representa un esfuerzo individual, es producto de un trabajo conjunto, el cual es de ustedes.

Con amor

José Luis Enciso Manzo.

Agradecimientos

Quiero ofrecer un agradecimiento especial al Profesor Alejandro Becerra Gelóver, Director del presente trabajo de investigación, quien fue leyendo y asesorando los avances, además de aportar sus sabios conocimientos, sin propósito alguno más que contribuir al estudio de las Relaciones Internacionales. Gracias por el tiempo que me regaló, mostrándose siempre interesado en el desarrollo de la tesis. Le agradezco no sólo haber dirigido esta investigación, sino también le doy las gracias por ser mi amigo. Estoy cierto, que no le podré devolver sus atenciones ni con las riquezas más grandes del mundo. Por ello, le reitero mi gratitud y respeto.

Merecen especial atención los Ingenieros de Ingeniería Electrónica Aplicada al Hardware -Rodolfo, Arturo, Adrián y Rolando-, quienes forman parte de mi familia. Mil gracias no sólo por su apoyo técnico, sino también por su amistad y compañía.

Asimismo, le doy gracias a la Lic. Cecilia Ramírez Figueroa y al Lic. Francisco Mosqueda Brito de la Dirección General de Asia-Pacífico y sus Organismos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quienes me brindaron su distinguida amistad y apoyo, depositándome su confianza, y contribuyendo de manera especial para hacer realidad mis propósitos.

Sinceramente

Luis.

“MÉXICO EN EL MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO: UN BALANCE EN LA GLOBALIZACIÓN”

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO I.

MARCO CONCEPTUAL DE LA GLOBALIZACIÓN

1.1. Origen del concepto de la globalización	2
1.2. Génesis del fenómeno de la globalización	7
1.3. Características básicas de la globalización	9
1.3.1. Homogeneización y mundialización de los sistemas productivos, comerciales y financieros	10
1.3.2. El impulso científico-tecnológico y la formación de un mercado de bienes y servicios distinto al de otras épocas	12
1.3.3. La formación de bloques regionales	13
1.3.4. Flujos de capital	17
1.3.5. Crisis financieras	18
1.4. Conceptos básicos del globalismo	19
1.5. Aspectos contradictorios de la globalización	21
1.5.1. Desarrollo vs atraso	21
1.5.2. Expansión del mercado vs contracción del poder adquisitivo	22
1.5.3. Formación de bloques regionales y el libre mercado	23
1.6. La percepción de México como país en desarrollo	24
Consideraciones finales	26
Bibliografía	28

CAPÍTULO II.

MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO, APEC

2.1. Antecedentes de la integración regional en Asia-Pacífico	36
2.2. Proceso de formación de APEC	38

2.3. Objetivos	39
2.4. Organización de APEC	41
2.4.1. Secretariado de APEC	42
2.4.2. Reunión de Altos Funcionarios (SOM)	43
2.4.3. Reunión Ministerial	43
2.4.4. Reunión de Líderes	43
2.4.5. Reuniones Ministeriales Sectoriales	44
2.4.6. Consejo Asesor de Negocios	44
2.4.7. Comité Económico	45
2.4.8. Subcomité de Cooperación Técnica y Científica	45
2.4.9. Comité de Presupuesto y Gestión	45
2.4.10. Comité de Comercio e Inversión	46
2.4.11. Grupos de Trabajo	46
2.4.11.1. Grupo de Trabajo de Transporte	46
2.4.11.2. Grupo de Trabajo sobre Promoción Comercial	47
2.4.11.3. Grupo de Trabajo sobre Energía	47
2.4.11.4. Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología Industrial	48
2.4.11.5. Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones	49
2.4.11.6. Grupo de Trabajo de Turismo	49
2.4.11.7. Grupo de Trabajo sobre Desarrollo de los Recursos Humanos	50
2.4.11.8. Grupo de Trabajo de Pesca	50
2.4.11.9. Grupo de Trabajo sobre conservación de los Recursos Marinos	51
2.4.11.10. Grupo de Expertos en Cooperación Técnica Agrícola	51
2.4.11.11. Grupo Ad-Hoc para la Pequeña y Mediana Empresas	52
2.5. Acuerdos Subregionales en el Foro	53
2.6. Evaluación y Perspectivas	54
2.7. Valoración de APEC para México	57
Consideraciones Finales	59
Bibliografía	62

CAPÍTULO III. ECONOMÍAS MIEMBROS DE APEC

3.1. Economías miembros de APEC	67
3.2. Australia	68
3.2.1. Datos básicos	68
3.2.2. Perspectiva económica	68
3.2.3. Posición en APEC	68
3.3. Brunei	69
3.3.1. Datos básicos	69
3.3.2. Perspectiva económica	69

3.3.3. Posición en APEC	69
3.4. Canadá	70
3.4.1. Datos básicos	70
3.4.2. Perspectiva económica	70
3.4.3. Posición en APEC	70
3.5. Chile	71
3.5.1. Datos básicos	71
3.5.2. Perspectiva económica	71
3.5.3. Posición en APEC	71
3.6. China	72
3.6.1. Datos básicos	72
3.6.2. Perspectiva económica	72
3.6.3. Posición en APEC	72
3.7. Corea	73
3.7.1. Datos básicos	73
3.7.2. Perspectiva económica	73
3.7.3. Posición en APEC	73
3.8. Estados Unidos	74
3.8.1. Datos básicos	74
3.8.2. Perspectiva económica	74
3.8.3. Posición en APEC	74
3.9. Filipinas	75
3.9.1. Datos básicos	75
3.9.2. Perspectiva económica	75
3.9.3. Posición en APEC	75
3.10. Hong Kong	76
3.10.1. Datos básicos	76
3.10.2. Perspectiva económica	76
3.10.3. Posición en APEC	76
3.11. Indonesia	77
3.11.1. Datos básicos	77
3.11.2. Perspectiva económica	77
3.11.3. Posición en APEC	77
3.12. Japón	78
3.12.1. Datos básicos	78
3.12.2. Perspectiva económica	78
3.12.3. Posición en APEC	78
3.13. Malasia	79
3.13.1. Datos básicos	79
3.13.2. Perspectiva económica	79
3.13.3. Posición en APEC	79

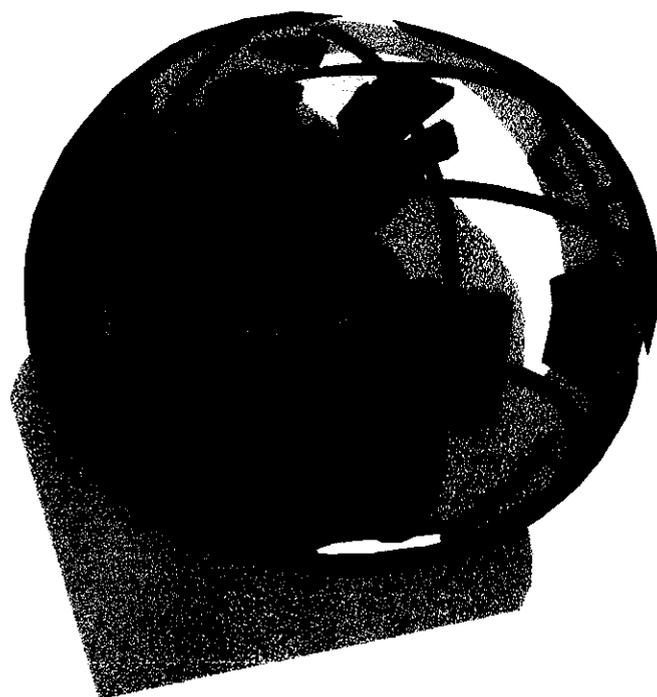
3.14. México	80
3.14.1. Datos básicos	80
3.14.2. Perspectiva económica	80
3.14.3. Posición en APEC	80
3.15. Nueva Zelanda	81
3.15.1. Datos básicos	81
3.15.2. Perspectiva económica	81
3.15.3. Posición en APEC	81
3.16. Papua Nueva Guinea	82
3.16.1. Datos básicos	82
3.16.2. Perspectiva económica	82
3.17. Perú	83
3.17.1. Datos básicos	83
3.17.2. Perspectiva económica	83
3.17.3. Posición en APEC	83
3.18. Rusia	84
3.18.1. Datos básicos	84
3.18.2. Perspectiva económica	84
3.18.3. Posición en APEC	84
3.19. Singapur	85
3.19.1. Datos básicos	85
3.19.2. Perspectiva económica	85
3.19.3. Posición en APEC	85
3.20. Tailandia	86
3.20.1. Datos básicos	86
3.20.2. Perspectiva económica	86
3.20.3. Posición en APEC	86
3.21. Taiwán	87
3.21.1. Datos básicos	87
3.21.2. Perspectiva económica	87
3.21.3. Posición en APEC	87
3.22. Vietnam	88
3.22.1. Datos básicos	88
3.22.2. Perspectiva económica	88
3.22.3. Posición en APEC	88
3.23. Economías miembros de APEC y la globalización	89
Consideraciones finales	94
Bibliografía	97

CAPÍTULO IV.

PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN EL MECANISMO DE COOPERACIÓN
ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO, APEC

4.1. Antecedentes inmediatos a la inserción de México en la región Asia-Pacífico	103
4.2. Las razones de México para su inserción en la región Asia-Pacífico	105
4.3. Estrategia mexicana de participación en la región Asia-Pacífico	107
4.3.1. Estrategia bilateral	110
4.3.2. Estrategia multilateral	112
4.3.2.1. Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, PBEC	112
4.3.2.2. Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, PECC	115
4.4. Participación en el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC	117
4.4.1. Objetivos de México	118
4.4.2. Participación por sectores	119
4.4.2.1. Sector gubernamental	119
4.4.2.1.1. Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada, EVSL	121
4.4.2.1.2. Plan de Acción Individual, PAI	121
4.4.2.1.3. Participación en los Grupos de Trabajo	122
4.4.2.1.4. Subcomité de Cooperación Económica y Técnica	124
4.4.2.2. Sector Privado	126
4.4.2.3. Sector Académico	127
4.4.3. Valoración de México en APEC	128
4.5. Propuestas de los Candidatos a la Presidencia de México	128
4.6. Un balance desde la perspectiva global de la participación de México en APEC	130
Consideraciones finales	132
Anexo 1 Cuadros de relaciones comerciales de México con las economías miembros de APEC	135
Bibliografía	140
CONSIDERACIONES FINALES	144
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	

INTRODUCCIÓI I



Introducción

La década de los ochenta marca un hecho sin precedentes en el contexto internacional, ya que durante este periodo se suscitan acontecimientos mundiales tan importantes como es la caída del Muro de Berlín, el fin de la Guerra Fría y la desintegración de la Unión Soviética, entre los principales. Estos sucesos históricos, dan fin a un periodo en el cual las relaciones internacionales se dividían entre este-oeste encontrándose matizadas por el papel predominante de la fuerza militar como medio rotor de las interacciones entre los principales actores mundiales.

A partir de este momento, con antecedente en la década de los años setenta, el factor económico comienza a cobrar de mayor manera un papel protagónico dentro del escenario internacional; ahora la bipolaridad existente durante la guerra fría, es decir, la relación Estados Unidos-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, da paso a un mundo caracterizado por la creciente interacción comercial y financiera entre los países, así como por la formación de bloques regionales, entre los que se destaca el de Europa, Asia y el de América del Norte.

Dichos bloques, se conforman a partir de la iniciativa por parte de los Estados nacionales más desarrollados de asociarse comercial o financieramente, a fin de establecer una relación de mutuo beneficio y complementariedad. Esto es una respuesta del fenómeno de la globalización, proceso a través del cual se explica que las conformaciones y asociaciones económicas respondan a la búsqueda del bienestar de las naciones por medio del flujo de inversiones y comercio; desde una perspectiva de la reproducción del capital en una escala mundial. Con el mismo propósito se crean otro tipo de mecanismos de cooperación que sin ser propiamente uniones económicas, impulsan las relaciones financieras y comerciales entre los países participantes. Este es el caso de los llamados foros de cooperación económica como el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico conocido por sus siglas en inglés como APEC.

En un contexto económico internacional caracterizado por la formación de bloques económicos y como un país relativamente líder del tercer mundo, México ha buscado tener presencia en los principales centros económicos de poder en el mundo. Luego de tener un Acuerdo de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos y otro con Europa, la zona asiática se convierte en un punto de atracción para nuestro país a fin de insertarse no solo para beneficiarse del flujo del comercio e inversión generado en esta zona, sino que pretende facilitar su acceso a la tecnología avanzada que caracteriza a las economías de la zona, y de esta manera aprovecharlo para el proyecto nacional de crecimiento económico. En este sentido, APEC tiene gran relevancia para la estrategia mexicana de diversificación y fortalecimiento de sus relaciones internacionales.

Bajo el esquema político y económico mundial que se presenta en este periodo se ubica esta investigación que pretende analizar y situar la estrategia de

México ante el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, de cuya membresía nuestro país podría beneficiarse por las características de las economías miembros del foro en el mediano plazo. El presente estudio busca establecer una visión general, por medio de una perspectiva que se sitúa en la era de la globalización, que coadyuve a analizar la participación que México inició en APEC desde 1993, como forma de complementar su política de diversificación de mercados y fuentes de financiamiento, anteriormente iniciada con Estados Unidos e institucionalizada en 1994 y este año con Europa.

Bajo esta situación, la presente investigación parte del supuesto de que:

- A siete años de que México es miembro formal del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC, su participación en dicho foro continúa siendo insuficiente, debido a que no ha contado con una estrategia efectiva e inmediata para integrarse en forma plena y con ello aprovechar los beneficios económicos de APEC. Por ello, su presidencia en el 2002 representa una opción para intensificar su adherencia a este proceso y capitalizar las oportunidades de negocios que se llevan a cabo en la región.

Además de la hipótesis central, este proyecto de investigación también se apoya en tres líneas de trabajo secundarias que buscan poner de manifiesto que:

- Si bien es cierto que después de siete años, el comercio de México con APEC es deficitario, también es cierto que este foro continúa constituyéndose como una premisa para diversificar el comercio de México con esta región del mundo, y como una plataforma para que se introduzca positivamente en el proceso de globalización.
- En ausencia de mecanismos fehacientes para lograr que los productos mexicanos ingresen al mercado asiático dentro del marco de APEC, México buscará alcanzar acuerdos de libre comercio, en particular con Japón y Singapur, e intensificar sus vínculos comerciales con las economías emergentes de APEC, cuyos mercados permiten diversificar el origen y destino de su comercio y fuentes de financiamiento.
- Si bien APEC por la naturaleza de sus miembros participantes, así como por las características del mismo, que lo hacen sumamente atrayente en cuanto a la complementariedad de la política exterior de México, también ofrece el acceso a la tecnología y a fuentes de información inmediatas que permitirían que México estuviese mejor preparado para enfrentarse a los retos económicos de cara al siglo XXI.

En este orden de ideas el presente trabajo de investigación tiene como primer objetivo:

- Demostrar que la participación de México dentro APEC, es de suma importancia para la diversificación de su política exterior como parte de un proyecto económico a fin de hacer frente al proceso globalizador.

En un segundo momento pretende:

- Evaluar y analizar la estrategia de la participación de México para hacer valer los intereses del país en bienestar del mismo;
- Destacar que ante la ausencia de compromisos fehacientes de liberalización comercial y financiera dentro del marco de APEC, México pretende suscribir un acuerdo de libre comercio con Japón y otro con Singapur e intensificar sus lazos económicos con las economías emergentes del foro, así como estrechar la cooperación técnica y científica principalmente, y
- Desarrollar una investigación que se sume a las ya existentes en la materia, contribuyendo al debate y la discusión de la participación de México en APEC desde una perspectiva global.

En estas circunstancias, el presente trabajo de investigación se basa para su desarrollo en la teoría del globalismo, la cual intenta describir o dar cuenta de la globalización, misma que con el fin de la década de los años ochenta, comienza a consolidarse en el mundo caracterizándose por tener signos distintivos que lo diferencian del capitalismo de otras épocas. Entre ellos destaca: la fragmentación del proceso productivo, la expansión de los mercados vía comercio-inversión en una escala global, y la conformación de bloques regionales, entre las principales.

En términos conceptuales el globalismo, teoría que estudia a la globalización, propone conceptos como: el Estado Región (el Estado nacional da origen al Estado regional, no se sustituye el primero por el segundo, sino que se crea un nuevo nivel de gobierno, ya sea formal como la Unión Europea o informal como es el caso del Pacífico asiático); relación entre política interior y exterior (es estrecha e interdependiente, cada vez los fines nacionales dependen más de la relación con el exterior); soberanía (en un mundo jerárquico e interdependiente el concepto de la soberanía se debe comprender desde la perspectiva de las relaciones de interdependencia y efectos recíprocos, y que la toma de decisiones que se lleva a cabo al interior de los Estados tomando en consideración las particularidades de sus intereses y capacidades internas, así como la de un sistema internacional asimétrico e interdependiente); cooperación, pasa de ser un concepto deseable o necesario a indispensable); el poder, (radica en otra modalidad, como es el desarrollo tecnológico y la capacidad de un Estado para influir en la producción y ampliación de productos o servicios); diferencia entre lo internacional y lo global

(internacionalizar la economía significa que un Estado proyecta sus relaciones económicas hacia el exterior, en la perspectiva de que el Estado tiene dominio total sobre los procesos productivos, comerciales o financieros y que los efectos negativos de tal internacionalización sólo tienen un impacto regional. La globalización se asocia con la idea de que la elaboración, producción, comercialización y financiamiento de un producto o servicio implica la coparticipación de varios Estados nacionales y de sus empresas en diferentes regiones del mundo); y la causa y efectos, (el globalismo introduce la multidimensionalidad de las causas y los efectos de la globalización. Si bien es cierto que la globalización tiene en el ámbito económico su motor central, la globalización no puede reducirse a las causas y a los efectos de índole económico, pues tiene orígenes e impactos en la vida política, social, cultural, ecológica y tecnológica en el mundo. Es la coincidencia en espacio y tiempo de la acción del Estado nacional, el proceso de modernización, el desarrollo económico, en un mundo interdependiente y jerárquico).

A la globalización se le puede definir como la última forma que asume el capitalismo. Al respecto, existen muchos académicos que coinciden en cuanto a los signos distintivos que la caracterizan, entre ellos se puede citar a: María Cristina Rosas, *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*, 1996; René Villareal *La globalización económica*, 1992, y *La incorporación de México a los procesos económicos de la globalización*, 1999; Lucrecia Lozano, *Globalización y regionalización en la economía internacional*, y Francisco Gill Villegas *La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia*. Estos autores coinciden en que:

- La globalización es un fenómeno primordialmente capitalista;
- Las economías desarrolladas son las principales impulsoras del fenómeno globalizador;
- Se lleva a cabo una intensificación de la competencia mundial por los mercados nacionales;
- La homogeneización y mundialización de los sistemas productivos nacionales;
- La conformación de bloques regionales;
- La revolución de los niveles tecnológicos de las comunicaciones y sistemas productivos aplicados a la ampliación del comercio y la inversión, y
- La polarización de la riqueza en manos de los países desarrollados.

Por otra parte, conviene señalar que aunque la globalización es un fenómeno de naturaleza económica, el factor social, cultural y político no queda de lado, ya que no solo impulsa los flujos del comercio y la inversión, sino que

también intensifica la transnacionalización de valores, modas, creencias, religiones e ideologías que implican términos y problemas que van más allá del carácter económico, todo sobre la base de reproducción del capital en un ámbito global.

Una de las críticas que se le atribuye a la globalización es la restringida distribución del bienestar económico, lo cual es paradójico en virtud de que hoy en día se genera la mayor cantidad de riqueza que jamás el hombre haya conocido. A este fenómeno de índole capitalista parece no escapársele ningún país o economía del mundo. En dicho proceso la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo tiende a intensificarse con mayor rapidez conforme avanza el enfoque globalizador, esto significa, cada vez más ricos los ricos y cada vez los pobres más pobres.

Cuando se hace referencia a los bloques regionales, se subraya la formación de tres polos de poder principalmente: el de Europa, el de América del Norte y el de Asia. En este sentido las naciones en desarrollo por medio de su asociación a estos polos buscan beneficiarse del flujo del comercio y la inversión generado en estas zonas económicas.

México ha buscado insertarse en el proceso de la globalización en las mejores circunstancias posibles, su entrada al GATT en 1986, la firma del TLCAN en 1994 y el acuerdo con la Unión Europea en el 2000, así lo demuestran. En esta tesitura el país se enfoca a participar en APEC de manera que lo coloque en una de las principales zonas de alto crecimiento económico, y se incorpore a las políticas neoliberales de libre mercado para hacer frente a los retos económicos y tecnológicos que implica la globalización como tendencia a continuar durante los próximos decenios.

La motivación de países como México (que ocupa un lugar entre las 35 principales naciones del mundo) para insertarse en algunos de estos bloques, responde a que de esta manera se vincula con los tres polos de poder económicos más importantes y dinámicos del mundo, con la finalidad de atraer riqueza al interior del mismo. Debe notarse que el caso mexicano es especial en el mundo, pues es el único país en desarrollo que tiene firmados acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá, y con la Unión Europea, situación que hace que en el futuro cercano busque consolidar un acuerdo comercial con Japón y otro con Singapur.

Para el desarrollo de este trabajo, el presente estudio está comprendido por cuatro capítulos y un apartado referente a las consideraciones finales. Cada uno de ellos está integrado por una introducción, desarrollo del tema, consideraciones finales, y así como un espacio dedicado a las fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentos consultados y fuentes electrónicas. Los pies de página llevarán una numeración correspondiente a cada capítulo.

El primero de ellos se refiere al estudio de las principales causas que dan forma y origen al fenómeno de la globalización, hasta llegar al regionalismo que da

pauta para la conceptualización que abarca la participación de México en el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Asimismo, se presentarán algunas reflexiones entorno a las motivaciones que tuvo México para ingresar a APEC a partir de una estrategia de diversificación de relaciones económicas y de pertenencia natural.

El segundo apartado corresponde a APEC, a través del cual se explicará el proceso de formación por medio del cual se estableció este foro; asimismo se señalará como se encuentra formado y cuáles son las perspectivas de este mecanismo. En este capítulo también se abordará su importancia para México y las perspectivas de APEC en la actual coyuntura internacional.

El tercer capítulo, corresponde a una breve descripción económica y su posición de cada economía miembro dentro del mecanismo, así como las perspectivas de cooperación en el mismo. Adicionalmente se hará un balance de las economías miembros dentro del marco de la globalización. Además, se identificarán los puntos de interés y divergencia entre sus miembros, y se hará una valoración de APEC desde la perspectiva de la globalización.

La presencia y estrategia del Estado mexicano en APEC se abordará en el cuarto capítulo, y así como ha evolucionado su inserción en cuanto al factor de diversificación de sus relaciones dentro del foro. De la misma manera se hará una valoración del ingreso de México a APEC desde la perspectiva de la globalización y de los polos económicos de poder en el mundo.

En cuanto a las consideraciones finales del trabajo de investigación se establecerán el análisis y valoración del papel de México en APEC, así como las reflexiones que hayan surgido durante el periodo de elaboración del presente estudio focalizadas desde la lupa global.

Sobre la base de estas consideraciones, la investigación que a continuación se presenta intentará contribuir en cuanto al debate y discusión por parte de los estudiosos del concierto global sobre la participación de México en la región asiática, sumándose a las desarrolladas en la materia.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL DE LA

GLOBALIZACIÓN



CAPÍTULO I

1. MARCO CONCEPTUAL DE LA GLOBALIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas tres décadas y con mayor énfasis en la última de ellas, el contexto internacional se ha caracterizado por los altos grados de interacción económica (intercambio comercial) e "interdependencia"¹ alcanzados por los Estados nacionales. A este fenómeno se le ha llamado globalización.

Algunos estudiosos como Aldo Ferrer, han considerado a la globalización como un proceso con una antigüedad de cinco siglos; sin embargo, es posible rastrear en el siglo XX durante la década de los años sesenta y con mayor énfasis en los años setenta los primeros antecedentes que originan y dan forma a la globalización del nuevo sistema internacional en formación. Es en este periodo que se puede considerar como el origen del citado fenómeno.

La globalización en los años noventa se caracteriza por la expansión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, el renovado impulso a la apertura de los intercambios comerciales, la conformación de bloques regionales, y así como la estandarización de los procesos productivos y de los hábitos de consumo, en una escala mundial y con la participación de múltiples miembros.

Las premisas ideales de la globalización integradora asumen que todos los países salen beneficiados al generarse riqueza vía comercio-inversión. La realidad para la gran mayoría de los Estados nacionales dista de ser lo anterior, pues cada vez la polarización del ingreso y la brecha entre las naciones desarrolladas y en desarrollo tiende a ser más grande. Es decir, que no se puede hablar de un mundo totalmente globalizado o de que todos los países participan activamente en él, ya que regiones como África no representan un punto de interés para los países desarrollados en la actual agenda internacional, y su situación es aún más marginal al proceso globalizador y por lo tal a los "beneficios" que el proceso genera.

Cabe señalar que la globalización como proceso aún tiene mucha brecha por recorrer, y la del globalismo como interpretación teórica no explica de manera total y convincente las relaciones internacionales en el umbral del siglo XXI. Lo que se presencia es un punto de inicio y no la totalidad del proceso.

¹ En política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes lugares. Es decir, donde existen efectos de costos recíprocos, aunque no necesariamente simétricos. Joseph S. Nye y Robert O. Keohane. *Poder e Interdependencia; la política en transición*. Grupo Editor Latinoamericano, Colección de Estudios Internacionales, México, 1977, p. 22.

Con el fin de valorar el proceso de globalización en el presente capítulo se señalarán sus orígenes conceptuales, entendiendo como tales a las aportaciones que directa o indirectamente contribuyeron a construir lo que hoy día se considera como una parte teórica de este fenómeno mundial. Se mencionarán a la Comisión Trilateral y al Grupo de los 7 como los principales generadores de la globalización, y que para ello se parte de la base de la coordinación de políticas económicas en el marco bipolar este-oeste. Asimismo, se citarán los aportes de Marshall McLuhan, quien fue uno de los primeros teóricos de la globalización al puntualizar con acierto que los medios de comunicación están entrelazando al mundo generando la imagen de una aldea global.

Adicionalmente, se señalarán algunas de las características más importantes que dan forma y sentido a la globalización; destacando el papel del regionalismo en las diferentes zonas del mundo, y así como las características inherentes fuentes y causa de aspectos contradictorios al proceso mismo. Asimismo, se indicarán algunos de los principales conceptos del globalismo, la cual es la interpretación teórica de la globalización. Finalmente se establecerá un apartado que intentará valorar la percepción de México como país en desarrollo del contexto de la globalización.

Una vez que se han establecido de manera general las características más importantes del fenómeno de la globalización, resulta necesario establecer algunas particularidades de este fenómeno en función de comprender y valorar de la mejor manera la importancia de la participación de México en el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC, por sus siglas en inglés.

1.1. ORIGEN DEL CONCEPTO DE LA GLOBALIZACIÓN

El fenómeno de la globalización se caracteriza por ser un tema de debate entre los diferentes círculos académicos y políticos, pues bien, las tesis al respecto de su origen aún están en formación. Para algunos estudiosos como Aldo Ferrer el fenómeno de la globalización es considerado como un proceso con una antigüedad de cinco siglos, y al respecto señala que: "Comienza en la última década del siglo XV. Entonces por primera vez en la historia, se verificaron simultáneamente dos condiciones el aumento de la productividad del trabajo y un orden mundial global. En ausencia de una de ambas condiciones no se plantea el dilema del desarrollo de un mundo global".²

Sin embargo, el siglo XV más que responder a una globalización de la economía, responde a una internacionalización de las relaciones económicas. Ya que la globalización se caracteriza por la fuerte interrelación de los Estados nacionales y que principalmente dicha interdependencia genera impactos de manera global (debido a la inmediatez de los medios de comunicación y

² Aldo Ferrer. *Historia de la globalización*. Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 12.

transporte) y no de manera regional como se suscita en dicho periodo. Esto puede definirse a partir de la diferencia entre lo internacional y lo global.

Además, en esa época aún no había una participación global en los sistemas productivos y comerciales de cada Estado, pues la fabricación de un barco le competía a una sola nación, es decir, que en el proceso de construcción de dicho medio de transporte no involucraba la participación de varios Estados para llegar a un producto final. En la actualidad para elaborar, ensamblar, producir e incluso comercializar un producto conlleva la coparticipación de varios Estados nacionales ubicados en diferentes regiones del mundo. Ello se deriva de la especialización en las cadenas de producción que buscan complementarse, recreando en el mundo la imagen de una fábrica mundial.³

Tanto el impacto global como el proceso de la fábrica mundial son características únicas de la globalización de las tres últimas décadas del siglo XX. La revolución científico-tecnológica ha permitido desarrollar el sector servicios, principalmente la informática y las telecomunicaciones, a tal grado que es posible comunicarse o realizar cualquier operación financiera en y desde cualquier parte del mundo. Los avances tecnológicos citados hacen posible la comunicación en masas y al mismo tiempo la transferencia de bienestar o incluso de incertidumbre (capital especulativo) de manera inmediata alcanzando no solo niveles regionales sino que también de impacto global, como es el caso de las crisis financieras.

Uno de los primeros rastros de la globalización se encuentra en la década de los años sesenta, Marshall McLuhan considerado como: "mixtificador o poeta, ensayista o ideólogo, sus reflexiones pretenden anticipar la sociedad del futuro",⁴ introduce por vez primera el concepto de la Aldea Global en su libro *La Galaxia Gutenberg*, aprecia que el poder de los medios de comunicación hace que la sociedad se encuentre cada vez más interconectada entre sí. Los medios son capaces de enlazar a diferentes personas del mundo que se encuentren equidistantes entre ellas mismas.

Marshall McLuhan tiene la capacidad de vislumbrar y analizar con acierto la creciente interdependencia que los medios de comunicación van creando en el mundo entero. Por ello señala que la sociedad se encuentra globalmente interconectada a través de los medios de comunicación, debido a que es posible conocer un hecho ó establecer comunicación escrita de y hacia cualquier parte del globo de manera simultánea. De esta manera concibe la idea de un mundo que solo puede ser entendido como un ente único.

³ Un mundo marcado por la presencia de gigantes corporaciones multinacionales que actúan en un plano global, apoyadas en sistemas de telecomunicaciones y tecnologías flexibles que les permiten seleccionar las ventajas comparativas de cada país en un proceso de globalización de la producción a través de la fábrica mundial. René Villareal. "La globalización económica", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 35., México, IMRED, verano de 1992, p. 52.

⁴ Jonathan Miller. *Macluhan*. Barcelona-México, D.F., 1973, p. 7.

Es por ello que advierte "el flujo eléctrico ha producido un contacto abrasivo entre sociedades diferentes a un nivel global, ocasionando en todo el mundo frecuentes colisiones de valores e irritación cultural".⁵ Con ello intenta enfatizar la importancia de los efectos de la inmediatez de los medios de comunicación. Desde esta perspectiva McLuhan puede ser considerado como uno de los primeros teóricos del origen del concepto de la globalización.

Por otra parte en 1972, el Club de Roma⁶ desarrolla el estudio *Los Límites del Crecimiento*, en el cual da pauta a la preocupación de problemas de índole mundial y a la forma de abordarlos desde una perspectiva *mundial*, dicha investigación es concerniente a las consecuencias de la contaminación del medio ambiente y a la explotación de los recursos naturales como consecuencia del crecimiento global de la tecnología, economía y explosión demográfica. La importancia de este estudio, es que aborda el análisis y la solución de estos problemas de manera global, ya que no pueden ser resueltos por los Estados nacionales en forma aislada. En este sentido el Club de Roma sigue trabajando para comprender y valorar la dinámica mundial desde una perspectiva planetaria.

Como un antecedente central de la globalización la Comisión Trilateral⁷ en los años setenta presenta un documento que fue llamado *Triangle Paper: Colaboration With Communist Countries in Managing Global Problems*. Por medio de este documento se busca la colaboración de los países comunistas para hacer frente a los problemas económicos que se consideraban de orden mundial, los cuales deberían de ser acotados por medio de la cooperación entre ambos sistemas.

⁵ Marshall McLuhan y Bruce R. Powers. *La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación en el siglo XXI*. Editorial Gedisa, Barcelona-España, 1993, p. 15.

⁶ De acuerdo a la Dirección General de Documentación e Informe Presidencial de la Secretaría de Relaciones Exteriores el Club de Roma fue fundado por Aurelio Peccei en 1968, constituyéndose como una institución privada con el propósito de contribuir a la paz y bienestar social y económico, por medio de la reflexión e investigación prospectiva sobre la compleja situación del hombre. Con esta finalidad el Club de Roma elabora un informe que se subdivide en dos, uno sobre la *Dinámica Mundial* y otro sobre los *Límites del Crecimiento*, mismos que fueron publicados en 1972. A raíz de las repercusiones que tuvieron estos informes a nivel mundial, se toma la decisión de darle el carácter jurídico de fundación al Club de Roma. Su acta constitutiva se registra en Suiza en 1972. Dirección General de Documentación e Informe Presidencial. Subdirección de Estudios Especiales. *El Club de Roma*. SRE, México, pp. 2-3.

⁷ La Comisión Trilateral fue establecida formalmente en 1973, a sugerencia de Zbigniew Brzezinski con el apoyo de David Rockefeller, el primero de ellos consideraba que las políticas bipolares del conflicto este-oeste darían paso a un orden de carácter multipolar. Esta organización incorporó a los más prestigiados líderes, políticos y empresarios del mundo. Es una asociación de elites del este de Europa, Estados Unidos, Canadá y Japón. Dicha organización es establecida en el contexto internacional caracterizado por el abandono del patrón oro, la crisis petrolera, el conflicto este-oeste, y la crisis económica prevaleciente en ese periodo. Dicha comisión busca promover la cooperación y coordinación de políticas con el fin de proteger los intereses de dichas elites en este periodo de crisis económica. <http://www.flora.org/flora.mai-not/5708>

Es indudable que la Comisión Trilateral representa la preocupación de los principales polos de poder internacional en los años setenta por resolver y manejar los problemas prevalecientes en este periodo. Dichos problemas comienzan a ser analizados desde una perspectiva multicasual y con alcance mundial, en donde se hace necesaria la cooperación de los Estados nacionales en conjunto para resolverlos. Por medio de la concertación y coordinación de políticas entre estas elites buscan establecer el predominio del sistema capitalista en beneficio de los capitales transnacionales. De esta manera la Comisión Trilateral hace aportaciones en cuanto al impulso del fenómeno de la globalización.

Como consecuencia indirecta de la Comisión Trilateral en 1975 se establece el Grupo de los 7 (G7),⁸ dicha organización al igual que la Comisión Trilateral tiene como objetivo: coordinar políticas entre los miembros de la misma con el fin de hacer prevalecer y mantener el sistema capitalista de libre mercado. Pero que a diferencia de la Comisión Trilateral esta representa un acuerdo oficial entre los gobiernos que forman parte del G7.

A pesar de ser promotoras de tal apertura de mercados y de la supresión de aranceles al comercio exterior, dichas economías son las que más tienen protegidos el acceso a sus mercados, "el proteccionismo ha sido adoptado también, de manera reiterada...sin que ello haya significado para Estados Unidos abandonar, bajo la administración Bush, su discurso y práctica a favor de la liberalización, sobre todo si esta opera fuera de sus fronteras".⁹ Esto pone muy en claro que las principales potencias no dudan en actuar de acuerdo a su conveniencia para salvaguardar ciertos sectores y ramas productivas, en protección de sus economías.

Desde hace 25 años por medio del G7 los líderes de las principales potencias económicas se han reunido para negociar, manejar y administrar los asuntos políticos y económicos de su interés en beneficio de las mismas. Por ello, tal concertación de políticas se puede considerar como el principal generador del fenómeno de la globalización, en la medida en que representa un acuerdo entre los principales polos de poder económico por establecer el predominio de un sistema económico.

⁸ La primera reunión de esta organización fue llevada a cabo en Rambouillet, Francia en noviembre de 1975, asistiendo los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Alemania, Japón e Italia. En 1976, se llevo a cabo la segunda reunión anual en San Juan, Puerto Rico; en esta ocasión se adhirió Canadá. En Londres, 1997, la entonces Comunidad Europea se une a esta organización y no es hasta 1991 que la URSS y después Rusia inician una serie de pláticas con el G7. La agenda del G7 se ha ido incrementando a través del tiempo. En sus inicios los principales temas de interés eran las medidas macroeconómicas, el comercio internacional y las relaciones con los países en desarrollo. Ahora, involucra además medidas microeconómicas y asuntos transnacionales como: el medio ambiente, el crimen organizado y el narcotráfico, medidas que buscan complementar el contenido de dicha agenda a favor de sus intereses.

⁹ Lucrecia Lozano. "Globalización y regionalización de la economía internacional", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, México, No. 59, julio-septiembre de 1993, p. 48.

No es hasta 1983, que el término globalización de acuerdo a José Blanco es propuesto con mayor énfasis por Theodore Levitt,¹⁰ quien hace referencia a este nuevo término para argumentar que la demanda de productos alrededor del mundo tiende progresivamente a convertirse en mercados más homogéneos y estandarizados. Lo anterior, con el objeto de que las firmas transnacionales puedan disfrutar de las economías de escala. En virtud de lo anterior, se considera a Levitt como uno de los teóricos más importantes de la década de los años ochenta, por medio de la obra citada, enriquece la idea de una de las características de la globalización.

En 1990, Kenichi Ohmae en su libro *The Borderless World* Harper Bussines¹¹ amplía el concepto de la globalización *The Globalization Of Markets*, Theodore Levitt, 1983, señalando que la economía mundial se encuentra interconectada principalmente entre los Estados Unidos, Europa y Japón. Bajo esta situación argumenta que el crecimiento de estos polos de poder económico involucra cada vez más la inserción de las demás economías en el futuro, las cuales se van volviendo interdependientes entre sí. De esta forma se va fortaleciendo la idea de un mundo global.

Ohmae describe al mundo como una economía sin fronteras, es decir, que debido al libre flujo de la información, dinero, bienes, servicios y la libre migración de personas y corporaciones creará una economía de tipo global que incluso conllevaría a la desaparición de las fronteras nacionales.

Es indudable que el origen del concepto de la globalización continúa en franca discusión. Estudiosos tan importantes como Aldo Ferrer señalan que este fenómeno tiene su antecedente directo en el siglo XV. Más sin embargo, es posible rastrear en el siglo XX a partir de los años sesenta y setenta a algunos de los principales estudiosos que de manera directa o indirecta contribuyeron a fortalecer la idea de un mundo que empieza a ser gobernado por un régimen global a partir de los años setenta.

Se considera al origen del concepto de la globalización como un fenómeno reciente y que no data mas allá de cuatro décadas de antigüedad; es a partir de este periodo, que con las aportaciones de los diferentes cúmulos académicos, gubernamentales y empresariales se comienza a dar forma a uno de los peldaños del proceso de la globalización.

En suma, el concepto de la globalización se asocia con: la homogeneización y mundialización de los sistemas productivos, comerciales y financieros; el impulso científico-tecnológico y la formación de un mercado distinto al de otras épocas, la conformación de bloques regionales y las crisis financieras.

¹⁰ José Blanco. "Globalización y política económica", en *Nexos*, México, junio de 1998, p. 81.

¹¹ Véase Kenichi Ohmae. *The borderless world: power and strategy in the interlinked economy*. Mackinsey, Nueva York, 1990, pp. 18-23.

El concepto de la globalización como interpretación teórica se encuentra en formación en los distintos círculos académicos. De este fenómeno se desprenden factores que van más allá de los elementos económicos y que aún no han experimentado en el mundo la totalidad de este proceso.

Al respecto, se pueden citar la pérdida de identidad cultural con el resurgimiento de los nacionalismos, las guerras de baja intensidad, la reforma del Estado con la revalorización de la democracia y el surgimiento de los Estados-región. Por ello, la mundialización o globalización se encuentra sujeta a debate, lo que el mundo presencia es el inicio de una nueva forma de interrelación de las estructuras estatales en el ámbito interno e internacional. Tendencia que parece continuará intensificándose en las siguientes décadas, en gran medida por los avances en los sistemas de la informática y las telecomunicaciones.

1.2. GÉNESIS DEL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN

Al término de la Segunda Guerra Mundial el contexto internacional prevaleciente se caracterizó por el antagonismo de dos ideologías que buscaron hacer prevalecer el modelo económico que cada una representaba. Por un lado, el capitalismo de Estados Unidos y por el otro el socialismo de la entonces Unión Soviética, esta situación parecía dividir al mundo en dos arenas ideológicas.

Bajo tal contexto de valores geoestratégicos y militares los Estados Unidos a través del Plan Marshall y el Tratado de San Francisco impulsan la recuperación económica de Europa Occidental y de Japón respectivamente. Estos acuerdos comienzan a ganar de manera sustantiva en los años setenta; ahora, los países derrotados de la Segunda Guerra Mundial reaparecen en el escenario internacional reclamando su cuota de poder en cuanto al factor económico se refiere.

Durante este periodo tuvo lugar una crisis económica caracterizada por la pérdida relativa de la hegemonía económica norteamericana, la quiebra del régimen monetario Bretton Woods de 1944, el incremento de los precios del petróleo y la distensión del conflicto este-oeste. En este contexto internacional los factores económicos comienzan a cobrar supremacía sobre los estratégico-militares.

Con este telón de fondo, la Comisión Trilateral representando a las elites empresariales es establecida en 1973 a fin de proteger los intereses del capital privado por medio de la coordinación de políticas transpacíficas a través de lo que hoy en día son los tres principales centros económicos y financieros del mundo, cabe destacar que si bien no es de carácter oficial, si se considera como uno de los antecedentes centrales del cual se deriva la globalización como proceso.

En este periodo se formó el G7 como consecuencia indirecta de la Comisión Trilateral con el fin de hacer frente a la crisis económica prevaleciente. Por medio de esta organización que aglutina a los principales centros económicos (Europa, Japón y Estados Unidos), se comienza una etapa en la historia mundial de coordinación y conciliación de políticas e intereses con el fin de hacer valer y establecer el futuro del mundo bajo la lógica del capitalismo en forma de la globalización. A diferencia de la Comisión Trilateral, el G7 representa un acuerdo entre gobiernos, es decir, de esta manera empieza a institucionalizarse lo que en el futuro del escenario internacional se conoció bajo el nombre de la globalización.

La recuperación económica presente en los derrotados (Europa y Japón) continúa madurando hasta la década de los años noventa, cuyo sistema internacional ya no se encontraba dividido por dos ideologías. Ahora se hace presente Alemania por Europa, Japón por la región asiática y Estados Unidos en cuanto al continente americano. Cabe señalar que aún Estados Unidos continúa como potencia hegemónica militar global.¹²

Esto quiere decir que a pesar de que la victoria del capitalismo tranquiliza a gran parte del mundo y que significa en apariencia, establecer el monopolio de un sistema, ello puede ser contrario a la propia naturaleza competitiva de éste. No obstante, lo que se revela en el fondo es una acre competencia entre los tres líderes que no es otra cosa que una batalla entre capitalismo que sustituye la lucha entre capitalismo versus socialismo.¹³

En este orden de ideas, se concibe a los países desarrollados como los actores centrales de este proceso, en tanto que los países en desarrollo se incorporan con una serie de limitaciones establecidas por estos polos de poder económico. Los países en desarrollo se insertan a este proceso en ausencia de un modelo alternativo al de la globalización. Lo cual da la imagen de que no hay caminos viables para las naciones subdesarrolladas que no sea globalización o quedar fuera de ella y por consiguiente al bienestar que genera este proceso.

Por ello que las naciones en desarrollo han buscado adecuar a sus economías "a las necesidades de la globalización ya que no obstante que el 80 % de las actividades económicas del mundo se desarrolla en el circuito de los países industrializados, el 20 ó 25 % restante es sumamente atractivo para ellos, pues produce una derrama considerable de recursos materiales que son valorados como positivos, complementando en la mayoría de los casos la riqueza que se genera en el ámbito nacional".¹⁴ Es decir, que el 20 o el 25 % restante para los

¹² Zbigniew Brzezinski. *El gran tablero mundial; la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona, Buenos Aires, México, 1998, p. 19-33.

¹³ René Villareal. *Op. cit.*, p. 48.

¹⁴ Alejandro Becerra Gelóver. "Pobreza y tecnología en la era de la globalización". Ponencia presentada en el XII Congreso Nacional sobre *El impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad internacional actual*, AMEI, Oaxaca, 16 y 17 de octubre de 1998, p. 68.

países industrializados no tiene mayor relevancia en cuanto a efecto en su balanza comercial, en tanto que para los países en desarrollo el impacto de estos porcentajes es bastante significativo para el crecimiento de sus economías.

En este sentido, los Estados nacionales en desarrollo actuando por sí solos carecen de la capacidad económica para contraponerse a la globalización como tal. Querer aislarse de este proceso sería caer en una utopía aislacionista, que no tiene lugar dentro del actual enfoque globalizador propagado por las potencias económicas.

En el caso de México, "las reformas que se llevaron a cabo a principios de los años noventa tenían un valor simbólico para quienes apoyaban las tesis de las organizaciones financieras internacionales (el Consenso de Washington). Todas las recetas neoliberales fueron aplicadas al pie de la letra: reducción drástica del gasto para equilibrar el presupuesto, desregulación, devaluación, privatizaciones, apertura total de la economía reforzada con la firma del TLCAN y, además, elevadas tasas de interés para atraer a los capitales extranjeros".¹⁵ Estas reformas tuvieron por objeto responder a los condicionamientos que el marco globalizador establece para ser receptores de la riqueza generada de la vía comercio-inversión.

Si bien es cierto que la globalización ha generado volúmenes de riqueza que jamás se habían conocido, también es cierto que estos flujos no se distribuyen en forma simétrica al responder a un capital selectivo. En otras palabras, las naciones en desarrollo que no se adecuen a estas "obligatoriedades" su situación parecería volverse más marginal en el marco de la globalización.

1.3. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA GLOBALIZACIÓN

Como se ha mencionado la globalización es un proceso que tiene su origen en la década de los años setenta. Durante este periodo las economías centrales coordinaron políticas económicas, comerciales y financieras con el fin de establecer el predominio del sistema capitalista.

Para los años noventa el fenómeno globalizador, en ausencia del modelo socialista soviético en el sistema internacional (como principal ideología antagónica del capitalismo), parece hacerse dueña omnipotente del escenario mundial. La globalización en esta década adquiere características básicas que lo distinguen de cualquier otro periodo en la historia de la humanidad. Entre ellas se destacan:

¹⁵ Enrique González Pedrero. "El Estado Mexicano: Globalización y Modernidad", Ponencia presentada en el Seminario sobre *La globalización y las opciones nacionales*, F.C.E., México, Julio de 1999, p. 9.

- a) Homogeneización y mundialización de los sistemas productivos, comerciales y financieros;
- b) El impulso científico-tecnológico y la formación de un mercado distinto al de otras épocas;
- c) La formación de bloques regionales;
- d) Los flujos de capital, y
- e) Las crisis financieras.

1.3.1. HOMOGENEIZACIÓN Y MUNDIALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS, COMERCIALES Y FINANCIEROS

Una de las características más importantes de la globalización es la tendencia a homogeneizar y mundializar los sistemas productivos, comerciales y financieros. La mundialización o globalización de los sistemas arriba mencionados hacen referencia a la participación a escala global o multinacional que se requiere en las distintas etapas para finalizar cualquiera de las tres operaciones arriba mencionadas.

En la actualidad existe "un nuevo esquema de producción global a través de la fábrica mundial, que integra a través de la subcontratación y la descentralización de procesos en un gran número de países, la producción de partes, componentes y diseño de productos y servicios, en un proceso de justo a tiempo. Paso de la economía de volumen a la economía de valor, con productos y servicios intensivos en conocimiento".¹⁶ Si bien es cierto que existe un nuevo esquema de producción global que fomenta la participación de diferentes sectores en el mundo, también es cierto que la selección de estos sectores responde a la maximización de recursos y por consiguiente a una asimetría en la participación y captación de beneficios que otorga la oferta globalizadora.

Un solo país ya no produce y comercializa un bien o servicio en su totalidad. Hoy en día, es imprescindible la intervención de distintos sectores ubicados en diferentes lugares del planeta. Ello, permite al capital privado aprovechar las ventajas de la especialización y la complementariedad que cada región del mundo ofrece. Esto se traduce en bienes o servicios de alta calidad a precios cada vez más "bajos" lo que permite ser más competitivos.

Al respecto Carlos Fuentes cita "la economía global consiste en inventar nuevos productos a partir de ideas y fondos rápidamente transmisibles...tales ideas, tales fondos, representan una suma de esfuerzos surgidos por ejemplo, de

¹⁶ René Villareal. *Op. cit.*, p. 42.

una universidad alemana más un laboratorio francés más una firma de diseño italiana más una agencia de publicidad norteamericana más una fábrica automatizada en Corea más un banco japonés más un barco de la marina mercante de Taiwán".¹⁷

Sobre tal efecto Gilberto Calderón opina "que anteriormente los países más desarrollados se volvían cada vez más industrializados y los países en desarrollo acentuaban su papel de productores de materias primas; la inversión se dirige a aquellas zonas que incrementan la tasa de ganancia; y por la tanto, sus opciones pueden ser la instalación, donde sea, desde complejos industriales hasta solo plantas maquiladoras de productos. En cualquier país que ofrezca infraestructura, mano de obra barata y legislaciones flexibles, cercanía de los mercados, etcétera; se realiza la instalación de empresas. La robotización y automatización de los procesos productivos es una realidad innegable. Estas condiciones las reúnen los países de desarrollo, digamos medio, que ni son totalmente industrializados ni se encuentran con atrasos básicos en otros órdenes, educación, nivel de vida".¹⁸

En otras palabras, en el proceso de la fábrica mundial el intercambio y la producción están concentrados en las grandes corporaciones y redes transnacionales, ya sean estadounidenses, alemanas ó japonesas. Esta descentralización de la producción responde a una estricta racionalidad económica cuyo objeto es incrementar los volúmenes de ganancia, mediante su establecimiento en los países en desarrollo (con ciertas características) a fin de adoptar las ventajas necesarias para hacer frente a la intensa competencia en el mercado global.

Respecto de la homogeneización se puede considerar como una clara tendencia a la estandarización de los valores de consumo impulsada por las economías desarrolladas con el objeto de crear un mercado universal para sus productos. Esto permite aprovechar los beneficios de las economías a escala y la reducción de costos.

Sobre este punto Theodoro Levitt argumenta: "los consumidores alrededor del mundo se vuelven progresivamente más homogéneos en sus demandas por productos de alta calidad y bajos precios; como resultado las firmas internacionales esperan disfrutar de ciertas economías de escala por medio de los beneficios de la estandarización en productos diseñados, de la comunicación y otros elementos de la mercadotecnia. Las viejas corporaciones multinacionales

¹⁷ Carlos Fuentes. *Por un progreso incluyente*. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México, 1997, p. 45.

¹⁸ Gilberto Calderón. "Notas sobre la globalización y su impacto en las economías y en la sociedad". <http://www-azc.uam.mx/gestion/num7/art4.htm>

ajustan sus ofertas a las condiciones especiales de los mercados locales, como si el mundo entero fuera uno mismo.¹⁹

Estos es, la estandarización u homogeneización de los sistemas productivos comerciales y financieros, responde a la necesidad de asegurar los mercados con base en una universalización de los patrones y valores de consumo entre las diferentes sociedades con distintas historias, valores, culturas y costumbres. Ello explica porque un disco compacto es fabricado, comercializado y utilizado de la misma forma en cualquier rincón del mundo.

1.3.2. EL IMPULSO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO Y LA FORMACIÓN DE UN MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS DISTINTO AL DE OTRAS ÉPOCAS

Sin lugar a dudas se asiste a una época con la “presencia de una gran transformación impulsada por la llamada tercera revolución tecnológica e industrial, que se asienta en la electrónica, la robótica, la informática, los nuevos materiales y la biotecnología”.²⁰ Estas transformaciones impactan los modos de producción y de comercio. En este nuevo escenario, la información y el conocimiento están desplazando al capital y a los recursos naturales como los factores claves del desarrollo y del crecimiento económico.²¹ Bajo estas circunstancias, la fuerza laboral poco calificada pierde valor ante aquella con mayor adiestramiento.

El sector servicios, con antecedente en la década de los años setenta (refiriéndose principalmente a las telecomunicaciones y a las tecnologías de la información), han hecho posible intensificar la comunicación a grandes distancias, así como manejar grandes volúmenes de información con mínimos costos en cuestión de segundos respectivamente. Estas tecnologías hacen que sean cada vez menos importantes las distancias geográficas, permitiendo el enlazamiento de los sistemas productivos, comerciales y financieros. Con ello es posible hacer una transacción financiera desde y hacia cualquier parte del mundo.

La revolución tecnológica que se vive ha impulsado la creación de un mercado distinto al de otras épocas. En la actualidad se cuenta con bienes y servicios con un alto contenido tecnológico jamás conocido, baste observar el fenómeno de las redes o llamadas autopistas de la información como es el Internet y con ello implicaciones de orden cultural; “es difícil imaginar que la World Wide

¹⁹ Theodore Levitt. *The globalization of markets*. Harvard Business Review, Nueva York, 1983, pp. 27-28.

²⁰ René Villareal, *Op. cit.*, p. 42.

²¹ Academia Mexicana de Ciencias. *México frente a la era de la información*. México, mayo de 1999, p. 10.

Web (WWW) pueda someterse a censura por parte de los gobiernos, ya que es la comunidad global la que impone unilateralmente los límites respecto de lo que se puede publicar en ella. Otra de sus características importantes, es que el contenido es producido y publicado por una cantidad enorme de individuos y de organizaciones independientes, sin obedecer a un programa o agenda determinada y sin que existan límites respecto a su contenido temático o al medio empleado para difundirlo".²²

Lo que es claro, es que el acceso a estas tecnologías continúa siendo asimétrico y además se sigue ampliando; puesto que las economías desarrolladas son las principales productoras y comercializadoras de la misma, en tanto que los países en vías de serlo se limitan a ser consumidores.²³ Bajo esta tesitura es posible afirmar que las innovaciones tecnológicas de la información y de las telecomunicaciones hacen posible el fenómeno de la globalización diseñado por los países desarrollados. Ello debido a la inmediatez y al enlazamiento que los medios de la información y las telecomunicaciones proporcionan al mundo, dando la imagen de un mundo "totalmente" interconectado.

1.3.3. LA FORMACIÓN DE BLOQUES REGIONALES

Algunos estudiosos como María Cristina Rosas, consideran que los procesos de regionalización económica datan del siglo XVII. En este periodo franceses, españoles, holandeses y británicos tenían el control sobre regiones económicas, es decir un regionalismo de tipo colonial. Lo que distinguiría en la actualidad a estos procesos es: a) el carácter voluntario para asociarse a este proceso; b) que estos acuerdos se llevan acabo bajo la premisa de obtener beneficios mutuos vía comercio-inversión y, c) el contexto internacional prevaeciente; es decir, en ese entonces había una transición del sistema feudal al capitalista y hoy día el capitalismo en forma de globalización está presente en

²² Academia Mexicana de Ciencias. *Op. cit.*, p. 11.

²³ El Simposio Internacional sobre la información en los países no alineados (Túnez, marzo de 1976) aprobó algunas recomendaciones que giraban en torno de dos puntos básicos: la consolidación ó la creación de sistemas de telecomunicaciones, primero en escala nacional, luego regional y luego continental; y el desarrollo de la cooperación y de los intercambios entre los países no alineados en todas las esferas de la comunicación; agencias de prensa, prensa escrita, programas de radio y televisión, noticieros, películas, exposiciones, festivales, turismo y formación de personal técnico. Resulta evidente que la primera recomendación tiende a reducir el desfase tecnológico entre los países desarrollados y los del Tercer Mundo, mientras que las otras invitan a los países en desarrollo a "producir" y hacer circular información, a fin de contrarrestar en cierta medida la corriente en una sola dirección de las informaciones provenientes de los países desarrollados. José Manuel Najjar. *Por un nuevo orden mundial de la información*. El Correo de la UNESCO, París, año XXX, 1977, p. 22.

todos los rincones del mundo.²⁴ Inclusive naciones como China han comenzado procesos de apertura económica con el exterior.

En los años noventa aparejado al fenómeno de la globalización está el desarrollo en forma creciente de agrupaciones de carácter regional y económico. Esta situación se asocia con las dificultades del sistema multilateral de comercio reflejadas en el GATT²⁵ en la década de los años ochenta.

Durante el periodo del conflicto este-oeste el margen de maniobra de los Estados nacionales se encontraba disminuido por la rigidez prevaleciente. En tanto que al término de esta distensión, el contexto internacional se vuelve más flexible en ausencia de la lucha de dos potencias ideológico-político-militares, que luchaban por implantar su modelo económico-político. Ahora el entorno internacional es de carácter multipolar en términos económicos.

En esta coyuntura internacional los Estados nacionales tornan sus políticas económicas y comerciales hacia el "nuevo regionalismo".²⁶ Por medio de acuerdos buscan establecer condiciones de libre comercio, apertura y reciprocidad, las cuales además de aprovechar ventajas comparativas²⁷ se apoyan en la

²⁴ María Cristina Rosas. *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1996, p. 17.

²⁵ Fue creado el 30 de octubre de 1947 y entró en vigor el 1º de enero de 1948. Dejó de existir el 15 de diciembre de 1995 para dar paso a la Organización Mundial del Comercio, (OMC) tuvo el propósito de promover la expansión del comercio internacional conforme a bases no discriminatorias. Sus Estados miembros son Alemania, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Australia, Bahrein, Bangla Desh, Barbados, Bélgica, Belice, Benin, Bolivia, Botswana, Brasil, Brunei, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Canadá, República Centroafricana, Chad, República Checa, Chile, Chipre, Colombia, Congo, Corea del Sur, Costa de Marfil, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Dominicana, República Dominicana, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Francia, Ghana, Granada, Grecia, Guatemala, Guinea Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Hong Kong, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kenia, Kuwait, Lesotho, Liechtenstein, Luxemburgo, Macao, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Mali, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Myanmar, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rumania, Rwanda, San Kiiits y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Surinam, Swazilandia, Suecia, Suiza, Tanzania, Tailandia, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía Uganda, Uruguay, Venezuela, Zaire, Zambia y Zimbabwe. Tomado de María Cristina Rosas. *Op. cit.*, p. 232.

²⁶ Mientras que el viejo regionalismo era específico en sus objetivos (referidos a la contención de una amenaza externa común y con fines defensivos y militares), el nuevo regionalismo es un proceso más amplio y multidimensional que abarca esferas como la cultura, la ecología, la sociedad, la política, la educación, etcétera. María Cristina Rosas. "El nuevo regionalismo y la Organización Mundial del Comercio", en *Relaciones Internacionales*, No. 68, México, octubre-diciembre de 1995, p. 60.

²⁷ La Teoría de los Costes Comparativos fue desarrollada por David Ricardo y es expresiva del hecho de que los países tienden a especializarse en la producción de bienes en los que cuentan con una ventaja relativa sobre otras naciones. Es decir, cuando un país tiene una ventaja en la

complementación económica. Lo cual "a decir verdad el actual capitalismo requiere cada vez más de amplios espacios, o en otras palabras de mercado, cuyo ariete son las empresas transnacionales que son las que al fragmentar los mercados y la producción rompen con la jurisdicción de los Estados y de aquí que el proceso de regionalización sea el nuevo status".²⁸ Entre los bloques económicos principales se encuentran: la Unión Europea, América del Norte y la región asiática con Japón a la cabeza.

Respecto de la Unión Europea²⁹ se considera como un auténtico proceso de integración que va mas allá de la formación de una zona de libre comercio.³⁰ De acuerdo a Alfredo Guerra la UE se distingue de otros procesos de regionalización Económica por:

- Su política de desarrollo regional. La UE al igual que otros bloques agrupa a países de diferentes dimensiones económicas y con ingresos per cápita desiguales. Sin embargo, dicho bloque realiza intensos esfuerzos para disminuir la brecha de atraso en los Estados de menor desarrollo dentro del bloque.³¹
- Su política social busca alentar una sociedad con un ingreso más equitativo. Ello cita el autor puede ser producto de la historia europea que le ha enseñado que la inequidad social termina por volverse en contra del

producción de un artículo, es económicamente sensato que se especialice en él por poseer una mayor facilidad para su fabricación, dejando a otro que produzca el artículo en que su ventaja es menor. Ramón Tamames. *Diccionario de economía y finanzas*. Editorial Limusa, México, 1994, p. 158.

²⁸ Paulino Arellanes. "Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio", en *Relaciones Internacionales*, No. 67, México, julio-septiembre de 1995, p. 122.

²⁹ El 9 de mayo de 1950, Robert Schuman, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, presentó de un plan orientado a unificar a las industrias del carbón y del acero de Francia y Alemania dentro de un organismo abierto a la colaboración de los demás Estados europeos. Dicho plan se hizo realidad con la firma del Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) el 18 de abril de 1951 en París. Posteriormente se firmaron los Tratados de Roma que instituyeron la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM). En este sentido y como continuación de los mismos, el 1º de julio de 1987 entró en vigor el Acta Única Europea (AUE); y el 7 de febrero de 1992 en Maastrich, Holanda, fue suscrito el Tratado de Unión Europea, mismo que entró en vigor 1º de noviembre de 1993. Delegación de la Comisión Europea en México. *La Unión Europea y México*. septiembre, 1995, p. 7.

³⁰ En este caso se eliminan todas las barreras al comercio recíproco. Esto significa que a diferencia de la zona de comercio preferencial las tarifas aduaneras se llevan a cero y se eliminan las barreras no arancelarias. Cuando una zona de libre comercio es creada, los países o territorios que la conforman mantienen independencia en su política comercial frente a terceros. María Cristina Rosas. *Op. cit.*, p. 22.

³¹ Alfredo Guerra. "Tendencias mundiales desde una perspectiva latinoamericana", en *Integración Latinoamericana*, Instituto para la Integración de América Latina, México, mayo de 1994, p. 4.

sistema propio.³² Al respecto, se considera que es un problema que no solo abarca la región europea, sino que también es global y que va en sentido contrario a la oferta globalizadora.

- Por último, la política industrial conjunta tiene como objetivo eliminar el rezago industrial que aconteció la UE en el periodo de 1973 a 1985 con respecto de los Estados Unidos.³³

En este orden de ideas, se vislumbra a la Unión Europea como el proceso de integración más avanzado del globo terráqueo. Este fenómeno regional parece ir a favor y no en contra del proceso globalizador. Cabe destacar que México celebró negociaciones con la Unión Europea a fin de establecer un acuerdo de libre comercio y que está por someterse a las obligaciones de cada región para poder entrar en vigor.³⁴ En este sentido la Unión Europea asemeja un bloque regional incluyente que impulsa la globalización por medio de estos acuerdos.

Ante los procesos de integración regional en Asia y Europa. Los Estados Unidos reaccionan con relación a su zona de influencia natural para contrarrestar los efectos que estos regionalismos provocan. "La idea inicial de Washington fue constituir un bloque de América del Norte con Canadá y México, como se desprende del discurso del ex presidente Reagan al anunciar en 1985 las negociaciones con Canadá".³⁵

En este sentido, Estados Unidos firma un tratado de libre comercio en 1989 con Canadá y el 1º de enero de 1994 se hace realidad la idea reganiana al entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre Estados Unidos, Canadá y México, TLCAN, por sus siglas en español. De las características antes mencionadas se desprende que el TLCAN responde a un regionalismo excluyente, mientras que el regionalismo que personifica la Unión Europea representa una vocación integracionista y que al mismo tiempo fortifica a la globalización.

A diferencia de los procesos de regionalización económica de Europa y América del Norte basados en estrechos vínculos jurídicos que van desde una visión integracionista a otros de mera conformación de zonas de libre comercio. La zona de Asia-Pacífico "se trata de una densa red de relaciones de producción y comercio asociadas a las corrientes de inversión extranjera, sobre todo de Japón,

³² *Ibidem*, p. 6.

³³ *Ídem*.

³⁴ El acuerdo comprende liberar de manera gradual el comercio con base en el reconocimiento de las asimetrías económicas entre México y sus futuros socios, al país se le dará más tiempo para la apertura que a sus contrapartes; como parte de la negociación, 95 % de las exportaciones gozarán de trato preferencial. Rosa Vargas, et. al. "Conviene México y UE zona comercial", en *La Jornada*, México, 25 de noviembre de 1999, p. 29.

³⁵ Alfredo Guerra. *Op. cit.*, p. 9.

pero con una participación creciente de otros países del bloque".³⁶ Ejemplo de ello es APEC.

Se trata entonces de un regionalismo que busca la cooperación más que la integración y que puede ser producto de la diversidad de procesos históricos particulares. Algunos estudiosos como Manfred Mols distinguen a estos procesos de regionalismo como un específico tipo de comunicación basado en la diplomacia de la información y la negociación, caracterizados por ser informales por medio de la consulta en aras del libre comercio.³⁷

Por otra parte, una característica peculiar del regionalismo en el curso del presente milenio, es la formación de los Estados-región que considera que los niveles de homogeneidad económica y social trascienden las fronteras nacionales de los Estados nacionales dando origen a este proceso.³⁸ Al respecto, Kenichi Ohmae señala al triángulo de crecimiento de Singapur con las islas vecinas indonesias.³⁹ En otras palabras, los Estados nacionales son incapaces de cubrir de manera cabal con las tareas asignadas a su interior; por ello los Estados deberían delegar cierta autonomía a los Estados-región quienes tienen un cierto grado de interdependencia con otros similares a ellos.

Todos estos procesos de regionalización al igual que la globalización misma se encuentran lejos de ser un paradigma. Las características que dan impulso y forma a estos procesos se convierten en factores que dimensionan y sitúan a estos fenómenos en un cúmulo de perspectivas multicasuales a favor y en contra, entre los diferentes círculos académicos, económicos y sociales.

1.3.4. FLUJOS DE CAPITAL

La revolución de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información han hecho y hacen posible las transacciones financieras desde y hacia cualquier parte del mundo. Los flujos de capital hacen uso de estas tecnologías en la búsqueda de mercados más rentables, esto sucede no en días ni semanas sino en cuestión de segundos. De esta manera estos llegan o se van generando en el mayor de los casos incertidumbre.

³⁶ *Ibidem*, p. 7.

³⁷ Shoji Nishijima y Smith, Peter. *Cooperation or rivalry? Regional integration in the americas and the pacific rim*. Western Press, 1996, pp. 20-21.

³⁸ Cristina Rosas. *Op. cit.*, p. 19.

³⁹ Kenichi Ohmae. "The rise of the regional state", en *Foreign Affairs*, Nueva York, primavera de 1993, p. 79.

Estos flujos de capitales en los años noventa cobran mayor importancia en relación con la serie de reformas estructurales como: la liberalización comercial, la estabilización macroeconómica y las privatizaciones que llevan a cabo las economías emergentes.⁴⁰ En este marco de transformaciones los flujos de inversiones encuentran mayores márgenes de seguridad y de ganancia que permiten simultáneamente su reproducción.

Estos flujos se desprenden de la oferta globalizadora que parte de la premisa del bienestar que otorga la vía comercio-inversión. Conviene señalar las diferencias entre los flujos de capital. Por una parte se presentan los flujos de capital regulado, inversión directa; y por la otra, el capital no regulado o especulativo. El primero de ellos genera un clima de estabilidad económica asimilado en bienestar real económico de una nación. El capital especulativo al no responder ni estar sujeto a ningún marco legal, genera en la mayoría de los casos beneficios temporales e impactos negativos debido a la facilidad que los medios electrónicos facilitan para su transferencia de un mercado a otro.

En este orden de ideas, la comunidad internacional ha tomado conciencia sobre los efectos negativos del capital no regulado, y ha generado una perspectiva común, en el sentido de construir una base jurídica que los norme con el objetivo de disminuir las consecuencias negativas producidas por dicho capital.

Con este telón de fondo, los Estados nacionales en desarrollo se incorporan al proceso globalizador con una serie de reformas al interior de cada uno de ellos con el fin de ser receptores de la riqueza que otorgan los flujos de capital y que de los cuales se consideran como factores clave para su crecimiento económico. En la realidad estos flujos son cuestionados, ya que los flujos de capital y las debilidades estructurales se asocian con los grados de inestabilidad y volatilidad que generan dichos capitales, lo cual acentúa un clima de crisis permanente alrededor del mundo.⁴¹

1.3.5. CRISIS FINANCIERAS

En la presente década la globalización en su conjunto se distingue por ser un proceso de incertidumbre reflejado en las crisis financieras internacionales de las economías emergentes, la primera de ellas en llevarse a cabo fue la de México en 1994, con el nombre de efecto tequila, sigue en Asia en 1997 con el efecto Dragón, Rusia en 1998 con el efecto Vodka y en 1999 la de Brasil, efecto Samba. Estos shocks financieros han dejado repercutir sus efectos no solo en su país de

⁴⁰ Philippe Baccheta y Eric Van. *Capital flows to emerging markets: liberalization, overshooting and volatility*. Centre for Economic Research, Londres, mayo de 1998, p. 28.

⁴¹ Banco Mundial. *Private capital flows to developing countries. The road to financial integration*. Maddison, Oxford University Press, 1997, p. 23.

origen, sino que también han sido extensivos a la gran mayoría de las naciones del mundo, pero con diferentes niveles de impacto.

En otras palabras, las economías desarrolladas al ser exportadoras netas de capital hacen valer sus activos económicos y con ello disminuyen los posibles efectos de las crisis económicas. En tanto que los países en desarrollo al ser importadores netos de capital quedan a expensas de las grandes instituciones financieras internacionales como medio de respuesta para hacer frente a estos efectos.

De acuerdo a Arturo Huerta y como se ha señalado en apartados anteriores la globalización es en su mayoría una obra diseñada por los Estados Unidos. Al respecto señala "ante la debilidad del dólar y la pérdida de la hegemonía, Estados Unidos impulsó una política de liberalización financiera y comercial...mediante esta estrategia se propició la crisis en Asia, ya que con la caída de las divisas asiáticas el dólar se revalorizó y el país vecino del norte sigue imponiendo sus reglas".⁴² Bajo esta perspectiva la estrategia estadounidense le permitió a este país, salir beneficiado en lugar de lo contrario.

Por otra parte, si bien es cierto que la oferta globalizadora hace relevancia a los beneficios vía comercio-inversión, también es cierto que estos capitales se establecen en los países en desarrollo en busca de la maximización de la riqueza mientras el escenario así lo predisponga.⁴³ Es decir, responde a una racionalidad económica que solo es viable en escenarios estables y con las características idóneas que aseguren su reproducción.

1.4. CONCEPTOS BÁSICOS DEL GLOBALISMO

El globalismo como interpretación teórica de la mundialización o globalización centra su atención en la definición de conceptos a fin de construir las herramientas metodológicas necesarias para analizar el actual contexto internacional desde una óptica de un mundo global e interdependiente. En opinión de académicos como Alejandro Becerra los preceptos básicos del globalismo son:

"Estado. El Estado nacional da origen al Estado Regional, no se sustituye el primero por el segundo, sino que crea un nuevo nivel de gobierno, formal o informal, en donde se toman decisiones que conciernen a la región.

⁴² Leonor Flores. "Crisis, el verdadero rostro de la globalización", en *El Financiero*, México, domingo 7 de febrero de 1999, p. 30.

⁴³ De acuerdo al Banco Mundial los países en vías de desarrollo deben llevar a cabo una serie de reformas estructurales al interior de cada una de ellas, así como establecer una serie de cambios que respondan eficientemente a los shocks financieros con el fin de ser escenarios adecuados para la inversión extranjera y de esta manera capitalizarlos en lugar de ser una navaja de dos filos. Banco Mundial. *Op. cit.*, p. 34.

Bloques regionales. Se da mayor énfasis a la formación de regionalismos o bloques regionales, en donde todavía se debate si estos son una respuesta a la globalización o si son impulsores de la misma.

Cooperación. Pasa de ser un concepto deseable o necesario a indispensable.

Poder. El poder radica en otra modalidad, como es el desarrollo tecnológico y la capacidad de un Estado para influir en la producción y ampliación de productos o servicios (mercado-inversión).

Relación entre política interior y exterior. Es muy estrecha y sumamente interdependiente. Cada vez más los fines nacionales dependen de la relación con el exterior. Se trata de un mundo más interdependiente, con influencias mutuas, en un esquema jerárquico.

Soberanía. En un mundo interdependiente y jerárquico la soberanía debe entenderse desde la perspectiva de las relaciones de interdependencia. Es la última instancia en donde radica la capacidad de decisión de una nación, atendiendo a sus circunstancias particulares, en un mundo interdependiente y jerárquico.

Diferencia entre lo internacional y global. Internacionalizar la economía significa que un Estado proyecta sus relaciones económicas hacia el exterior, en la perspectiva de que el Estado tiene dominio total sobre los procesos productivos, comerciales o financieros y que los efectos negativos de tal internacionalización sólo tiene un impacto regional. La globalización se asocia con la idea de que la elaboración, producción, comercialización y financiamiento de un producto o servicio implica la coparticipación de varios Estados nacionales o de sus empresas en diferentes regiones del mundo en este sentido la especialización y la complementación de las cadenas productivas, recrean en el mundo la imagen de una fábrica mundial. Asimismo, los efectos negativos del comercio o el financiamiento global tienen repercusiones en todas las regiones del mundo.

Causa y efectos. El globalismo introduce la multidimensionalidad de las causas y los efectos de la globalización. Si bien es cierto que la globalización tiene en el ámbito económico su motor central, también es cierto que la globalización no puede reducirse a las causas y a los efectos de índole económico, pues tiene orígenes e impactos en la vida política, social, cultural, ecológica o tecnológica en el mundo. Es la coincidencia en espacio y tiempo de la acción del Estado nacional, el proceso de modernización, el desarrollo económico, en un mundo interdependiente y jerárquico".⁴⁴

Los conceptos descritos son necesarios para comprender las metas, razones y procedimientos mediante los cuales los diferentes actores

⁴⁴ Alejandro Becerra Gelóver. *Algunas consideraciones sobre la globalización en el final del siglo XX*. Por publicar.

internacionales sustentan su actividad en el nuevo orden mundial en gestación. Asimismo, son necesarios a fin de poder comprender este proceso en función de un punto de vista global.

1.5. ASPECTOS CONTRADICTORIOS DE LA GLOBALIZACIÓN

La panacea de la globalización como última forma del capitalismo del siglo XX, se encuentra sujeta a debate. Su naturaleza capitalista genera no sólo argumentos a su favor sino que también en contra. Al respecto, estudiosos como Alejandro Becerra señalan "como una etapa inherente al desarrollo capitalista, la globalización presenta ventajas y desventajas del mismo sistema, las cuales se traducen en una serie de contradicciones características de la reproducción del capital.⁴⁵ En este sentido señala tres características contradictorias más representativas de este proceso.

- La contradicción entre desarrollo y atraso;
- La contradicción entre la expansión del mercado y la contracción del poder adquisitivo, y
- La contradicción entre bloques regionales y liberación comercial.

1.5.1. DESARROLLO VS. ATRASO

El discurso globalizador propagado por los países diseñadores de esta lógica, manifiesta ante todo el bienestar que genera este proceso para los países que participen dentro de esta dinámica. Lo que no aparece dentro de la gama de beneficios para los Estados nacionales participantes, es la asimetría en que estos se distribuyen. En este orden de ideas, los principales beneficiarios de la lógica globalizadora son los países desarrollados representados por los tres principales polos de poder económico como son Estados Unidos, Alemania y Japón.

Mientras que los países en desarrollo parecería absorben en su mayoría los impactos negativos reflejados en el desarrollo desigual de las regiones; la ampliación de la polarización social, el aumento de la pobreza, etcétera. "Desde tiempos inmemoriales, la historia se ha caracterizado por la desigualdad del desarrollo de las regiones, pero la información de la pasada década muestra que ésta no solo tiende a aumentar sino que se está acelerando. Es más, la desigualdad de finales de siglo XX, según cálculos del Banco Mundial es mayor

⁴⁵ Alejandro Becerra Gelóver. Consideraciones sobre la globalización en el final del siglo XX. Trabajo por publicar, 2000.

que en 1930 y es mayor en la década de los noventa que hace 20 años".⁴⁶ Las estimaciones citadas, señalan como en un periodo en el que se ha generado un gran volumen de riqueza, también se ha incrementado en mayor proporción la desigualdad en su distribución y con ello una gran contracción del poder adquisitivo.

En este sentido la oferta globalizadora como realidad inobjetable, se encuentra en plena contradicción con los argumentos que la sustentan. Mientras tanto la brecha entre desarrollo y atraso se polariza cada vez más, sin existir respuestas concretas hasta el momento por parte de la abundancia generada por la globalización que sean capaz de revertir esta tendencia.

1.5.2. EXPANSIÓN DEL MERCADO VS CONTRACCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO

Como se ha señalado al principio de esta investigación la búsqueda y expansión de los mercados como premisa básica del desarrollo capitalista se enfrenta a la pérdida de poder adquisitivo principalmente en las naciones en desarrollo.

"Como en ninguna otra época en el desarrollo capitalista, la lucha exitosa por los mercados globalizados sólo parece viable en un marco de absoluta racionalidad económica, es decir, de una minuciosa y estricta maximización de los recursos vinculados con los rubros productivos, financieros y de consumo. En esta tesitura, la globalización exige a los actores económicos participantes mejorar los niveles de competencia aprovechando al máximo las ventajas para competir y los beneficios derivados de ellos, a la vez que se minimizan las ventajas y los costos recíprocos".⁴⁷ De este hecho se pueden mencionar dos características principales.

La primera de ellas se refiere al sector privado y público que establecen una serie de estrategias con el objeto de disminuir costos y que tienen su principal impacto de orden negativo en la mayoría de la población que integra a las naciones que llevan a cabo esta serie de reformas. En cuanto a la segunda, se refiere al capital global que hace uso de las más altas tecnologías en diferentes campos y por consiguiente del capital social con índices mayores de adiestramiento. Es decir, se da paso de la mano de obra abundante y de bajo valor académico a una obra de mayor calidad.

Al respecto Carlos Fuentes señala "el abismo de la pobreza en los países llamados del Tercer Mundo se traduce en niveles decrecientes de educación. Hay

⁴⁶ Rafael Abascal. "Globalización vs desarrollo", en *El Financiero*, México, 7 de febrero de 1999. p. 36.

⁴⁷ Alejandro Becerra. *Op. cit.*, p. 61.

900 millones de adultos iletrados en el mundo, 130 millones de niños sin escuela y 100 millones de niños que abandonan los estudios en los grados primarios. Las naciones del Sur cuentan con el 60 % de la población mundial de estudiantes y sólo el 12 % del presupuesto mundial para la educación".⁴⁸ Esto es, el 88% restante del capital para la educación se distribuye en el primer mundo.

En otras palabras, la distribución desigual de la riqueza ha generado que la mayoría de la mano de obra calificada se encuentre en solo unas cuantas naciones, mientras que la gran mayoría de los países del mundo carecen de los activos económicos para capacitar a gran parte de su población. Es decir, carecen del capital social necesario para ser receptores de esta riqueza. Como consecuencia se enfrentan dos sectores antagónicos la pérdida de poder adquisitivo y la expansión de los mercados globales.

1.5.3. LA FORMACIÓN DE BLOQUES REGIONALES Y EL LIBRE MERCADO

El fenómeno de la globalización parte de un marco de políticas comerciales y económicas de naturaleza capitalista. Esto es, economías de libre mercado y adelgazamiento de las funciones de los Estados nacionales, principalmente. Sobre este punto, la formación de bloques regionales ofrece el marco ideal para la reproducción y la absorción del bienestar económico que se genera de tales asociaciones vía comercio-inversión.

Bajo esta perspectiva los bloques regionales impulsan a la globalización, contribuyendo así a la idea de un mundo en pro de la mundialización. Sin embargo, esto solo explica una parte de la realidad debido a que las principales potencias reiteradamente han adoptado medidas proteccionistas con el objeto de salvaguardar ciertos sectores, y ramas productivas. Esto es, los países desarrollados han reservado la liberalización comercial a terceros y el proteccionismo para sí.⁴⁹

Investigadores como Alfredo Guerra han identificado algunas de las principales medidas que imponen las economías desarrolladas al comercio exterior. En Japón, subsisten barreras para el acceso a mercado, entre ellas los contingentes de importación y las licencias de otorgamiento discrecional. En Europa, las barreras no arancelarias son muy numerosas, pudiéndose citar la aplicación de gravámenes variables o el otorgamiento de licencias, así como restricciones cuantitativas principalmente el comercio de productos agrícolas, textiles y siderúrgicos. Por último, Estados Unidos ha desarrollado una estrategia multilateral basada en la negociación para obtener concesiones unilaterales de otros países, la negativa a respetar los procedimientos que determinan la

⁴⁸ Carlos Fuentes. *Op. cit.*, p. 70.

⁴⁹ Lucrecia Lozano. *Op. cit.*, p. 48.

existencia de violaciones de los derechos comerciales y la última la ampliación del concepto desleal.⁵⁰

Sobre la base de estas consideraciones la idea de un mundo armonizado por las líneas que presupone el libre comercio, como factor generador e impulsor del mismo se enfrasca en plena contradicción con la serie de medidas proteccionistas que imponen los países desarrollados y que en lugar de fortalecer este proceso parecería ir en contra de la lógica globalizadora pero a favor de los intereses de una cuantas naciones.

1.6. LA PERCEPCIÓN DE MÉXICO COMO PAÍS EN DESARROLLO

Durante el presente trabajo de investigación se ha destacado que el fenómeno de la globalización es un proceso cuyo tiempo de medida por el momento, no tiene fin. Esto es, lo que actualmente viven los Estados nacionales (o economías) es su punto de partida, y cuyas perspectivas tienden a predecir que continuará durante gran parte del siglo XXI. Este fenómeno, ha basado su desarrollo y expansión mediante el uso de las ciencias de las telecomunicaciones y de la informática.

Esto se considera porque naciones como Rusia o China, se encuentran desarrollando políticas de libre mercado, lo cual no implica un regreso al socialismo que los caracterizó durante el siglo pasado. En el escenario internacional, las economías de mediano desarrollo han identificado que el intercambio comercial se va constituyendo como la principal fuente de riqueza para financiar su desarrollo económico. Las ventajas de participar en este proceso para las naciones en desarrollo son mayores, que intentar aislarse de él.

Uno de los principales eventos que se desarrollan dentro del mismo es la tendencia a la regionalización. Autores como María Cristina Rosas opinan que existen más de 100 zonas económicas que representan esta situación.⁵¹ En este aspecto, cabe destacar que solo en tres de ellos se focalizan los principales: América del Norte, Europa y Asia. En ellos se instrumentan políticas de libre comercio a fin de incrementar el intercambio de bienes y servicios a grandes escalas.

El objeto de intensificar el comercio no es un fin en si mismo, esto significa que el propósito principal es generar bienestar al interior de sus territorios y en beneficio de sus poblaciones. Sin embargo, en diferentes círculos se debate sobre el rostro humano de este proceso, para aquellos que están en contra: la asimetría entre la brecha entre el desarrollo entre los países del norte y sur en términos

⁵⁰ Alfredo Guerra. *Op. cit.*, p. 13.

⁵¹ María Cristina Rosas. *Op. cit.*, p. 232.

económicos y tecnológicos son factores que impulsan y catalogan a la globalización como la causa y consecuencia de todos sus malestares. Por su parte, quienes valoran a la mundialización y a sus oportunidades como positivas argumentan que este sistema de interacción permite complementar y desarrollar el bienestar nacional mediante el flujo del comercio y las inversiones.

Lo que es claro, es que es un proceso elitista que opera bajo una estricta racionalidad económica, cuyas características permite aprovechar las ventajas de unas naciones con otras. Para los términos de este ejercicio analítico, es un proceso que impulsa la interdependencia económica bajo términos asimétricos y excluyente respecto a sus beneficios (para quienes no establezcan las medidas que requiere su operatividad capitalista); mismo que se ha basado en el apoyo de la llamada tercera revolución científica. En donde la cooperación pasa a ser un precepto indispensable para la solución de los problemas que se analizan desde la lupa global, como el medio ambiente, el narcotráfico, y el crimen organizado, entre otros. Asimismo, aunque el factor económico sea su principal objeto de estudio, los factores políticos y culturales, entre otros, se incluyen dentro de esta dinámica, brindándole la imagen de un proceso multidimensional.

En este orden de ideas, la globalización siendo asimétrica y excluyente implica ventajas y desventajas para su adhesión para quienes participen en él, incluso para quienes no lo consideren. Para México, la motivación para adherirse a este proceso radica en la riqueza que es producida en los polos de poder económico. Ante un mundo dibujado en la conformación de una triada de poder, su participación en estos se constituye como una de las premisas en la forma de conducir sus relaciones con el exterior. Para nuestro país como potencia en desarrollo vincularse con estas regiones económicas es valorada como positiva.

Su ingreso a este proceso de globalización tiene como propósito establecer un marco de estabilidad y simetría dirigido a homologar en la medida de lo posible su dependencia comercial y financiera con respecto a Estados Unidos. Asimismo, se encuentra focalizado a que los beneficios de su integración a la mundialización genere mayores oportunidades a su población. Pese a que la globalización se caracteriza por ser elitista, ha México le ha permitido suscribir acuerdos de libre comercio con Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, así como ingresar a los foros de cooperación económica de la región Asia-Pacífico, como es el caso del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

En suma, se puede considerar que la preponderancia de los procesos de regionalización económica dentro del marco de la globalización, junto con el potencial de la riqueza producida mediante el flujo del comercio y las inversiones, para nuestro país significa una motivación por la cual instrumentar medidas enfocadas a impulsar su incorporación la globalización. Es decir, su participación es valorada como un medio para complementar y diversificar sus relaciones económicas.

El país se encuentra ubicado dentro de las primeras 35 naciones y forma parte de las 10 economías más importantes del mundo con perspectivas considerables en el sistema internacional. Su papel es apreciado favorablemente para que se integre a estos polos de poder económico. Debido a que valoran en él, a un socio comercial y político viable con quien asociarse financiera o comercialmente y aprovechar las ventajas de su posición geoestratégica. De esta forma las potencias ven en nuestro país, a uno de los actores (junto con Brasil, China, Corea del Sur, Sri Lanka, Indonesia, y la India, entre otras) que contribuirá en la formación de un sistema mundial de comercio saludable.

En este contexto el país realizó diversas medidas económicas a fin de adecuar su estructura para eficientizar su participación en el concierto global y de esta manera aprovechar las oportunidades de negocios que presupone la oferta de la globalización. Sobre la base de estas consideraciones, los efectos negativos de su inserción a este fenómeno se vislumbran como los principales retos a acotar. Debido a que en diferentes sectores tanto para México como para la mayoría de las naciones existen diversos grupos que manifiestan su descontento por la racionalidad económica bajo la cual funciona la globalización.

CONSIDERACIONES FINALES

Es indudable que en el mundo actual los Estados nacionales asisten a una época matizada principalmente por la velocidad de la transformación que se produce en la revolución científica-tecnológica. Estas innovaciones aplicadas al sector telecomunicaciones e informática han hecho posible lo que hoy en día es la globalización, producto y diseño en los años setenta de la coordinación y conciliación de intereses entre Estados Unidos, Europa y Japón.

Este proceso se adjudicó en los años noventa mayor importancia con la unificación de las dos Alemanias y el término de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la entonces Unión Soviética. El contexto internacional cambió de un orden militar bipolar a un orden mundial aún incierto de carácter tripolar en términos económicos.

Para México y la gran mayoría de las naciones la globalización es una realidad inobjetable, y en ausencia de un modelo alternativo, que por ello buscan insertarse a este proceso con el fin de capitalizar los beneficios que se generan en América del Norte, Europa y Japón. Si bien es cierto que el comercio interno continúa siendo el principal generador de riqueza para los Estados nacionales, también es cierto que existe una tendencia creciente en el escenario internacional por parte de los países a integrarse a la dinámica de la economía global. Gran parte de los países han emprendido una serie de reformas estructurales; en México y en América Latina comenzaron en los años ochentas, con el objeto de adecuar la infraestructura interna con los requerimientos de un orden mundial globalizante.

Gran parte del comercio internacional (80 %) se lleva a cabo entre los tres centros económicos y financieros más importantes del globo terráqueo. No obstante, el 20 % sobrante que para las potencias económicas representa nada en su balanza comercial, para las potencias emergentes como México, este porcentaje es valorado como positivo para sus fines de complementariedad económica. En este contexto, México parte de una estrategia por ser participe de la nueva óptica global con que las naciones en desarrollo conducen sus relaciones internacionales.

Pese a que la globalización se caracteriza por ser elitista, México se puede adherir a este proceso, en virtud de que se encuentra entre las primeras naciones en vías de desarrollo y forma parte de las 35 principales del globo terráqueo, situación que se ve reflejada en su capacidad de negociar el número de acuerdos comerciales que ha suscrito en las diferentes latitudes del mundo.

Con este telón de fondo, México al igual que otras potencias emergentes, se inserta a la globalización a fin de capitalizar la derrama económica producida en el escenario internacional. México cuenta ya con un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, y acaba de negociar un tratado de libre comercio con la Unión Europea. Es entonces que la participación de México en Asia por medio de APEC tenga por objetivo formalizar la relación de este país con esta región, y así como aprovechar la riqueza tecnológica, capital y social que se genera en la misma.

Asimismo, en un orden mundial caracterizado por su multipolaridad económica casarse con una región sería punible. En tal virtud, la diversificación de mercados se presenta como la opción más adecuada para ser receptores del bienestar económico que caracteriza a estas regiones, así como para acortar la dependencia económica que con Estados Unidos se mantiene.

Cabe destacar que aunque en gran medida Estados Unidos, Alemania y Japón son considerados como los actores centrales de esta dinámica, las economías emergentes o potencias de nivel medio comienzan a cobrar mayor importancia en las agendas de los centros financieros, en la medida en que los eventos internos que se llevan a cabo en éstas últimas son de importancia para los citados polos de poder mundial. De esta forma, parece ser evidente que el crecimiento de las principales potencias emergentes será determinante en la conformación de un nuevo sistema internacional.

Con este telón de fondo, México se adhiere al proceso de la globalización, que en la actualidad demuestra ser un proceso asimétrico y en algunos casos excluyente. El citado fenómeno se encuentra en una etapa en la cuál a penas comienza a vislumbrarse como un punto de inicio y no la totalidad de un proceso ya establecido y sin incógnitas para sus participantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Mexicana de Ciencias. *México frente a la era de la información*. México, mayo de 1999, pp. 17-25.
- Baccheta, Philippe y Wincoop, Eric. *Capital flows to emerging markets: liberalization, overshooting and volatility*. Centre for Economic Research, Londres, mayo de 1998, p. 25.
- Banco Mundial. *Private capital flows to developing countries. The road to financial integration*. Oxford University Press, Maddison, 1997, p. 406.
- Becerra Gelóver, Alejandro. "Pobreza y tecnología en la era de la globalización". Ponencia presentada en XII Congreso Nacional sobre *El impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad internacional actual*, Oaxaca, AMEI, Tomo I, 16 y 17 de octubre de 1997, pp. 57-73.
- _____ . *Algunas consideraciones sobre la globalización en el final del siglo XX*. Por publicar.
- Calva, José Luis. *Globalización y Bloques Económicos*. Juan Pablo Editor, México, 1999, p. 215.
- De la Peña, Ernesto. "El Estado Mexicano: globalización y modernidad". Ponencia presentada en el Seminario sobre *La globalización y las opciones nacionales*, México, F.C.E., 1999, p. 17.
- Delegación de la Comisión Europea. *La Unión Europea y México*. México, septiembre de 1995, p. 7.
- Dirección General de Documentación e Informe Presidencial. *El Club de Roma*. S.R.E., Subdirección de Asuntos Especiales, México, p. 310.
- Ferrer, Aldo. *Historia de la globalización*. F.C.E., México, 1997, p. 418.
- Flores Olea, Víctor. "Globalización: las opciones económicas, políticas y sociales". Ponencia presentada en el Seminario sobre *La globalización y las opciones nacionales*, F.C.E., México, 1999, p. 18.
- Fuentes, Carlos. *Por un progreso incluyente*. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México, 1997, p. 126.
- Gill, Stephen, *Globalisation. Market civilisation, and disciplinary neoliberalism*. *Journal of International Studies*, 1995, vol. 24, No. 35, pp. 339-423.

- González Pedrero, Enrique. "El Estado Mexicano: globalización y modernidad". Ponencia presentada en el Seminario sobre *La globalización y las opciones nacionales*, F.C.E., México, 1999, p. 17.
- Holbrook, B. Morris. *Marketing across or beyond, without or among, and at or on the borders: some literal, littoral, and literary ideas whose time definitely have, probably have not, and maybe might have come*. Columbia University, Nueva York, 1997, p. 35.
- Jonathan, Miller. *Mcluhan*. Barcelona-México, 1973, p. 112.
- Levitt, Theodore. *The globalization of markets*. Harvard Business Review, Nueva York, 1983, pp. 27-28.
- Mcluhan, Marshall y Powers, B. R. *La aidea global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación en el siglo XXI*. Editorial Gedisa, Barcelona-España, 1993, pp. 11-22.
- Meadows, L. Dennis y et. al. *Los límites del crecimiento*. F.C.E., México, pp. 3-10.
- Najjar, José Manuel. *Por un nuevo orden mundial de la información*. El Correo de la UNESCO, París, año XXX, 1977, pp. 21-23.
- Nishijima, Shoji y Smith, Peter. *Cooperation or rivalry? Regional integration in the Americas and the Pacific Rim*. Western Press, 1996, p.3002.
- Nye, S Joseph y Keohane, Robert. *Poder e interdependencia, la política en transición*. Grupo Editor Latinoamericano, México, Colección de Estudios Internacionales, México, 1977, pp. 15-32.
- Ohmae, Kenichi. *The bordeless world: power and strategy in the interlinked economy*. Mckinsey, Nueva York, 1990, pp.18-23.
- Rosas, María Cristina. *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*. UNAM, Instituto de investigaciones Económicas, México, 1996, p. 232.
- Tamames, Ramón. *Diccionario de Economía y Finanzas*. Editorial Limusa, México, 1994, p. 158.
- Urquidi, Víctor L. "La globalización de la economía: oportunidades e inconvenientes". Ponencia presentada en el Seminario sobre *La globalización y las opciones nacionales*, F.C.E., México, 1999, p. 8.

- Villareal, René. "La incorporación de México a los procesos económicos de la globalización". Ponencia presentada en el Seminario sobre "La globalización y las opciones nacionales", F.C.E., México, 1999, p. 39.
- Zbigniew, Brezezinski. *El gran tablero mundial; la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona-Buenos Aires-México, 1998, pp. 19-33.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

- Abascal, Rafael y Macías. "Globalización vs desarrollo", en *El Financiero*, México, 7 de febrero de 1999, p. 35.
- Arellanes, Paulino. "Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, No. 67, México, julio-septiembre de 1995, pp. 121-123.
- Arroyo Pichardo, Graciela. "La globalización como caos: camino hacia la configuración del sistema histórico del siglo XXI", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, No. 52, México, septiembre-diciembre de 1991, pp. 6-32.
- Blanco, José. "Globalización y política económica", en *Nexos*, México, junio de 1998, pp. 81-84.
- Bonante, Luigi. "Siete tesis sobre globalización", en *Este País*, México, junio de 1998, pp. 2-7.
- Chanona Borquete, Alejandro. "Una revisión crítica sobre las teorías de la integración internacional y regional", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, No. 51, México, mayo-agosto de 1991, pp. 18-22.
- E. Robert y N., Haas Richard. "La globalización y sus inconveniencias", en *Este País*, México, agosto de 1998, pp. 12-14.
- Flores Caballero, Romeo. "Globalización y soberanía", en *Debate*, México, agosto de 1999, pp. 89-93.
- Flores, Leonor. "Crisis el verdadero rostro de la globalización", en *El Financiero*, México, 7 de febrero de 1999, p. 13.

- Gil Villegas, Francisco. "La soberanía de México ante el reto de la globalización", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, No. 62, México, abril-junio de 1994, pp. 45-50.
- Godínez, Víctor M. "Globalización, regionalismo, unilateralidad: la estrategia comercial de los Estados Unidos", en *Este País*, México, junio de 1998, pp. 32-39.
- G. Ornelas, Ruth. "Globalización económica con mayor equidad", en *El Economista*, México, 16 de junio de 1999, p. 19.
- Guerra Borges, Alfredo. "Regionalización y bloques económicos", en *Instituto de Integración de América Latina*, mayo de 1994, pp. 3-14.
- Ianni, Octavio. "Nacionalismo, regionalismo y globalización", en *Estudios Latinoamericanos*, UNAM, FCPyS, México, julio-diciembre de 1995, pp. 19-27.
- Lozano, Lucrecia. "Globalización y regionalismo en la economía internacional", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, No. 59, México, julio-septiembre de 1993, pp. 47-54.
- Ohmae, Kenichi, "The rise of the regional state", en *Foreign Affairs*, Nueva York primavera de 1993, p.79.
- Rosas, María Cristina. "El nuevo regionalismo y los desafíos de la Organización Mundial del Comercio", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, No. 68, México, octubre-diciembre de 1995, pp. 59-67.
- Sánchez Estrada, Jorge. "Globalización", en *Comentarios de Comercio Exterior*, pp. 67-69.
- Santillán, José. "Globalización y Estado nacional", en *Este País*, México, noviembre de 1999, pp. 12-14.
- Sarmiento, Sergio. "Sólo hay una sopa globalización", en *Siempre*, México, 1999, pp. 21-22.
- Soros, George. "Hacia una sociedad global abierta", en *Nexos*, México, marzo de 1998, pp. 47-49.
- Valero, Ricardo. "Como tener una mirada global", en *Etcétera*, México, 1999, pp. 15-19.
- Vargas, Rosa. "Conviene México y UE zona comercial", en *La Jornada*, México, 25 de noviembre de 1999, p. 36.

- Villareal, René. "La globalización económica", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 35 IMRED, verano de 1992, pp. 41-58.
- Zabludovsky, Gina. "El término globalización: algunos significados conceptuales y políticos", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, No. 71, México, julio-septiembre de 1996, pp. 11-18.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Bouzas, Roberto. "La globalización y la gobernabilidad de los países en desarrollo".
- Calderón, Gilberto. "Notas sobre la globalización y su impacto en las economías y en la sociedad". <http://www-azc.uam.mx/gestion/num7/art4.htm>
- Couriel, Alberto. "Globalización y democracia en América Latina". <http://www.eclac.org.espanol/RevistaCepal/rvcincuenta/sumario.htm>
- Di Filippo, Armando. "La visión centro-periferia hoy". <http://www.eclac.org.espanol/RevistaCepal/rvcincuenta/sumario.htm>
- Ferrer, Aldo. "América Latina y la globalización". <http://www.eclac.org.espanol/RevistaCepal/rvcincuenta/sumario.htm>
- Flora Community Web. "Abstract on Trilateral Commission". <http://www.flora.org/flora.mai.not/570>
- González García, Juan. "Estado y Globalización: las tareas pendientes". <http://www-azc.uam.mx/gestionnum9/doc2htm>
- Henrique Cardoso, Fernando. "Social consequences of globalization, marginalization or improvement". <http://www.brasil.emb.nw.dc.us/fpst6gl.htm>
- Lubbers, Ruud. "The dynamic of globalization". <http://www.globalize.org/publications/dynamic.html>
- _____ "Globalization an exploration". <http://www.globalize.org/publications/review.html>
- _____ "The Club of Rome". <http://www.globalize.org/publications/rom.html>
- SELA. "La cuestión política y social en el proceso de la globalización". <http://www.lanic.utexas.edu-sela/ponencias/ponen13.htm>

- La Comisión Trilateral. "About the organization". <http://www.trilateral.org/about.htm>.
- G7 Research Group. "From G7 to G8". <http://www.library.utoronto.ca/g7/what-is-g7.html>

CAPÍTULO II

MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO, APEC



CAPÍTULO II

2. MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO

INTRODUCCIÓN

El proceso económico de la globalización en los años noventa se caracteriza por la formación de zonas o regiones económicas llamadas bloques económicos. Esto se debe en primera instancia a que la globalización responde a la necesidad de las economías centrales para localizar en el exterior nuevos mercados para una producción masiva, misma que ha sido posible gracias a los avances de la tecnología en la producción, en la informática y en las telecomunicaciones. De esta forma, los acuerdos de libre comercio representan en gran parte los intereses de las grandes potencias.

En estos acuerdos comerciales que son causa y origen de la globalización prevalece la lógica del libre intercambio de productos lo que fomenta la producción y distribución de la riqueza vía comercio o la inversión. En la actualidad se distinguen tres centros de poder económico, ellos son el de América del Norte, el de Europa y el de Asia-Pacífico. Los primeros dos son bloques económicos conformados con instancias supranacionales regidas por estructuras legales llamadas Acuerdos de Libre Comercio o bien una Unión más compleja. En opinión de autores como María Cristina Rosas consideran que se llevan actualmente alrededor de cien procesos de regionalización en el mundo.

En Asia-Pacífico, este proceso responde a una forma distinta de acercamiento entre las economías de esa zona. Esto se debe a la interdependencia en términos económicos que se lleva a cabo a partir de los años setenta, misma que se traduce en la necesidad de dirigir dicha interdependencia a través de diferentes foros de consulta comercial y de carácter sumamente flexibles.

De esta forma el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) es constituido como un foro de carácter transpacífico y con una serie de características que lo hacen como zona, una de las más atractivas para los intereses económicos de las naciones desarrolladas y en vías de serlo. Sobre este punto, de acuerdo a analistas del concierto global como Jeffrey Garten señalan a México, Indonesia, China y Corea del Sur como algunos de los actores centrales emergentes en la dinámica mundial. Adicionalmente, el foro representa una fuente potencial con respecto al flujo del comercio y las inversiones en el ámbito internacional.

APEC funciona principalmente con respecto a los principios del regionalismo abierto y unilateralismo concertado. El primero de ellos se refiere a un proceso incluyente, y que no establece barreras frente a terceros; respecto del segundo es relativo a los compromisos adquiridos en este mecanismo, esto es, que las economías miembros no están sujetas a ninguna obligatoriedad para

cumplir con los términos de liberalización del comercio y las inversiones debido a que son ellas mismas con carácter voluntario las que agendan los plazos, sectores y formas en la cual desgravar su economía.

En este sentido, tanto el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como la Unión Europea (UE) son distintos a APEC. Debido a que los dos primeros constituyen un bloque comercial con una estructura jurídica que avala sus derechos y obligaciones entre los mismos, mientras que APEC es considerado como un foro de consulta y no de negociación, carente de los citados vínculos legales e instancias supranacionales.

Si bien es cierto, que no existe ningún vínculo jurídico que obligue a las economías de APEC a cumplir con las metas acordadas dentro del mecanismo, también es cierto que el impulso político a favor de la liberalización comercial es de suma importancia. Las economías de APEC buscan establecer una coordinación de políticas económicas y comerciales sobre la base del unilateralismo concertado en favor de la globalización.

La importancia económica y política de APEC, en el actual escenario internacional reside en el peso de las economías miembros del foro, ya que cuenta con países como Estados Unidos, Japón y Canadá, entre los cuales generan un gran flujo de comercio e inversiones, capitalizables para las economías en desarrollo. Además cuenta con China, Corea del Sur, Singapur, Malasia, Hong Kong, Taiwán e Indonesia, quienes se consideran que serán importantes para la estabilidad y el fortalecimiento del comercio mundial.

Sobre la base de lo anterior, el presente capítulo se centra en el análisis en torno al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC. En este apartado, se hará una breve descripción de los principales antecedentes históricos que dan forma a los procesos de integración regional transpacíficos, tomando para ello el papel que jugó Japón, en la integración regional en Asia, así como para la actual forma de integración en Asia-Pacífico. En un segundo momento se describirá la forma en que este foro está organizado, comenzando con las instancias de mayor importancia a las de menor, con el objeto de analizar los límites y alcances que tiene el mismo. De esta manera, es posible comprender como el foro ha evolucionado.

En la parte final, se hará una reflexión que intentará valorar las ventajas y desventajas que presenta dicho foro, así como se subrayará la importancia de APEC para el país con el objeto de tener un marco de referencia más amplio a través del cual se pueda apreciar su participación. Se planteará la viabilidad de APEC tomando en cuenta la actual coyuntura internacional, considerando sus retos en cuanto a la tendencia a la formación de bloques regionales. Ello a la luz de que México ha seguido una estrategia de diversificación de sus relaciones económicas internacionales, con el objeto de disminuir la dependencia comercial con Estados Unidos, así como de lograr insertarse en forma exitosa en uno de los foros de mayor potencial en el mundo.

2.1. ANTECEDENTES DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL EN ASIA-PACÍFICO

Los procesos de regionalización alrededor del mundo se han llevado acorde a las características propias de cada zona. La Unión Europea y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte "se han cristalizado después de prolongadas negociaciones e implican derechos y obligaciones para los integrantes"¹, esto pone de manifiesto el carácter formal e institucionalizado de dichas asociaciones. Mientras tanto en Asia los procesos de integración se han caracterizado porque han ocurrido en marcos más flexibles, ello debido a que la palabra cooperación se hace presente más que la palabra integración. La base de una integración flexible en Asia depende de los canales de operación entre los miembros de la región.

Como un antecedente central de la integración regional, se encuentra que durante los años sesenta y setenta los países en desarrollo del continente asiático experimentaron una expansión considerable de sus exportaciones en el marco de la recuperación económica de Japón. El comercio intraregional creció rápidamente como consecuencia del incremento de ingresos y de la inversión directa de Japón en Asia la cual se llevó a cabo en forma gradual en este periodo hasta los años noventa.

Al respecto Tito Ayala señala la forma en que esto ocurrió y subraya "cuatro fases que ocurren simultáneamente en el proceso de integración industrial.

- La fase de avance geográfico. En esta se presenta un flujo de inversiones a países con un menor grado de desarrollo permitiendo disfrutar a las empresas japonesas de bajos costos de producción.
- Flujo hacia otros sectores. En este periodo la inversión directa se canalizó hacia las industrias que habían alcanzado cierto grado de desarrollo.
- Tipo de inversionistas. De 1951 a 1986, la mayoría de la inversión directa de Japón provenía de empresas registradas en la bolsa. A partir de 1987 las empresas no listadas en la bolsa incrementaron notablemente su aparición.
- Avances en la profundización de los procesos de manufactura. Cuando la mano de obra comienza a perder competitividad en los países receptores de dicha inversión las empresas trataron de profundizar sus procesos de fabricación por medio de una mayor participación de los insumos fabricados por proveedores locales".²

En otras palabras la integración regional en Asia es resultado del establecimiento de redes empresariales que se han estructurado por medio de las

¹ Tito Ayala. "Integración regional en Asia", en *El Mercado de Valores*, México, enero de 1999, p. 26.

² Tito Ayala. *Op. cit.*, p. 31.

inversiones regionales; la estrategia de crecimiento adoptada por los grandes conglomerados asiáticos; y a la red comercial y financiera transpacífica llevada a cabo por tal país.³ De la misma manera se le ha dado prioridad a la disminución de las fricciones que pudiesen encontrar en materia comercial, por medio de un diálogo concertado.

La década de los años setenta tejió una interdependencia económica, aún bajo un marco bipolar en las relaciones este-oeste, en la cual se hacía notar la necesidad de establecer un mecanismo de orden multilateral que permitiera a los integrantes de la región alcanzar una cooperación efectiva en asuntos de orden económico principalmente.

De acuerdo a Hadi Soesastro, existen dos antecedentes centrales de la integración regional en Asia. La primera idea de un concepto de cooperación para promover la cohesión regional se le atribuye al empresario japonés, Morinosoke Kajima, quien consideró importante el papel de Japón en la promoción de una estrategia de integración regional. Respecto de la segunda, se refiere a la serie de estudios sobre cooperación económica regional iniciada por Saburo Okita y Kiyoshi Kojima. Estas investigaciones se han considerado como uno de los aportes que han contribuido significativamente en el subsecuente desarrollo del concepto de cooperación económica del Pacífico.⁴ Esto se debe a que ponen de manifiesto la necesidad de dirigir la interdependencia económica, pues este factor comienza a ser determinante en la interacción entre las economías en el área.

Al respecto, de acuerdo a la Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos de la Secretaría de Relaciones Exteriores "una de las primeras iniciativas surgidas en la década de los años sesenta para dar forma institucional a la interdependencia creciente, partió del profesor japonés Kiyoshi Kojima, quien propuso crear un Área de Libre Comercio en el Pacífico, PAFTAD".⁵ Bajo este orden de ideas, la cooperación y la interdependencia económica se convirtieron en factores medulares de los procesos integracionistas de carácter informal y que tuvieron sus efectos junto con el papel protagonista de Japón (debido a su influencia económica en la zona por medio de la exportación neta de capitales conocido como el *vuelo de ganso*⁶) en la formación del Consejo Económico de la

³ Hernán Gutiérrez. "APEC: regionalismo abierto y globalización", en *Diplomacia*, Chile, septiembre-diciembre de 1997, p.18.

⁴ Hadi Soesastro. "Pacific economic cooperation. A historical exploration", en *The genesis of Pacific economic cooperation*, Jakarta, 1994, p. 4.

⁵ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *APEC: evolución y perspectivas*. S.R.E., México, 1999, p. 5.

⁶ El concepto de *vuelo de ganso* fue creado originalmente en 1935 por Kaname Akamatsu, en su libro *A theory of unbalanced growth in the world economy*, posteriormente fue retomado por Terutomo Ozawa en su libro *Las dinámicas de la industrialización en la Cuenca del Pacífico: como puede adherirse a la parvada asiática de gansos voladores*. El término describe el fenómeno de un grupo de países que interactúan de manera muy estrecha y avanzan en conjunto bajo la

Cuenca del Pacífico (PBEC),⁷ y Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, (PECC).⁸

2.2. PROCESO DE FORMACIÓN DE APEC

La interdependencia económica gestada en la región de Asia-Pacífico, durante los años sesenta y setenta, dio origen a la formación de foros que reúnen a gran parte de las economías de la zona. Bajo tales foros con base en la cooperación han buscado dirimir y concertar políticas comerciales y financieras con el fin de hacer frente a tal interdependencia. En este sentido, la interdependencia económica es valorada como una oportunidad para crecer y prosperar.

Con este telón de fondo, durante un discurso en enero de 1989, el Primer Ministro de Australia, Bob Hawke, con el apoyo del Ministerio de Industria y Comercio Japonés propuso que se llevara a cabo una reunión ministerial que reuniera a la mayoría de las economías de la zona. De esta forma APEC fue instituido en 1989 en Canberra, Australia, como un foro informal transpacífico de ministros sobre temas relativos a las negociaciones del GATT. Cabe destacar que durante ese periodo el comercio multilateral se encontraba enfrascado en el seno del citado organismo multilateral de comercio.

APEC responde a dos fenómenos principales: la compleja interdependencia que impera en el Pacífico asiático y a los obstáculos con que se ha enfrentado la liberalización de la economía mundial. Respecto de su dimensión regional, surge de la necesidad de establecer un espacio institucional de consultas y negociaciones periódicas que permitan regular las tensiones que produce la integración productiva y financiera generada en el Este asiático y también entre las economías orientales y los Estados Unidos. Dicho foro busca preservar un alto nivel de interlocución a través del Pacífico, como condición necesaria para

conducción de una economía predominante, generadora de crecimiento a la que siguen economías menos desarrolladas dentro de un patrón jerárquico semejante a la formación de una bandada de gansos en vuelo.

⁷ Fue establecido en 1967 por destacadas personalidades del Pacífico, constituyéndose como un organismo privado con el objeto de fortalecer las relaciones comerciales y propiciar un clima adecuado para los negocios en dicha región. Actualmente está integrado por más de 1100 empresas, participando 19 economías representadas por un comité nacional cada una. Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico*, SRE, México, 1999, p. 1.

⁸ Creado en 1980 que a diferencia del PBEC, este es un organismo que aboca los sectores académico, empresarial y gubernamental. Su objetivo es promover la cooperación económica entre las economías de la zona con el fin de acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo social y científico. En la actualidad está formado por 22 economías. Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Consejo de Cooperación Económica del Pacífico*. SRE, México, 1999, p. 1.

encausar e intensificar la interdependencia entre las economías asiáticas y los Estados Unidos principalmente.⁹

Estados Unidos en el proceso de formación de APEC es importante. Para este país su pérdida relativa de poder hegemónico en los esquemas tanto político como económico en Asia, y paralelo al desarrollo económico de Japón con las Economías de Industrialización Reciente (Singapur, Hong Kong, Taiwán y Corea del Sur) detrás de él, se constituyen como las dos razones estratégicas por las cuales intensificar su participación en APEC.¹⁰ Por lo anterior, el Gobierno norteamericano decide impulsar el proceso de este foro como medida para activar el predominio de sus intereses económico-políticos en la región. Por ello se considera a este país como uno de los actores principales que dan forma y figura al citado mecanismo de cooperación económica.

En un principio los miembros de APEC fueron 12: Australia, Brunei, Canadá, Corea, Estados Unidos de América, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Singapur y Tailandia. Posteriormente en la reunión de 1991, en Seúl se adhirieron China, Hong Kong y Taiwan; en 1993, en Seattle, México y Papúa Nueva Guinea; en 1994, en Jakarta, se incorpora Chile y no es hasta 1998 que Perú, Rusia y Vietnam son miembros de pleno derecho.

A diferencia del TLCAN y la UE la integración regional en Asia-Pacífico se lleva a cabo en marcos de cooperación económica más flexibles, no existen vínculos jurídicos que comprometan a las economías participantes; esto se debe a las características y al juego de intereses de las potencias económicas en el área; así como por la diferencia de culturas, historias y tradiciones. Pese a ello reúnen una perspectiva común, encausar las diferencias comerciales por medio de un foro de consulta de muy alto nivel que promueva el desarrollo económico de la zona por medio de la liberalización comercial.

2.3. OBJETIVOS

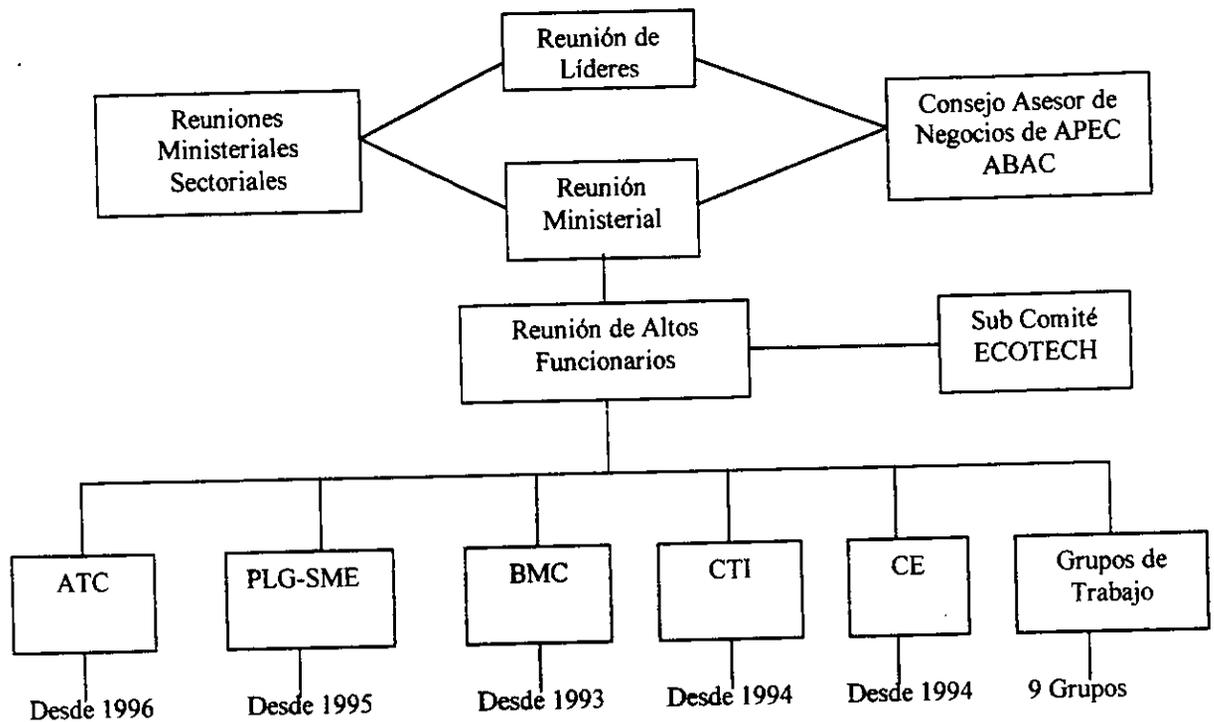
Las economías miembros de APEC representan la diversidad cultural de la región, además de los diferentes niveles de desarrollo económico. No obstante dichas diferencias existe un propósito común; crecimiento regional y mundial en base en la cooperación. En el sentido regional, busca construir una Comunidad del Pacífico, caracterizada por un desarrollo y crecimiento económico ecuánime a través de la cooperación regional, entre los miembros de APEC. En el esquema mundial busca fomentar el libre comercio en el marco de la OMC.

⁹ Hernán Gutiérrez. *Op. cit.*, p. 19.

¹⁰ Charles E. Morrison. "The United States and cooperation in the Asia-Pacific", en *Australian Journal of International Affairs*, Australia, 1994, Vol. 48, No. 1, pp. 63-73.

Con el propósito de facilitar su comprensión resulta interesante ver el siguiente organigrama:

ORGANIGRAMA DE APEC¹¹



Significado de las siglas:

- ATC: Grupo de Expertos en Cooperación Técnica Agrícola
- PLG-SME: Grupo Ad-hoc de Pequeñas y Medianas Empresas
- BMC: Comité de Presupuesto y Gestión
- CTI: Comité de Comercio e Inversión
- CE: Comité Económico

Grupos de Trabajo

- Transporte
- Promoción Comercial
- Energía
- Ciencia y Tecnología Industrial
- Telecomunicaciones
- Turismo
- Desarrollo de los Recursos Humanos
- Pesca
- Conservación de Recursos Marinos

Fuente: <http://www.apecsec.org.sg/97brochure/orgsub2.jpg>

¹¹ En el organigrama no se incluye al Secretariado de APEC, por que este es considerado como su estructura física cuyas actividades son primordialmente logísticas.

2.4. ORGANIZACIÓN DE APEC

El Mecanismo opera por medio del consenso. En 1991, se decidió que los miembros deberían llevar a cabo sus programas de trabajo y actividades sobre la base de un diálogo abierto con igual respeto para los puntos de vista de las economías participantes. La presidencia de APEC, rota anualmente entre los miembros siendo responsable en cuanto a sede de la Reunión de Líderes Económicos de APEC y de la Reunión de Altos Funcionarios. En el año 2000, la presidencia del foro corresponde a Brunei Darussalam. En el 2002, México lo presidirá.

En 1994, el Grupo de Personas Eminentes elaboró el documento *Achieving the APEC Vision. Free and Open Trade in the Asia Pacific*.¹² Esta investigación tuvo por objeto dar una serie de recomendaciones para el impulso de APEC. Para ello estableció que este foro debe trabajar en función del regionalismo abierto y el unilateralismo concertado.

El primero de ellos, se refiere a que no debe constituirse como un bloque, sino que debe fomentar el impulso de la liberalización del comercio y las inversiones a nivel regional y global. Sin embargo, es posible que las economías miembros celebren acuerdos de libre comercio para extender los beneficios de esta liberalización a terceros o bien en conformidad con las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El segundo principio señala que con base en el reconocimiento de los diferentes niveles de desarrollo y perspectivas cada economía debe fijar unilateralmente los plazos, forma y sectores de liberalización de su economía.

En opinión de Fred Bergsten "el principio de regionalismo abierto representa el esfuerzo por resolver uno de los problemas centrales de la actual política comercial: como compatibilizar el auge de los acuerdos de libre comercio alrededor del mundo con el sistema de comercio global representado por la OMC".¹³ Lo anterior destaca cómo el principio antes mencionado es parte de uno de los debates en el seno de la globalización, lo que se presencia es el punto de inicio de un nuevo esquema de interacción por el cual encausar la interdependencia de carácter económico.

Esto significa, que existen dos escuelas de pensamiento una a favor y otra en contra. Es posible que conforme avancen los procesos de integración regional en el mundo y dentro de APEC, basados en acuerdos formales ya sea el TLCAN o el Área de Libre Comercio de ANSEA (AFTA), esta visión sea compartida entre las economías miembros para llevar acuerdos similares y de esta forma se avance en un proceso de mayor obligatoriedad que actualmente no corresponde al foro.

¹² APEC. *Achieving the APEC Vision: free and open trade in the Asia Pacific. Second Report of the Eminent Persons Group*. Secretariado de APEC, Singapur, agosto de 1994, pp. 15-16.

¹³ Fred Bergsten. "Open regionalism". <http://www.iie.com/CATALOG/WP/1997/97-3.htm>

2.4.1. SECRETARIADO DE APEC

Uno de los tópicos tratados desde un comienzo fue la naturaleza del grupo. Por una parte, se presenta la opción de establecer un acuerdo multilateral institucionalizado, y por la otra, preservar su carácter informal y flexible por medio del establecimiento de un foro internacional de consulta.¹⁴

No obstante que la segunda tendencia ha prevalecido, en la Reunión Ministerial en Bangkok, en 1992, se decidió establecer el Secretariado de APEC bajo estos requisitos: debe ser de un tamaño pequeño, una estructura simple y lo suficientemente flexible para cumplir con sus necesidades.

El Secretariado fue formalmente establecido en Singapur, en 1993. De esta manera fue creado como el vehículo necesario que brindara formalidad y apoyo en el proceso de APEC. El Gobierno malasio observó con recelo el establecimiento del Secretariado, pues lo consideraba como una estrategia estadounidense, en un intento por extender sus intereses por medio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. El Secretariado de APEC está conformado por 13 funcionarios, incluyendo al Director y al Subdirector Ejecutivos. El cargo de Director Ejecutivo es ocupado durante un año en forma paralela con la presidencia de APEC. Entre las principales funciones del Secretariado se encuentran las siguientes:

- Provee a las economías miembros¹⁵ de asesoría, servicios técnico-logísticos y operacionales con el objeto de coordinar y facilitar las operaciones respecto de la organización.
- En representación de las economías miembros, provee información sobre la formulación de los proyectos de APEC, así como de la administración de los fondos otorgados a estos.
- Coordina los proyectos de trabajo.

¹⁴ En este sentido, los líderes políticos de APEC han buscado impulsar el establecimiento de una "Comunidad del Pacífico" en base al término de regionalismo abierto, que presupone un proceso integrador y de no exclusión, como es el caso de la Unión Europea y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Washington retomó la iniciativa del Pacífico para distender las relaciones, abogando por la creación de una Comunidad del Pacífico y la adopción del regionalismo abierto como concepto rector de APEC. De esta manera se le otorgó respaldo político al multilateralismo regional, la diplomacia de Washington consiguió reunir a todos los mandatarios en una reunión informal de líderes. De esta manera la iniciativa norteamericana contribuyó a transformar a APEC, desde un foro de consulta a un esquema de cooperación, con autoridad política y una agenda centrada en la liberalización y facilitación del comercio. Hernán Gutiérrez. *Op. cit.*, p. 20.

¹⁵ El término de economías miembros, ha sido adoptado por los participantes de dicho foro con el objeto de no provocar problemas de reconocimiento internacional. Esto es en el caso de Taiwán o Taipei Chino, ya que por ejemplo países como Estados Unidos y México no lo reconocen como Estado nacional. La República Popular China no reconoce la autonomía de Taiwán, sino que por el contrario busca su integración al territorio nacional chino.

- Desarrolla y distribuye publicaciones, así como mantiene una página Web para proveer de información sobre las actividades y el papel de APEC.

2.4.2. REUNIÓN DE ALTOS FUNCIONARIOS (SOM)

Es el órgano ejecutivo de APEC, está integrado por un representante de cada economía a los que se les denomina Altos Funcionarios.¹⁶ El SOM tiene tres reuniones formales a lo largo del año, y por lo menos, una informal antes de la Reunión Ministerial anual. Está encargado de coordinar y supervisar, con aprobación de los Ministros, el presupuesto para los programas de trabajo de los foros del mecanismo, analiza los programas de los Grupos de Trabajo, y realiza recomendaciones a los Ministros. En cada reunión se avanza sobre temas específicos de la agenda y se informa a las economías sobre los preparativos de eventos próximos, y así como se abordan aspectos administrativos.

2.4.3. REUNIÓN MINISTERIAL

Se celebran una vez al año y asisten los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio de cada una de las economías de APEC. Los Ministros aprueban el programa de trabajo y el presupuesto de APEC, se encargan de las decisiones relacionadas con la membresía y la estructura institucional del foro. En cada reunión los Altos Funcionarios informan de los avances alcanzados, a lo largo del año en cada uno de los temas prioritarios. A su vez, los Ministros los instruyen sobre temas específicos a desarrollar. A la fecha se han llevado a cabo 10 Reuniones Ministeriales anuales: Canberra (1989), Singapur (1990), Seúl (1991), Bangkok (1992), Sydney (1993), Jakarta (1994), Osaka (1995), Filipinas (1996), Vancouver (1997), Malasia (1998) y Auckland (1999).¹⁷

2.4.4. REUNIÓN DE LÍDERES

A diferencia de la Reunión Ministerial anual esta instancia nació tiempo después del establecimiento de APEC. Es a iniciativa del Presidente de los Estados Unidos de América, William Clinton, que en 1993 se lleva a cabo en Blake Island la primera Reunión de Líderes, la cual significó un gran impulso político a

¹⁶ El Alto Funcionario mexicano es el Embajador Carlos de Icaza, Subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

¹⁷ Además de esta reunión a lo largo del año se llevan a cabo reuniones ministeriales sectoriales en materia de educación, energía, finanzas, desarrollo de recursos humanos, pequeñas y medianas empresas, turismo, entre otras.

APEC. Esta reunión se celebra anualmente después de la reunión anual Ministerial. A ella asisten los máximos dirigentes de las 21 economías de APEC, a los que se les denomina Líderes. Los Líderes indican los lineamientos e instruyen a los Ministros sobre las prioridades del trabajo futuro para el año siguiente.

El impacto de la Reunión de Líderes fue importante para fortalecer la imagen de APEC, esto se debe al papel oficial que representan, y que evidentemente en el escenario internacional significó un mayor compromiso para las economías participantes, así como brindó mayor fortaleza política en la determinación de seguir con políticas comerciales a favor de la apertura comercial.

2.4.5. REUNIONES MINISTERIALES SECTORIALES

A lo largo del año se celebran además Reuniones de Ministros Responsables de determinados sectores: telecomunicaciones e industria de la información, energía, comercio, finanzas, pequeñas y medianas empresas, entre otras. En cada una de ellas se discuten los temas de interés de las economías. A la fecha se han celebrado en México dos Reuniones Ministeriales Sectoriales. La primera de ellas se llevó a cabo en la Ciudad de México del 18 al 23 de octubre de 1998 para la Cooperación Regional en Ciencia y Tecnología Industrial hacia el siglo XXI.

Y la cuarta Reunión Ministerial de Telecomunicaciones e Industria de la Información, TELMIN4, celebrada en Cancún, Quintana Roo, del 22 al 26 de mayo de 2000. En su inauguración el Presidente Zedillo precisó que "uno de los retos más importantes de las telecomunicaciones en México, como en todo el mundo es la convergencia...este desarrollo tecnológico significará nuevas y asombrosas posibilidades para la educación y la capacitación, así como para otros servicios, fundamentales como la salud a distancia".¹⁸

2.4.6. CONSEJO ASESOR DE NEGOCIOS DE APEC

En 1995, los Líderes Económicos de APEC decidieron establecer un consejo integrado por tres funcionarios de carácter empresarial de cada economía miembro para proveer de recomendaciones sobre la instrumentación de los planes de acción del foro, y sobre sectores específicos relativos al ámbito empresarial. Su presidencia rota anualmente acorde a quien presida la presidencia pro t mpore del foro.¹⁹

¹⁸ Susana P rez. "Reto: modernizaci n tecnol gica", en *La Cr nica de Canc n*, Canc n, Qro., jueves 25 de mayo de 2000, p. 15.

¹⁹ APEC. "APEC Business Advisory Council."
<http://www.apecsec.org.sg/97brochure/97organize.html#Advisory>

2.4.7. COMITÉ ECONÓMICO (EC)

Fue establecido en 1994 a fin de fomentar la comunicación en materia económica y para coordinar las actividades de los grupos de trabajo, además actúa como foro de contacto entre expertos regionales. Por otra parte, informa a los Ministros cada año sobre los tópicos económicos de mayor relevancia, y así como elabora informes de carácter especial cuando sean requeridos por los Líderes o Ministros.²⁰

2.4.8. SUBCOMITÉ DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA

Fue establecido en 1998 para apoyar a la Reunión de Altos Funcionarios (SOM) en la coordinación de acciones encaminadas a la cooperación técnica y científica. Este Subcomité realiza esfuerzos con apoyo de los resultados obtenidos en los diversos grupos de APEC, a fin de que estos sean aprovechados en beneficio de las economías miembros. México lo presidió de 1998 a finales de 1999.²¹

2.4.9. COMITÉ DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN (BMC)

En la Reunión Ministerial en Seattle, en 1993, se acordó establecer el Comité de Presupuesto y Gestión, para mantener informados a los Altos Funcionarios de APEC, sobre los asuntos administrativos y presupuestales. El BMC²² asesora y emite recomendaciones sobre la estructura presupuestal de APEC. Tiene a su cargo la responsabilidad de formular y revisar el presupuesto de los proyectos de los Grupos de Trabajo y Comités. Se encarga de la revisión de los aspectos administrativos de los proyectos. Para ello se reúne usualmente dos veces al año, en caso de ser necesario, se llevan reuniones ad-hoc o la toma de decisiones interseccionalmente mediante la circulación de comunicaciones. A su cargo tiene la Cuenta Operativa y la Cuenta Especial TILF.

²⁰ Esta última actividad fue resultado de una modificación de los términos de referencia de dicho Comité, y fue aprobado en la VIII Reunión Ministerial llevada cabo los días 22 y 23 de noviembre de 1996 en Manila, Filipinas. APEC. *Op. cit.*, p. 15.

²¹ APEC. "ECOTECH Sub-Committee (ESC)".
<http://www.apecsec.org.sg/97brochure/97organize.html#Fora>

²² Los Ministros en noviembre de 1998 rediseñaron al Comité con el objeto de fortalecer los aspectos administrativos de los proyectos de APEC. <http://www.apecsec.org.sg/committe/committe.htm>

2.4.10. COMITÉ DE COMERCIO E INVERSIÓN (CTI)

Al igual que el BMC el Comité de Comercio e Inversión fue establecido en la V Reunión Ministerial bajo la *Declaración sobre un marco de comercio e inversión*. Este Comité se encarga de coordinar los trabajos de APEC sobre la liberalización y la facilitación del comercio y la inversión acorde a la *Declaración de Bogor*.²³ Su trabajo radica principalmente en la búsqueda de la reducción de impedimentos al comercio en diferentes áreas: medidas arancelarias y no arancelarias, servicios, inversión, procedimientos aduaneros, derechos de propiedad intelectual, reglas de origen, entre las principales.

2.4.11. GRUPOS DE TRABAJO

El Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, además de las instancias descritas, cuenta con 9 de Grupos de Trabajo, un Grupo Ad hoc, y un Grupo de Expertos. La mecánica de trabajo de dichos grupos es continua, debido a que durante todo el año tienen reuniones sobre temas específicos.

2.4.11.1. GRUPO DE TRABAJO DE TRANSPORTE (TPT-WG)

El Grupo de Trabajo de Transporte lleva mas allá el desarrollo económico de la región Asia-Pacífico por medio de recomendaciones para incrementar la eficacia y seguridad del sistema de transporte regional. Ello, debido a que las vastas distancias que caracterizan a la región requieren de un sistema de transporte que garantice un desarrollo seguro. Es decir que no se constituya como un obstáculo en el intercambio comercial entre los miembros de APEC.

En este sentido, tiene como objetivos "facilitar la armonización y transparencia en las políticas, regulaciones, procedimientos y estándares en materia de transporte; promover un marco competitivo para la industria del transporte de acuerdo a los principios de la OMC; promover la participación del sector privado en las actividades del grupo".²⁴ Para el TPT-WG²⁵ los sistemas y servicios de transporte, puntos de congestionamiento, e intercambio electrónico de datos se consideran como temas medulares del mismo.

²³ En la Declaración de Bogor de 1994 los Líderes de APEC acordaron liberalizar el comercio a largo plazo, estableciéndose la meta del año 2010 para las economías desarrolladas y el 2020 para las economías en desarrollo.

²⁴ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Op. cit.*, p. 18.

²⁵ En México, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes es la responsable de la participación en dicha instancia.

2.4.11.2. GRUPO DE TRABAJO SOBRE PROMOCIÓN COMERCIAL (TPWG)

Fue creado en 1990²⁶ durante la II Reunión Ministerial, con el objetivo de promover la expansión del comercio, establecer un marco de entendimiento mutuo que propicie la cooperación regional en materia comercial y económica, motivar una mayor participación del sector privado, y otorgar prioridad al desarrollo de actividades de la pequeña y mediana empresas.

Una de las actividades más ambiciosas realizadas por este Grupo fue la creación de la red de negocios APB-NET en agosto de 1994 en Jakarta, cuya actividad central radica en la elaboración y distribución de publicaciones periódicas del directorio de exposiciones comerciales de la región. Uno de los proyectos más importantes de este Grupo es el Programa de Capacitación de Habilidades para la Promoción Comercial.

Este Grupo de Trabajo se puede considerar como una de las instancias más importantes, en el sentido de que México puede aprovechar las ventajas que ofrece este Grupo con el objeto de fortalecer la presencia, aún incipiente de las empresas mexicanas en el Pacífico asiático.

2.4.11.3. GRUPO DE TRABAJO SOBRE ENERGÍA (EWG)

El EWG²⁷ fue establecido en 1990, tiene el objetivo de maximizar la contribución del sector energético en el bienestar social y económico de la región. Además, contribuye con la toma de decisiones por medio de un diálogo abierto sobre las políticas energéticas en Asia-Pacífico.

Busca compartir información sobre perspectivas de la oferta y de la demanda de productos energéticos en la región, y considerar las implicaciones de las diversas políticas energéticas en aspectos de interés general. Este Grupo centra sus actividades en la flexibilización o eliminación de los impedimentos al libre flujo de capitales, ideas, conocimientos, tecnología y recursos energéticos.

Dicho Grupo desarrolla seminarios y eventos sobre la demostración de tecnología en coparticipación del sector privado. En este sentido, en marzo de 1998 se estableció el *EWG Business Network* con el objeto de brindar al Grupo de puntos de vista del capital privado, así como de una mayor movilización de inversión en los proyectos de infraestructura energética.

²⁶ La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y el Banco de Comercio Exterior son los responsables de coordinar la participación del Gobierno de México en este Grupo.

²⁷ La Secretaría de Energía en cooperación con la Comisión Federal de Electricidad y el Instituto de Investigaciones Eléctricas es la responsable de la participación de México en este Grupo.

Este Grupo puede ser considerado en el futuro cercano como uno de los más importantes, debido a la creciente demanda que existe entre las economías miembros por fuentes de energía como el petróleo, y cuya producción futura parece ser insuficiente, como consecuencia generaría una distensión en la cooperación regional.

2.4.11.4. GRUPO DE TRABAJO SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (ISTWG)

El Grupo sobre Ciencia y Tecnología Industrial²⁸ fue creado en la Reunión Ministerial en Singapur, en 1990. Actúa dentro del marco de APEC y acorde a las recomendaciones de los Líderes Económicos y a los Ministros responsables para los temas de ciencia y tecnología. El programa de dicho Grupo está basado en una visión de conjunto sobre el siglo XXI de una próspera región construida sobre la base del desarrollo, y a la instrumentación de los avances en la ciencia industrial y en la tecnología. Con ello espera mejorar la calidad de vida y al mismo tiempo salvaguardar el medio ambiente.

Este Grupo de Trabajo tiene por objetivo "fomentar entre las economías miembros una mayor comprensión de los factores que afectan la inversión y la transferencia de tecnología; promover una mayor inversión y transferencia de tecnología; expandir el conocimiento sobre políticas, programas y actividades relativas a la inversión en las economías de APEC, y fortalecer la cooperación en materia de ciencia y tecnología industrial".²⁹

Para llevar a cabo dicha meta "los Ministros apoyaron el programa de Acción para la Ciencia y Tecnología Industrial...durante la III Reunión de Líderes de APEC...las políticas y programas en la materia dentro de la región de APEC serían las siguientes: mejorar las oportunidades en el crecimiento económico; el comercio, y la inversión; aumento del enlace entre agencias gubernamentales, el sector privado y las instituciones académicas comprometidas en colaborar con el desarrollo y la investigación de la ciencia y tecnología industrial".³⁰

La importancia de este grupo radica en la relación que tiene con el capitalismo de los años noventa, misma que ha sustentado su desarrollo en los avances que las ciencias de las telecomunicaciones y de la información han proporcionado. En este sentido, la valoración positiva de un Grupo de Trabajo

²⁸ Para llevar a cabo esta meta los Ministros apoyaron el Programa de Acción para la Ciencia y Tecnología Industrial, durante la II Reunión de Líderes de APEC.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/industrial_upd.html

²⁹ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *APEC: evolución y perspectivas*. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 2000, p. 2.

³⁰ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Op. cit.*, p.18.

como el IST radica en el establecimiento y coordinación de políticas entre los miembros de APEC y que a su vez sustenta el desarrollo del mismo basándose en los pilares de la globalización. En la medida en que los canales de comunicación sean más estrechos la cooperación posiblemente se incrementará.

2.4.11.5. GRUPO DE TRABAJO DE TELECOMUNICACIONES (TEL WG)

El Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones³¹ tiene sus orígenes en la Reunión de Altos Funcionarios de 1990. El trabajo de este Grupo está subdividido en cuatro grupos coordinadores con metas específicas cada uno: liberalización; facilitación empresarial; cooperación para el desarrollo, y el desarrollo de recursos humanos. Los Ministros de APEC son responsables de dar los lineamientos para el desarrollo de la *Infraestructura de la Información y los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo para la Certificación de Equipos de Telecomunicaciones*.

Su principal objetivo es: propiciar el establecimiento de servicios eficientes en la región; asegurar el desarrollo equilibrado y la expansión de las telecomunicaciones; poner énfasis en el desarrollo de los recursos humanos y propiciar tecnología de punta en telecomunicaciones".³² En este orden de ideas, la participación para México en este Grupo es importante puesto que uno de los objetivos es el desarrollo equilibrado de las telecomunicaciones, aspecto en el cual dicho país y en su gran mayoría las naciones en desarrollo carecen de acceso a estas tecnologías de la información.

2.4.11.6. GRUPO DE TRABAJO DE TURISMO (TWG)

El Grupo de Trabajo de Turismo³³ fue creado en 1991, basándose en el reconocimiento mutuo de la importancia del turismo creciente en la región de Asia-Pacífico. Por medio de este Grupo se lleva a cabo un intercambio de información y puntos de vista, y así como la cooperación sobre políticas comerciales sobre la materia.

Las metas de este Grupo de Trabajo son: "explorar los vínculos entre el turismo y el desarrollo económico; identificar la eliminación de las barreras que afectan al comercio turístico; explorar las estrategias que han sido exitosas para desarrollar el turismo en un entorno ambiental estable; promover iniciativas integrales entre las economías de APEC y otros organismos regionales e

³¹ Por la parte mexicana COFETEL es la autoridad competente de la participación en el TEL WG.

³² Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Op. cit.*, 17.

³³ SECTUR es la encargada de la participación del Gobierno de México en este Grupo de Trabajo.

internacionales; intercambiar información sobre la materia; facilitar el desarrollo de recursos humanos y la capacitación turística".³⁴

Uno de los éxitos alcanzados en la materia fue el estudio *The Economic Impact of Travel and Tourism Development in the APEC Region*. Dicha investigación fue producto del trabajo conjunto entre el TWG y el Consejo Mundial de Turismo para examinar el impacto económico del turismo en la región. El estudio analiza el impacto económico por medio de proyecciones al año 2010. Dicha investigación exalta la importancia del sector para la economía de la región.

2.4.11.7. GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS (HRD)

Las economías miembros de APEC han manifestado que la fuente de riqueza más importante de la región, se encuentra constituida por la población misma de los miembros del foro.³⁵ Por ello, se crea el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo de los Recursos Humanos³⁶ con el objeto de elaborar una serie de programas que incrementen la calidad y eficacia del desarrollo del capital humano.

La globalización requiere cada vez más de capital humano con mayor adiestramiento, por ello la necesidad de que APEC destine gran parte de su presupuesto a una serie de proyectos que buscan mejorar la calidad de los recursos humanos dentro del foro. El desarrollo de los citados recursos en APEC es imprescindible, sin el capital humano la riqueza que genera el capital global no existe. La fuerza laboral en masa carece de las habilidades y conocimientos necesarios que dicho capital requiere. En el actual sistema de producción internacional la mano de obra de mayor adiestramiento es la principal receptora de la riqueza que genera este proceso.

2.4.11.8. GRUPO DE TRABAJO DE PESCA (FWG)

El Grupo de Trabajo de Pesca³⁷ fue establecido en 1991. Sus objetivos son: la conservación y el uso adecuado de los recursos marinos; promover el desarrollo

³⁴ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Grupo de Trabajo de Turismo*. Secretaría de Relaciones Exteriores México, 1999, p. 1.

³⁵ La población de las economías miembros de APEC es de más de 2 mil 500 millones de habitantes, es decir que cuenta con el 45% de la población mundial. Reuters. "Arribó Zedillo a Auckland, sede de la Cumbre de APEC", en *La Jornada*, México, 10 de septiembre de 1999, p. 30.

³⁶ Por parte de México la SEP, la STyPS y el CONACYT son los encargados de coordinar la participación del Gobierno mexicano.

³⁷ La SEMARNAP es la responsable de la participación de México en este Grupo de Trabajo.

sustentable acorde a la preservación del hábitat marítimo, y establecer soluciones conjuntas para los problemas que surjan referentes al tema.³⁸

Busca propiciar el diálogo y fortalecer la cooperación entre sus miembros en materia de administración de empresas con actividades pesqueras; desarrollar recursos pesqueros y promover el comercio a través de una mejor capacitación de empresas pesqueras y en mercadotecnia; aumentar el valor agregado y la transferencia de tecnología pesquera; cooperar en el desarrollo de recursos humanos; desarrollar la cooperación regional y facilitar el acceso a los mercados de productos pesqueros y propiciar una mayor participación del sector privado en estas actividades.³⁹

2.4.11.9. GRUPO DE TRABAJO SOBRE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS (MRC)

El MRC⁴⁰ tiene como objetivos promover iniciativas de proyectos que protejan el hábitat marino y sus recursos, asegurando los beneficios socioeconómicos. Además se encarga de proteger estos recursos de la región. Actualmente Taipei Chino es el presidente de este Grupo de Trabajo.⁴¹

Es de vital importancia para el Grupo la identificación de las fuentes contaminantes, transportación marítima de productos peligrosos, la degradación de los ecosistemas y las amenazas a los recursos acuáticos. Por otra parte promueve el intercambio de información, la cooperación científico-técnica, así como el desarrollo de zonas costeras integradas con el objeto de conservar los recursos marinos y proteger a la población de productos contaminados provenientes del mar.⁴²

2.4.11.10. GRUPO DE EXPERTOS EN COOPERACIÓN TÉCNICA AGRÍCOLA (ATC)

Debido a la importancia de la cooperación en materia técnica agrícola se estableció en noviembre de 1996 el Grupo de Expertos en Cooperación Técnica

³⁸ Grupo de Trabajo de Pesca. http://www.apecsec.org.sg/workgroup/fish_upd.html

³⁹ Dirección General Para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Op. cit.*, p. 14.

⁴⁰ La SEMARNAP auxiliada por la Secretaría de Salud y la SEDESOL, es la responsable de la participación del Gobierno de México.

⁴¹ Grupo de Trabajo sobre Conservación de Recursos Humanos. http://www.apecsec.org.sg/workgroup_updhtml

⁴² Dirección General Para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Op. cit.*, p. 16.

Agrícola.⁴³ Por medio de este foro se busca fortalecer la producción agrícola de la región en bienestar social para la región. Dentro de las actividades del Grupo se incluye la instrumentación de programas referentes a la cooperación económica y técnica en la cadena de producción, comercialización y distribución, destacando las oportunidades que brinda ser parte de APEC.

Uno de los aspectos relevantes para México de este Grupo, es la calidad de estudios e investigaciones que se generan sobre la conservación y uso de recursos genéticos de plantas y animales, biotecnología agrícola, transferencia de tecnología y capacitación, entre otras.

Algunos de los logros más importantes de este foro⁴⁴ son:

- Tres talleres sobre biotecnología agrícola en octubre de 1998, celebrados en Kuala Lumpur, Malasia.
- Un seminario sobre Sistemas Financieros Agrícolas en Tsukuba, Japón en marzo de 1998.

2.4.11.11. GRUPO AD-HOC DE POLÍTICA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESAS (PLG SME)

De acuerdo a la Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la 1ª Reunión Ministerial de la Pequeña y Mediana Empresas, los Ministros acordaron la creación del Grupo Ad-Hoc de Política para la Pequeña y Mediana Empresas.

Para dicho Grupo se establecieron como objetivos: elaborar una serie de medidas que permitan el fácil acceso de información, financiamiento, desarrollo de recursos humanos y el intercambio de tecnología. Esto es, elaborar políticas que desarrollen y favorezcan la reproducción de la pequeña y mediana empresa, que en muchos de los casos, dichas empresas son grandes fuentes de trabajo para la población de las economías participantes.⁴⁵

En la agenda de este Grupo se consideran como áreas prioritarias para la misma: el desarrollo de recursos humanos, el acceso a la información, el intercambio de tecnología, financiamiento y acceso a mercados.

⁴³ La responsable de la participación mexicana es SAGAR.

⁴⁴ APEC. "ATC". http://www.apecsec.org.sg/workgroup/agricultural_upd.html

⁴⁵ Dirección General Para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Op. cit.*, p. 22.

2.5. ACUERDOS SUBREGIONALES EN EL FORO

Dentro de APEC, es posible encontrar tres bloques comerciales de gran impacto dentro de la región de Asia-Pacífico. Ellos son el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el Área de Libre Comercio de la ANSEA (AFTA)⁴⁶ y el Acuerdo Comercial sobre Relaciones Económicas (CER). Estos acuerdos han sido encabezados bajo el precepto del regionalismo abierto, ello debido a que cualquier economía miembro de APEC puede extender los beneficios de la liberalización comercial a las economías no miembros del foro sobre la base de acuerdos comerciales o bien en conformidad con las reglas de la Organización Mundial del Comercio.⁴⁷

El TLCAN se ha considerado como un caso de regionalismo abierto, visto como un paso para el fortalecimiento de APEC. El citado acuerdo cubre un mayor número de sectores y temas que ningún otro acuerdo subregional, además de que no suma barreras comunes hacia estos, aunque estas sean bajas y eventualmente se eliminen en un periodo de 15 años todas las barreras relativas al comercio.

Por su parte AFTA, ha considerado que APEC no debe ser institucionalizado, considera que solamente aventajaría la posición de grandes economías. Esto es que APEC mantenga su posición en relación con el regionalismo abierto, sin constituirse como un bloque económico, y que favorezca al sistema comercial mundial. AFTA puntualizó que las disparidades económicas, culturales e históricas del área se deben llevar a cabo bajo un esquema flexible (unilateralismo concertado, es decir, que cada economía miembro debe de establecer independientemente y sin sujetamiento u obligaciones jurídicas sus plazos y forma de participar en el esquema de cooperación económica) y su institucionalización debe constituir un proceso que deberá ser gradual, a fin de proteger los intereses de las naciones en desarrollo.

Por lo que respecta al CER, es un acuerdo firmado entre los Gobiernos de Australia y Nueva Zelanda a fin de reducir las barreras arancelarias. Al igual que los dos acuerdos anteriormente mencionados se considera que este acuerdo es parte del subregionalismo de APEC.

⁴⁶ La Asociación del Sudeste Asiático (ANSEA, por sus siglas in inglés) fue establecida en 1967, por Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia. Posteriormente Brunei y Vietnam se adhieren en 1984 y 1985 respectivamente. El AFTA representa una evolución para la ANSEA por que esta es vista como un foro donde se promueve la estabilidad y la paz en la región, además de enfocarse en sus relaciones económicas. Sus principales objetivos son: promover el desarrollo en la economía, lo social y lo cultural de la región, salvaguardar la estabilidad política y económica de la región, servir como un foro de resolución de la diferencia intraregionales, desarrollar en las economías de ANSEA un área de libre comercio, que originalmente se planteó para el año 2008. Cfr. APEC. *Subregionalismo su significado e impacto en APEC*. Secretariado de APEC, Taiwán, 1997, p.5.

⁴⁷ The business of APEC. <http://www.trincan.com/-rsantos/intro.htm>

equitativa de la riqueza, destacándose por lo pronto como un proceso asimétrico y en función de una estricta racionalidad económica.

Sobre la base de estas consideraciones, es posible destacar las ventajas de participar en APEC, esto reside en su marco de flexibilidad y en el precepto de unilateralismo concertado que permite a cada economía establecer la forma, los medios y el plazo por medio de los cuales insertarse a este foro. Este hecho a primera vista se le puede considerar como su máxima virtud que lo distingue de otras formas de organización y de cooperación de política internacional económica.

Desde una óptica pesimista es su principal debilidad en el entendido de que a falta de un vínculo jurídico que norme esta relación no sería posible llegar a los procesos de liberalización comercial establecidos en Bogor, en 1994. Por lo anterior, la determinación de las economías miembros de APEC serán realmente el punto de balance en las dos perspectivas mencionadas. De sus acuerdos y desacuerdos (interdependencia comercial y cooperación estrecha) depende hacia que lado se incline la balanza.

2.7. VALORACIÓN DE APEC PARA MÉXICO

El fin de la Guerra Fría tuvo como consecuencia que los esquemas de integración se desarrollaran en espacios más flexibles y con mayores márgenes de maniobra. Antes de este periodo la distensión militar e ideológica este-oeste, dominaba y tenía efectos directos en la formación de estas asociaciones, es decir, la mayoría de estas reflejaban la lucha del escenario internacional por establecer una forma de gobierno. A partir de la década de los setenta, la cuestión militar comenzó a ser desplazada por una de índole estratégico-comercial.

Con estas ideas en América del Norte se constituyó el TLCAN, la Unión Europea por el viejo continente y en Asia-Pacífico, el foro de APEC. En la última de ellas predominaron las asociaciones comerciales que enfatizaron las características de un modo asiático de cooperación, esto es, que gran parte de las economías basaron sus vínculos en la interdependencia económica y en el carácter voluntario de su interacción, así APEC es constituido como un foro de consulta y si contener dentro de su estructura ningún tipo de sujetamiento u obligatoriedad jurídica. Para tal efecto, la disparidad en los niveles de ellos, y las características arriba mencionadas influyeron de manera determinante para su formación. Con la finalidad de dar causa a APEC, sus economías miembros decidieron establecer como principios que regulan su interacción: al regionalismo abierto y al precepto de unilateralismo concertado. Los cuales permiten a sus integrantes participar bajo las circunstancias que establecen los intereses particulares, además de sus respectivos entornos regionales e internos.

En virtud de lo anterior, el mecanismo fue establecido con comités, grupos de trabajo y reuniones de alto nivel que trabajan sobre aspectos específicos para liberalizar y facilitar el comercio y las inversiones. En ellos las economías tienen la libertad de proponer medidas que favorezcan el desarrollo del comercio regional, con el propósito de acelerar y beneficiarse del sistema de libre mercado. En este sentido, APEC se constituye como un foro que se distingue de otros por las características de su conformación.

Como se ha destacado, una de las principales críticas que se le atribuye a la globalización es su operatividad elitista, en este sentido, en ausencia de mecanismo legales que obliguen el respeto a las metas trazadas de libre mercado, permite a países como el nuestro conducir sus relaciones tanto políticas como económicas en función de su desigualdad. Sin embargo, el carácter flexible es también objeto de debate por su ineficacia para acelerar este proceso, esto es aunque en discurso las metas establecidas en los diversos documentos son apreciadas como esfuerzos importantes, en la realidad son difícilmente llevadas a cabo sino se establecen formas más concretas o una metodología que impulse su instrumentación.

Para México el foro representa un instrumento importante para los fines nacionales de desarrollo económico. En un primer momento, le permite participar y asociarse a uno de los centros financieros más dinámicos del mundo; la población, recursos naturales tecnológicos son fuentes adicionales que motivan el deseo de las autoridades mexicanas para adherirse. Los principios antes mencionados, brindan mayores márgenes de maniobra para la cooperación regional tomando en consideración las particularidades de nuestro país y del sistema internacional jerárquico e interdependiente.

El hecho de que formen parte de APEC economías como: Japón, China, Corea del Sur, Singapur e Indonesia, representan un valor agregado para México. Sobre este punto, las reuniones multilaterales que se desarrollan en el seno del mecanismo, dan pauta para que México, celebre encuentros bilaterales entre los altos funcionarios mexicanos con sus homólogos asiáticos. Las cuales sirven como medios para estrechar los vínculos entre el país y la región asiática, cabe destacar que estos encuentros bilaterales son puentes adicionales para trabajar en aspectos de las agendas bilaterales: cooperación científica y técnica, educativa y cultural, acceso a mercados, fuentes de financiamiento, entre las principales.

En este orden de ideas, APEC puede ser valorado positivamente para nuestro país en dos vertientes: la primera de ellas se refiere a la participación a escala multilateral, donde se formula el interés regional o colectivo; y la segunda, es con relación a los temas bilaterales, que son posible intensificar por medio de los citados encuentros. Ambas medidas pueden contribuir a fortalecer los lazos comerciales de México con APEC y principalmente con las economías asiáticas de mayor dinamismo. Paralelo a este hecho, su ingreso contribuye a disminuir la dependencia comercial que con respecto a Estados Unidos se tiene y de esta forma distribuirla de una manera más simétrica con Asia y Europa (con la segunda

de ellas se tiene firmado un acuerdo de libre comercio). Por lo anterior, su participación en el foro se constituye como una de las premisas ideales para la política exterior mexicana en el marco de la globalización.

CONSIDERACIONES FINALES

Los procesos de regionalización económica en Asia-Pacífico comenzaron a desarrollarse a partir de los años sesenta y principalmente en la década de los años setenta. Este nuevo regionalismo se llevó a cabo en un escenario caracterizado por la toma de conciencia por las economías de la zona en materia de cooperación económica. Los esquemas de regionalización bajo el tema de seguridad que surgió inmediatamente después de la segunda guerra mundial dieron paso a la formación de foros económicos regionales.

Estas nuevas formas de integración han sido posible gracias a la revolución tecnológica (principalmente de la informática y de las telecomunicaciones), ellas han permitido que las distancias geográficas, la gran diferencia en culturas, religiones y formas de vida, así como en los niveles de desarrollo económico y en los sistemas político y social, ya no sean más una limitante tan preponderante para desarrollar la cooperación económica regional.

Desde una óptica distinta, esta integración responde a la necesidad de asegurar los mercados de las economías en desarrollo de APEC por parte de países como Estados Unidos y Japón, quienes se caracterizan por tener una serie de intereses compartidos. Ambas naciones consideran que APEC es el medio ideal para encausar la interdependencia económica bajo el esquema del precepto del regionalismo abierto (Washington preferiría un acuerdo de libre comercio), concepto que presupone y mantiene el status de la región en contra de la formación de bloques económicos.

Por otra parte, el foro cuenta con economías emergentes tan importantes como es el caso de China, Taiwán, Singapur, Indonesia, y Corea del Sur, a lo cual algunos estudiosos consideran que en un futuro estas se sumen en el mejor de los casos a luchar por su cuota correspondiente de poder en el escenario global. Asimismo, consideran que estas naciones serán capaces de desestabilizar el desarrollo del comercio mundial y con ello el interés de los centros económicos de poder.

La cooperación económica en Asia-Pacífico se ha instrumentado en el marco flexible de APEC (instrumento que hasta la fecha ha funcionado relativamente, pero que posiblemente tampoco asegure su éxito), es decir, que no existen vínculos jurídicos que generen derechos y obligaciones para los participantes en este mecanismo transpacífico. Algunas economías como las de ANSEA se han mantenido vigilantes para no constituir un bloque cerrado (consideran que los intereses de los países desarrollados pueden prevalecer

sobre los de las economías en desarrollo en un marco de carácter jurídico), ello a raíz de la firma del TLCAN y el ingreso de México al foro. Sin embargo, tanto AFTA como el TLCAN se han señalado como grupos subregionales que impulsan la liberalización y la facilitación del comercio y las inversiones en APEC, y con ello el proceso de la globalización.

Es así, que las perspectivas del foro se encuentran estrechamente ligadas con los vínculos e intereses económicos en la región. Si bien es cierto, que existe una gran asimetría entre los miembros de APEC, también es cierto que las economías de esta organización transpacífica han manifestado que es por medio de este foro, dirimir y encausar la interdependencia económica vía coordinación de políticas comerciales y financieras, con el propósito de incrementar el intercambio comercial a fin de disminuir la brecha entre desarrollo y atraso.

En este contexto, la proyección de APEC en el mediano y largo plazo parecería ir consolidándolo como quizás el centro económico, político y financiero que mayor riqueza genere en el globo terráqueo. Sin embargo, esto no significa ni que APEC sea la panacea económica del mundo, ni que las tasas de ganancia que se generen en este proceso se distribuyan simétricamente. Para los propósitos de nuestro país, esta región debe considerarse como un instrumento complementario en la diversificación de sus relaciones económicas.

Cabe destacar que la Unión Europea a pesar de ser en términos económicos muy fuertes, no cuenta con voz propia, es decir, existen la confrontación histórica Alemania-Francia, además de los grupos xenófobos y racistas que hay en la región. En virtud de lo anterior, la importancia de la participación de México en APEC, ya no solo se centra en los aspectos económicos sobre la cual se basa esta línea de trabajo sino que también en términos de decisiones geopolíticas.

Para México la importancia de este mecanismo no se establece en la membresía de Estados Unidos y Canadá pues aunque ellos sean miembros de APEC, con estas dos naciones tiene firmado un Tratado de Libre Comercio. Es más bien de su interés, fortalecer los marcos de cooperación económica y vínculos con Japón, la República Popular China y economías de reciente industrialización como son Corea del Sur, Taiwán y Singapur (a Hong Kong se le incluye dentro de China). Debe destacarse que este esfuerzo por parte de México es reciente pues antes de 1988 la presencia de nuestro país era sumamente limitada.

Lo anterior a la luz del crecimiento económico del que fueran parte en la década de los años ochentas. Sin embargo, la relación con estas economías al igual que APEC, tiene sus desventajas puesto que se carecen de métodos fehacientes para llegar a las metas establecidas de la liberalización del comercio y las inversiones. Actualmente, México y Singapur están negociando un Acuerdo de Libre Comercio, de concluirse este acuerdo representará grandes avances en la

participación de México en APEC y por consiguiente en su estrategia de diversificación de mercados.

Esto es, que el mecanismo representa para la política exterior mexicana un instrumento para establecer y fortalecer sus vínculos con la zona a través de un esquema multilateral de consulta comercial y cooperación técnica y científica. En el contexto de las diferentes reuniones que se llevan a cabo en el marco del foro y de los Grupos de Trabajo son eventos complementarios para fortalecer la inserción de México en Asia-Pacífico. Es posible, por medio de estos espacios sostener entrevistas de alto nivel para evaluar y profundizar las agendas bilaterales. En este sentido, México ante la ausencia de compromisos fehacientes en el seno de APEC debe intentar alcanzar acuerdos más ambiciosos que fomenten el intercambio comercial entre nuestro país y la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- APEC. *Subregionalismo su significado e impacto en APEC*. APEC, Taiwán, marzo de 1997, p.12.
- Centro de Estudios de APEC. *APEC: evolución y perspectivas*. COLMEX, México, 1999, pp. 36-53.
- Drysdale Peter y Peter Garnaut. *Asia Pacific regionalism*. Harper Educational, Canberra, p. 433.
- Garten, Jeffrey E. *The big ten*. Basic Books, Nueva York, 1997, pp. 13-14.
- PAFTAD. *APEC: the challenges and tasks for the twenty first century*. PAFTAD, Tokio, julio de 1999, p.45.
- Rosas, María Cristina. *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1996, p. 232.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Grupo de expertos en cooperación técnica agrícola*. S.R.E., México, 1999, pp. 1-6.
- _____ . *Grupo de trabajo sobre promoción comercial*. S.R.E., México, 1999, pp. 1-3.
- _____ . *Grupo de trabajo de turismo*. S.R.E., México, 1999, pp. 2-4.
- _____ . *Grupo de trabajo de transporte*. S.R.E., México, 1999, pp. 1-5.
- _____ . *Grupo de trabajo sobre ciencia y tecnología industrial*. S.R.E., México, 1999, pp. 1-5.
- _____ . *APEC: evolución y perspectivas*. S.R.E., México, 1999, pp. 1-51.
- Dirección General de Asuntos Económicos con Asia-Pacífico y Norteamérica. *APEC business advisory council (ABAC)*. S.R.E., México, 1999, pp. 1-3.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

- Andrew, Elek. "APEC –motives, objectives and prospects", en *Australian Journal of International Affairs*, Canberra, 1992, Vol. 46, No. 4, pp. 160-172.
- _____: "Pacific economic co-operation: policy choices for the 1990's", en *Asian Pacific Economic Literature*, Canberra, mayo de 1992, pp. 1-15.
- _____. "APEC beyond Bogor: an open economic association in the asian-pacific region", en *Asian-Pacific Economic Literature*, Canberra, Vol. 9, No. 1, mayo de 1995, pp.1-16.
- Anguiano, Eugenio. "La dependencia del petróleo en APEC: una fuente potencial de conflicto", en *Estudios Sociológicos*, México, septiembre-diciembre de 1997, Vol. 15, No. 45, pp. 799-810.
- Ávila, Edith. "Relaciones de México con la APEC", en *Bien Común y Gobierno*, México, junio de 1998, año 4, No. 44, pp. 95-99.
- AUNA. "La cumbre de la APEC", en *AUNA*, México, enero-febrero de 1998, No. 15, pp. 26-27.
- Bergsten, Fred. "Open regionalism", en *Wither APEC?*, 1997, pp. 83-105.
- Durán, Roberto. "Los supuestos de un sistema de seguridad y cooperación en la región Asia-Pacífico", en *Diplomacia*, Chile, septiembre-diciembre de 1997, No. 75, pp. 24-28.
- García, Pío. "Alcances y límites del APEC", en *Colombia Internacional*, Colombia, octubre-diciembre de 1997, pp. 30-34.
- Gutiérrez, Hernán. "APEC: regionalismo abierto y globalización", en *Diplomacia*, Chile, septiembre-diciembre de 1997, pp. 18-23.
- Lloyd. PJ. "Intraregional trade in the asian and the pacific region", en *Asian Development Review*, Melbourn, 1994, Vol. 12, No. 2, pp. 113-143.
- Martínez Legorreta, Omar. "Las organizaciones multilaterales en la cuenca del pacífico", en *Asia-Pacífico 1994*, COLMEX, México, 1994, pp. 65-84.
- Ramírez Bonilla, Juan José. "APEC: ¿al filo de la navaja?", en *Asia-Pacífico 1996*, COLMEX, México, 1996, pp. 49-62.
- Reuters. "Arribó Zedillo a Auckland, Nueva Zelandia, sede de la cumbre de APEC", en *La Jornada*, México, 10 de septiembre de 1999, p. 30.

- Morrison, Charles. "The United States and cooperation in the Asia-Pacific", en *Australian Journal of International Affairs*, Canberra, mayo de 1994, Vol. 48, No. 1, pp. 63-73.
- Rudner, Martin. "APEC: the challenges of Asia pacific economic cooperation", en *Modern Asian Studies*, Londres, 1995, pp. 403-437.
- Soesastro, Hadi. "Pacific economic cooperation: a historical exploration", en *The Genesis of Pacific Economic Cooperation*, Jakarta, pp. 3-20.
- _____ . "The institutional framework for APEC, an ASEAN perspective", en *Pacific Economic Cooperation*, Jakarta, 1999, pp. 36-53.
- Yamazawa, Ippei. "On pacific economic integration", en *The Economic Journal*, Oxford, 1992, Vol. 102, pp.1519-29.

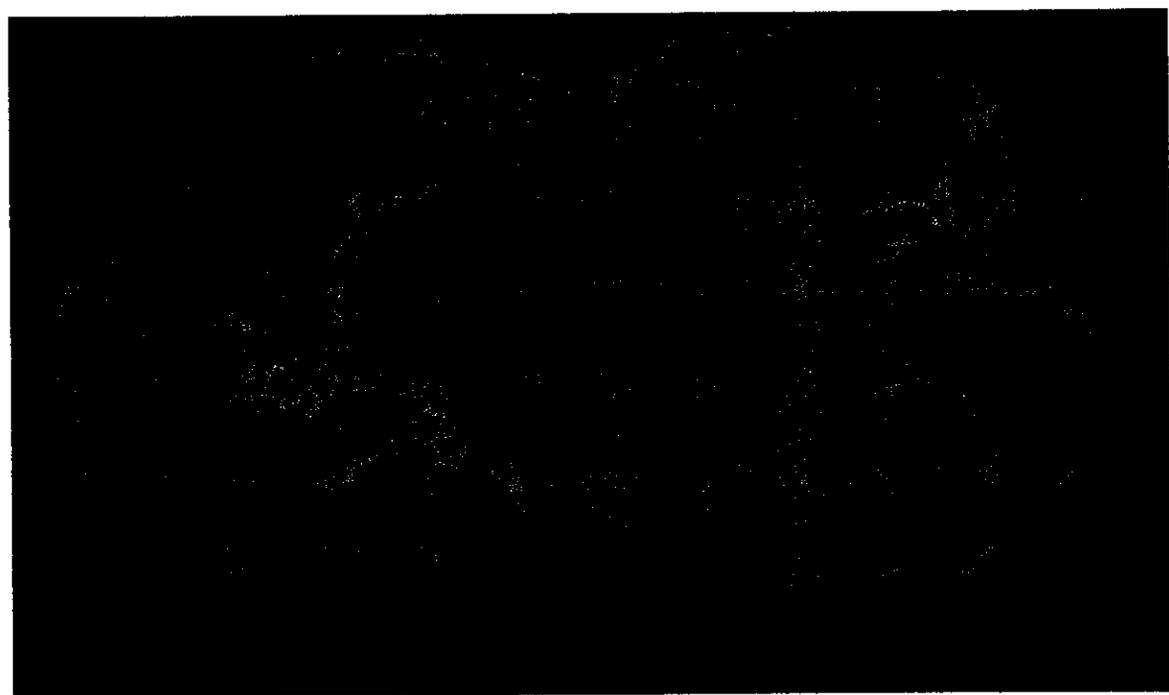
REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Bergsten, Fred. "Open regionalism".
<http://www.iie.com/CATALOG/WP/1997/97-3.htm>
- The business of APEC. <http://www.trican.com/-santos/intro.htm>
- Grupo de Trabajo sobre Conservación de Recursos Marinos.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/marine_upd.html
- Grupo de Trabajo de Pesca.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/fish_upd.html
- Grupo de Trabajo de Energía.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/energy_upd.html
- Grupo de Trabajo Turismo.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/tourism_upd.html
- Grupo de Trabajo de Transporte.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/trasnportation_upd.html
- Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/telecom_upd.html
- Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología Industrial.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/industrial_upd.html

- Grupo de Trabajo sobre Promoción Comercial.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/trade_upd.html
- Grupo de Trabajo de Agricultura.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/agricultural_upd.html
- Comité de Presupuesto y Gestión.
<http://www.apecsec.org.sg/committe/budget.html>
- Secretariado de APEC.
http://www.apecsec.org.sg/apec_organization/sectriat/infosec.html
- Comité de Comercio e Inversión.
<http://www.apecsec.org.sg/committe/committe.htm>
- Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo de los Recursos Humanos.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/hrd_upd.html
- Grupo de Ad Hoc para la Pequeña y Mediana Empresas.
http://www.apecsec.org.sg/small_upd.html

CAPÍTULO

III



ECOTOMÍAS MIEMBROS
DE APEC

CAPÍTULO III

3. ECONOMÍAS MIEMBROS DE APEC

INTRODUCCIÓN

La globalización como característica del actual escenario internacional, establece que para ser receptor de la riqueza generada vía comercio-inversiones los Estados nacionales, en este caso economías, su orientación política y comercial debe establecerse dentro de los marcos de la liberalización del libre cambio, lo que se llama desregularización económica. Esto es, la disminución de aquellos factores que influyen de manera negativa en el flujo comercial, ya sean medidas arancelarias, fitosanitarias o barreras debidas a la comunicación. Ante este proceso quedan excluidas las economías planificadas (Corea del Norte); la globalización como modelo económico sólo encuentra oportunidades para su reproducción en el sistema capitalista.

En este sentido, APEC es instituido como un foro de diálogo y no de negociación. Dicho foro se basa en la en el unilateralismo concertado y en su carácter flexible, que para países como México permite participar en este proceso bajo el reconocimiento de las desigualdades en los niveles de desarrollo y a favor de la protección de intereses propios acorde a las realidades de cada país. APEC está compuesto por economías pertenecientes a dos continentes distintos, con diferentes etapas de desarrollo y muy diversos entre sí. Cada uno posee distintas tradiciones, no solo en relación con los demás, sino al interior mismo debido a la heterogeneidad de sus poblaciones. Esta región del mundo ofrece una variedad de religiones, budismo, islamismo, catolicismo, entre las principales. En conjunto, en Asia-Pacífico reside una población de más del 40% de la población mundial.

En este foro se localizan las principales potencias industrializadas. Entre ellas destacan Estados Unidos, y Japón con un alto grado de desarrollo económico y tecnológico. Ambos países son considerados como los actores centrales de la dinámica globalizadora. También se hacen presente potencias emergentes, como China, Indonesia, México, Corea del Sur, Singapur, por solo nombrar algunas. Estas buscan complementar sus economías a partir de enfoques propios. La gran mayoría de ellas, incluyendo China, han iniciado programas de privatización y desregulación de sus economías, a lo que algunos estudiosos han llamado el Consenso de Washington.

Los cambios operados en estas economías responden no solamente a las estrategias comerciales y financieras de los centros económicos de poder. Estas economías intentan construir una visión propia dentro del marco de la globalización, es decir, buscan insertarse en esta dinámica económica a fin de aprovechar las oportunidades que genera (para la gran mayoría de las naciones aún dista de ser una panacea para los problemas internacionales a finales del siglo XX).

Cabe destacar, que no obstante que la principal fuente económica continúan siendo los mercados nacionales, existe una tendencia creciente para ser participe de los mecanismos de cooperación económica, con base en los principios del libre comercio. Sobre este aspecto, las economías en desarrollo como México su participación, parte de la premisa ideal de la globalización (riqueza vía comercio e inversiones), es así que en mayor o en menor medida estas potencias emergentes han iniciado políticas de libre mercado. Las economías emergentes de APEC, dada su naturaleza económica, política y financiera, cada vez comienzan a cobrar mayor importancia en las agendas político-económicas de Estados Unidos y Japón.

En contraste, para las potencias económicas, estos foros representan el medio a través del cual asegurar mercados para su producción que en el sector doméstico comienza a ser insuficiente. En la actualidad, el potencial de los mercados emergentes para las economías desarrolladas inicia una etapa en la cual el comercio se ha ido intensificando cada vez más. Ahora, estos países cobran mayor importancia en las estrategias comerciales de los países del primer mundo. Lo anterior, como resultado del crecimiento elevado que en las últimas dos décadas algunas de las economías emergentes de APEC han sostenido.

APEC se encuentra constituido por las principales potencias comerciales, y por las economías emergentes que en el mediano plazo su participación será cada vez más importante. Para desarrollar estas ideas en el presente capítulo se señalarán las perspectivas económicas (tiene por objeto destacar su posición a favor de la desregularización económica) y su postura en el foro (la forma en la que basan su participación). Asimismo, se hará una breve reflexión que intentará analizar el papel de la cooperación en el foro.

3.1. ECONOMÍAS MIEMBROS DE APEC

El Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC, lo conforman 21 economías. El término de economías es utilizado porque no todas son naciones. Taiwán se considera parte de China y Hong Kong es una región.

En un principio APEC estaba compuesto por doce economías: Australia, Brunei, Canadá, Corea del Sur, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Singapur y Tailandia. En 1991, China, Hong Kong y Taiwán forman parte de APEC. Para 1993, México y Papua Nueva Guinea se adhieren al proceso. Desde 1994, en Jakarta, Chile ingresa al mecanismo. Finalmente Perú, Rusia y Vietnam se incorporan al foro en la X Reunión Ministerial de 1998. En la cual, entró en vigor una moratoria al ingreso de nuevos miembros por un periodo de diez años, a fin de promover la consolidación interna del mecanismo. México se adhirió a esta moratoria. A continuación se abordan las perspectivas económicas y posiciones de las economías.

3.2. AUSTRALIA

3.2.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Australia
- Capital: Canberra
- Superficie Terrestre: 7,686,850 Km².
- Superficie marítima: 68,920 Km².
- PIB: 393.9 billones de dls.
- Población: 18,783,551 habitantes



3.2.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Australia es una economía de sistema capitalista, con un ingreso per cápita al nivel de los países desarrollados, cuenta con una gran fuente de recursos naturales. Tiene una gran capacidad exportadora de productos agrícolas, minerales, metales y fuentes de energía no renovables. El valor total de sus exportaciones en el mundo se han incrementado considerablemente, es por ello que el valor de ellas tiene gran valor para el impacto de su economía. El Gobierno australiano ha impulsado una fuerte política exportadora de productos manufacturados. La economía de esta nación ha sufrido de los índices crecientes de desempleo que se ha generado en todo el mundo a finales de los años noventa; sin embargo, por medio de las reformas financieras y comerciales que ha establecido ha logrado que su economía se recupere de la crisis que recientemente se originó en el continente asiático, alcanzando una tasa de crecimiento anual de 4.5% el año pasado.¹

3.2.3. POSICIÓN EN APEC

Su participación en este foro tiene por objeto contrarrestar la amenaza de ser marginada del proceso, ello debido a su ubicación geográfica. Para ello persigue esencialmente cuatro propósitos: eliminar las tendencias proteccionistas que se llevaron a cabo dentro del marco de la Ronda Uruguay, instrumentar las metas establecidas en la misma, fomentar el comienzo de una nueva ronda mundial de negociaciones y apoyar al regionalismo abierto, como medio para evitar la formación de bloques económicos cerrados.² Cabe destacar que es a iniciativa del Primer Ministro australiano, Bob Hawke, que APEC es establecido en 1989.

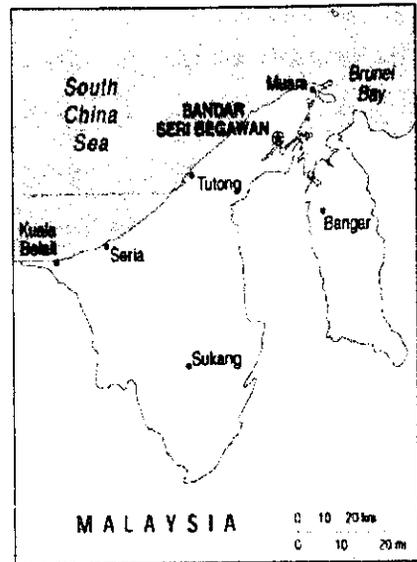
¹ Panorama económico de Australia. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/as.html#econ>

² Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Australia*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.3. BRUNEI

3.3.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Brunei Darussalam
- Capital: Bandar Seri Begawan
- Superficie Terrestre: 5,270 Km².
- Superficie marítima: 500 Km².
- PIB: 5.4 billones de dlrs.
- Población: 322,982 habitantes



3.3.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Es una pequeña economía que se sustenta sobre la base de sus exportaciones de petróleo y gas natural, el cual ocupa más de la mitad de su Producto Interno Bruto. El Gobierno de Brunei provee todos los servicios médicos y subsidia los productos alimenticios y la vivienda. En su política comercial y económica emprendió serios avances en la diversificación de su economía más allá de la exportación de productos naturales. Asimismo, ha tomado conciencia sobre los procesos de integración económica en el mundo, buscando participar en ellos, como es en el caso especial del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico. La baja de los precios en el petróleo y la crisis asiática de 1997 provocaron que su crecimiento económico haya disminuido.³ Actualmente es sede de la Cumbre de Líderes de APEC.

3.3.3. POSICIÓN EN APEC

Para esta economía APEC significa el vínculo por medio del cual diversificar sus negocios e inversiones en la región. Su participación en el foro está determinada con base en la cooperación. Para ello, considera que APEC se debe mantener dentro del actual marco de flexibilidad, señala que la toma de decisiones deben ser a través del consenso y en concordancia con el unilateralismo concertado. Esta economía acordó liberalizar su comercio en el 2020 de acuerdo a lo establecido en las metas de Bogor.⁴ Las relaciones económicas de México con esa nación son casi inexistentes.

³ Panorama económico de Brunei. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/bx.html#econ>

⁴ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Brunei*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.4. CANADÁ

3.4.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Canadá
- Capital: Ottawa
- Superficie Terrestre: 9,920,970 Km².
- Superficie marítima: 755,170 Km².
- PIB: 688.3 billones de dlsr.
- Población: 31,006,347 habitantes



3.4.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Es una de las economías miembros de APEC con uno de los niveles de desarrollo industrial y tecnológico más grande de la región. Canadá tiene un sistema económico orientado al libre mercado, con altos niveles en la calidad de vida de su población. A partir de la Segunda Guerra Mundial, desarrolló un impresionante crecimiento económico en productos manufacturados, transformando su economía a una de las más importantes en términos industriales y urbanos. El índice de crecimiento anual desde 1993 ha sostenido un promedio de 3.0%. Con el TLCAN la importancia de su comercio con Estados Unidos creció aún más, ello se encuentra reflejado en la interdependencia que tiene con respecto a ese país. Además, cuenta con una gran cantidad de recursos naturales, capital humano con gran calidad de adiestramiento académico y una moderna planta industrial que le asegura un papel destacado en el futuro.⁵ Con su ingreso al mecanismo coadyuvó a que no se convirtiese en una fortaleza asiática.

3.4.3. POSICIÓN EN APEC

Para esta economía APEC representa el medio a través del cual incrementar y fortalecer sus vínculos económicos con las naciones asiáticas, además de que le permite resolver de forma más rápida los conflictos comerciales en la región. Canadá apoya los procesos de liberalización anticipada, asimismo busca incluir en la agenda de APEC temas relacionados con el comercio y medio ambiente, y comercio y normas laborales.⁶ Dicha economía ha señalado que las economías miembros de APEC deben abstenerse del uso de medidas contrarias a la liberalización y facilitación del comercio.

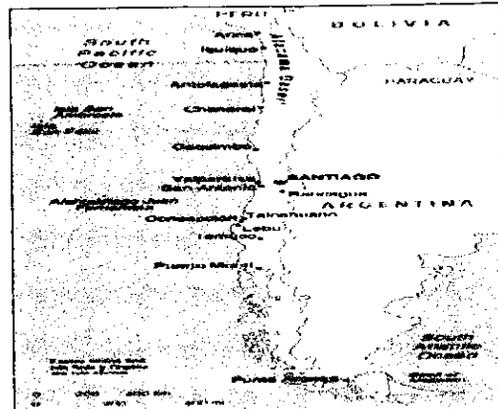
⁵ Panorama económico de Canadá. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ca.html#econ>

⁶ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Canadá*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.5. CHILE

3.5.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: República de Chile
- Capital: Santiago
- Superficie Terrestre: 748,800 Km².
- Superficie marítima: 8,150 Km².
- PIB: 184.6 billones de dls.
- Población: 14,973,843 habitantes



3.5.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Chile tiene una economía orientada al libre comercio. El Gobierno de Chile ha continuado reduciendo la intervención del Estado en su economía, a la vez que enfatiza el gasto social en programas a favor de la población. Su crecimiento anual ha tenido un promedio de 1991 a 1997 de un 7% anual. Sin embargo, a raíz de las crisis financieras que se han llevado a cabo en el periodo de los años noventa, su tasa de crecimiento anual se ha visto reducida. Su actual Presidente ha buscado mejorar el sistema educativo y fomentar el desarrollo del sector exportador a un nivel primordial en la agenda económica de Chile. Asimismo, este país es miembro del MERCOSUR y tiene un tratado de libre comercio con Canadá.⁷ Estas asociaciones de libre comercio lo hacen más atrayente para las economías asiáticas, por su predisposición a las medidas de liberalización y facilitación del comercio.

3.5.3. POSICIÓN EN APEC

En 1994, Chile ingresa a APEC, considera que la cooperación económica y técnica debe contribuir a la eliminación de las diferencias en los niveles de desarrollo entre las economías miembros. Ha llevado a cabo una participación sumamente activa en los trabajos del Comité Económico y en varios Grupos de Trabajo, en particular en el de Energía, Telecomunicaciones, Cooperación Técnica y Agrícola, Turismo y Pequeñas y Medianas Empresas. Por otra parte se ha manifestado a favor de una liberalización global, debido a que considera que una Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada (EVSL) puede crear desequilibrios a favor de ciertas ramas de la producción y de servicios.⁸

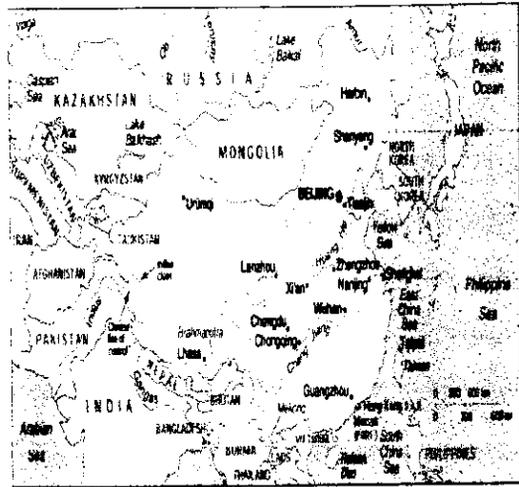
⁷ Panorama económico de Chile. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ci.html#econ>

⁸ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Chile*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.6. CHINA

3.6.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: República Popular China
- Capital: Beijing
- Superficie Terrestre: 9,326,410 Km².
- Superficie marítima: 270,550 Km².
- PIB: 4.42 trillones de dls.
- Población: 1,246,871,951 habitantes



3.6.2 PERSPECTIVA ECONÓMICA

En la década de los años setenta la economía China inició una serie de reformas para convertirla en una economía social de mercado bajo el mando del Partido Comunista. El Gobierno chino ha impulsado la creación de pequeñas empresas dedicadas al sector servicios y a la producción de manufactura ligera. Asimismo, ha buscado abrir su economía a los flujos del comercio y la inversión, permitiendo el desarrollo de ciertos sectores para que en un futuro estos impulsen a los demás. En la actualidad busca ser miembro de la Organización Mundial del Comercio, habiendo firmado diversos acuerdos bilaterales que faciliten su ingreso a dicho organismo multilateral.⁹ Este último tema, es de suma importancia en la agenda política y comercial de China.

3.6.3. POSICIÓN EN APEC

China busca fortalecer sus relaciones económicas con las economías miembros, así como incrementar sus exportaciones y el volumen de inversión extranjera directa. Además, el mecanismo representa una oportunidad para reiterar su interés para ingresar a la OMC. Desde su ingreso en 1991, China ha pugnado por dar la misma importancia a las actividades de cooperación técnica que a las de liberalización y facilitación del comercio y las inversiones. Considera que los procesos de liberalización y facilitación deben llevarse a cabo con base a las *Declaraciones de Bogor*. Participa en el EVSL, manteniendo una posición estricta respecto a algunas economías que más insisten en liberalizar los sectores que más les interesan, mientras que incrementan el proteccionismo en otros.¹⁰ Su parcial liberalización tiene por objeto ingresar a la OMC.

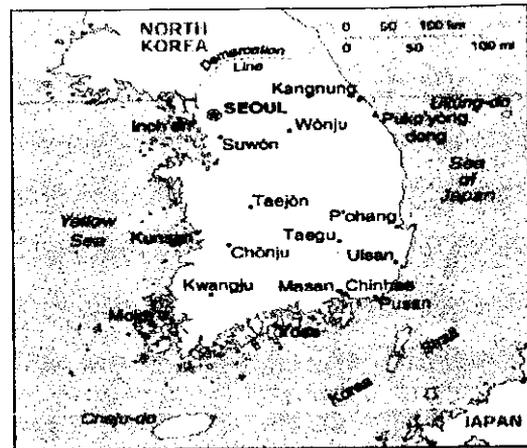
⁹ Panorama económico de China. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ch.html#econ>

¹⁰Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de China*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.7. COREA

3.7.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: República de Corea
- Capital: Seúl
- Superficie Terrestre: 98,190 Km².
- Superficie marítima: 290 Km².
- PIB: 5,847.7 billones de dlrs.
- Población: 46,884,800 habitantes



3.7.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Corea es conocido como uno de los dragones de Asia que ha experimentado grandes tasas de crecimiento económico. Hace tres décadas su Producto Interno Bruto era de los más bajos en Asia, ahora es siete veces más grande que el de la India y trece veces aún mayor que el de Corea del Norte. El Gobierno de esta nación promovió la importación de materias primas y tecnología, aunado a los flujos de inversiones exportados desde Japón. La crisis financiera de 1997 expuso ciertas debilidades estructurales en el modelo de desarrollo económico que depende mucho de flujos de capital. Sin embargo, a finales de 1998 recuperó cierta estabilidad financiera que le permite continuar con su perspectiva de crecimiento económico que se vislumbraba.¹¹ Acorde a algunos analistas dicho país es una de las potencias emergentes de la cual se espera se ubique en un papel más destacado en la región.

3.7.3. POSICIÓN EN APEC

Corea fue el primer presidente del Comité de Comercio e Inversión de APEC, cuya creación se acordó en Seattle en noviembre de 1993. En su calidad de economía emergente, intenta desempeñar una función de puente entre los miembros de APEC, reconciliando las diferencias entre las economías desarrolladas y en vías de desarrollo.¹² La región de Asia-Pacífico es de crucial importancia para la economía coreana, debido a que representa el 69% del total de su volumen comercial y el 75% de su inversión extranjera se destina a esta región. Además, APEC comprende a las principales potencias de la Cuenca del Pacífico que son vitales para los intereses económicos y de seguridad de Corea.

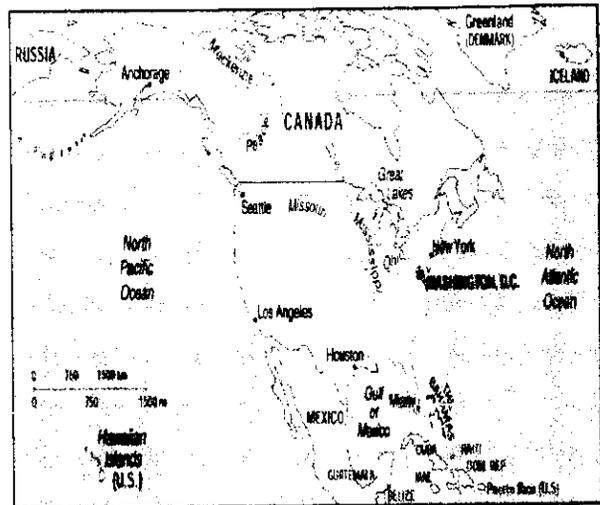
¹¹ Panorama económico de Corea del Sur. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ks.html#econ>

¹² Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Corea*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.8. ESTADOS UNIDOS

3.8.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Estados Unidos de América
- Capital: Washington, DC
- Superficie Terrestre: 9,158,960 Km².
- Superficie marítima: 470,131 Km².
- PIB: 8.511 trillones de dlsr.
- Población: 272,639,608 habitantes



3.8.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Estados Unidos es la más poderosa, diversa y tecnológica economía del mundo. Está orientada al libre comercio, cuenta con una gran cantidad de empresas alrededor del mundo. A partir de la Segunda Guerra Mundial se ha convertido en una superpotencia económica y mundial, contando para ello con grandes avances en las ciencias y tecnología aerospacial, militar y médica. Es una de las principales promotoras de la apertura comercial que vive el mundo; sin embargo, también es una de las economías que más protegido tiene el acceso a sus mercados. En la actualidad junto con Japón y Europa son las principales generadoras de riqueza a escala mundial vía comercio-inversiones.¹³ Dicha economía ha buscado impulsar los procesos de la globalización, para que de esta manera pueda tener acceso a los mercados nacionales de las potencias emergentes.

3.8.3. POSICIÓN EN APEC

Para esta economía el foro es el vehículo mediante el cual intensificar sus relaciones económicas con la región, y así como para resolver rápidamente las controversias comerciales que mantiene para el acceso de sus productos en el mercado asiático. Ha manifestado su deseo de transformar al mecanismo en un foro de negociación permanente, es decir, institucionalizarlo. Considera que la liberalización en APEC fortalece e impulsa los procesos de liberalización mundial, además de que los avances que se logren dentro del foro sirven para presionar a la OMC.¹⁴

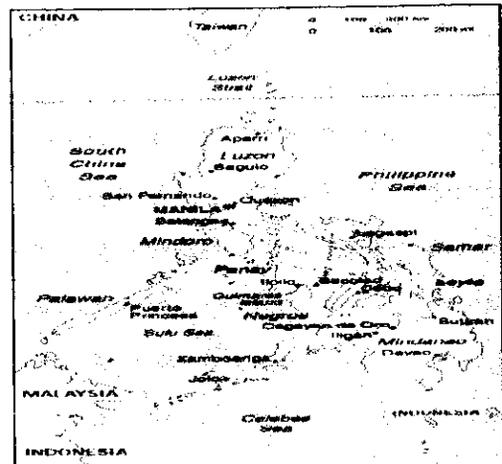
¹³ Panorama económico de Estados Unidos. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/us.html#econ>

¹⁴ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Estados Unidos*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.9. FILIPINAS

3.9.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: República de Filipinas
- Capital: Manila
- Superficie Terrestre: 298,170 Km².
- Superficie marítima: 1,830 Km².
- PIB: 270.5 billones de dls.
- Población: 79,345,812 habitantes



3.9.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

La economía de Filipinas es una mezcla de industria ligera, servicios y productos agropecuarios, la cual se vio afectada por la crisis financiera de 1997, alcanzando tan solo niveles de -0.5% en 1998 al registrado en 1996 de 5%. Sin embargo, se espera que recupere su tasa de crecimiento anual en el corto plazo. El Gobierno ha promovido profundas reformas económicas para situar a Filipinas dentro de la ola de crecimiento acelerado que experimentó los países del sureste asiático. Esta estrategia incluye el mejoramiento de la infraestructura y la desregularización de la economía por medio de una mayor participación del capital privado.¹⁵

3.9.3. POSICIÓN EN APEC

Filipinas fue una de las doce economías iniciales que fundaron el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC, en Canberra, en 1989. Participa activamente en los diversos grupos de trabajo mediante la coordinación de documentos y la presentación de proyectos. Presidió APEC en 1998. Dentro del marco del mecanismo, la Cancillería filipina ha resaltado su particular interés por ampliar la participación en sectores relacionados con comercio, inversión y desarrollo de recursos humanos. Filipinas considera que APEC debe permanecer como un foro de consulta flexible, que los acuerdos deben tomarse por consenso y que su instrumentación debe llevarse a cabo con base en el principio de unilateralismo por la vía voluntaria.¹⁶

¹⁵Panorama económico de Filipinas. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/rp.html#econ>

¹⁶ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Filipinas*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.10. HONG KONG

3.10.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Región Administrativa Especial de Hong Kong
- Capital: Victoria
- Superficie Terrestre: 1,042 Km².
- Superficie marítima: 50 Km².
- PIB: 168.1 billones de dls.
- Población: 6,847,125 habitantes



3.10.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Hong Kong ha construido una economía de libre mercado que depende mucho del comercio internacional. Sus recursos naturales son limitados, ya que la materia prima y productos alimenticios necesitan ser importados. Antes de su incorporación a la soberanía china en julio de 1997 ya tenía un importante papel en el mercado mundial tomando en consideración el monto de sus exportaciones. A partir de ésta su participación en el comercio mundial se incrementó aún más.¹⁷ Esta región ha llevado a cabo importantes medidas encaminadas a fortalecer la liberalización del comercio y las inversiones.

3.10.3. POSICIÓN EN APEC

La Región Administrativa Especial de Hong kong (RAEHK) considera que el proceso de liberalización y facilitación comercial debe continuar. Para ello, la RAEHK ha liberalizado los nueve sectores en el proceso de Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada (EVSL). Está de acuerdo con las fechas establecidas para liberalizar el comercio en Bogor, 2010 para las economías desarrolladas y 2020 para las economías en desarrollo. Además, señala la importancia de eliminar los impedimentos arancelarios al sector servicios, así como de considerar el liderazgo de Estados Unidos para llevar a cabo este proceso. Dicha región ha liberalizado al 100% los bienes y servicios ambientales, pescado y productos de pesca, productos forestales, instrumentos y equipo médico, sector energético y telecomunicaciones, juguetes, entre los principales.¹⁸

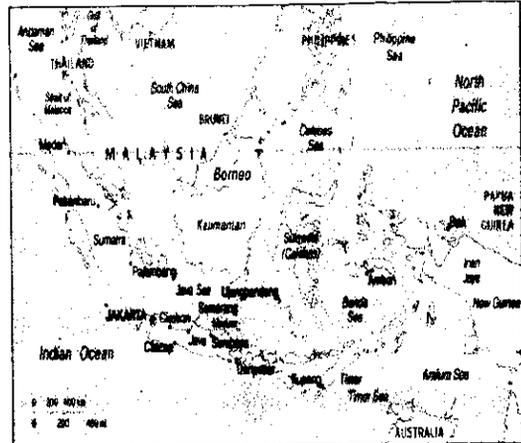
¹⁷ Panorama económico de Hong Kong. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/hk.html#econ>

¹⁸ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Hong Kong*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.11. INDONESIA

3.11.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: República de Indonesia
- Capital: Jakarta
- Superficie Terrestre: 1,826,440 Km².
- Superficie marítima: 93,000 Km².
- PIB: 602 billones de dlsr.
- Población: 216,108,345 habitantes



3.11.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Al igual que las demás economías asiáticas, Indonesia también fue afectada por la crisis asiática, para solventarla solicitó una paquete de ayuda financiera de 42 billones de dólares para hacer frente a la salida de capitales que se dio en ese periodo. En este aspecto, el Gobierno anunció un programa de recapitalización de bancos a finales de la década de los años ochenta. No obstante, su economía enfrenta serios problemas de flujos de capital, los cuales se encuentran relacionados con el proceso electoral que se llevó a cabo en 1999, por ello la responsabilidad del nuevo gabinete electo se enfrenta al establecimiento de un marco de políticas macroeconómicas que aseguren la estabilidad económica y política de ese país.¹⁹ Los conflictos de carácter interno y la inestabilidad del gabinete indonesio son unos de sus principales retos a enfrentar.

3.11.3. POSICIÓN EN APEC

El Gobierno indonesio considera prioritaria su participación en APEC. Toda vez que el modelo de desarrollo indonesio corresponde a una economía abierta. Enfatiza la posición de la organización, en el sentido de que ésta no debe constituir un bloque regional cerrado. Indonesia tiene el compromiso de contribuir a la liberación y facilitación del comercio y la inversión, y busca que los otros miembros actúen en el mismo sentido.²⁰ La principal contribución de Indonesia a APEC fueron los acuerdos alcanzados en la Segunda Cumbre de Líderes en Bogor en 1994, cuyos logros fueron un decidido impulso a liberalización comercial en Asia-Pacífico y la adopción de metas a largo plazo: 2010 para las economías industrializadas y 2020 para las economías en vías de serlo.

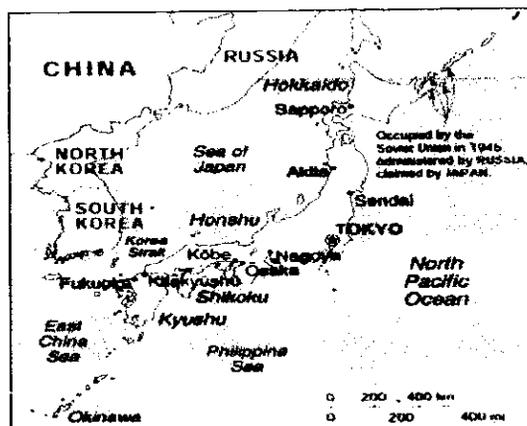
¹⁹ Panorama económico de Indonesia. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/in.html#econ>

²⁰ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Indonesia*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.12. JAPÓN

3.12.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Japón
- Capital: Tokio
- Superficie Terrestre: 374,744 Km².
- Superficie marítima: 3,091 Km².
- PIB: 2.903 trillones de dólares.
- Población: 126,182,077 habitantes



3.12.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

La cooperación entre el Gobierno y la industria, junto con la tecnología de punta han ayudado a Japón ha convertirse en la segunda economía más poderosa del mundo. Uno de las más notables características de su economía es el trabajo conjunto en la cadena de producción llamados Keiretsu. Durante tres décadas el crecimiento económico de esta nación ha sido bastante grande. Sin embargo, en el periodo de 1997 y 1998 Japón experimentó una recesión, centrada en las dificultades económicas producto de las crisis financieras que caracterizan a la globalización de finales del siglo XX.²¹ Es también una de las principales exportadoras netas de capital y centro geopolítico en la región.

3.12.3. POSICIÓN EN APEC

Con respecto a los temas económicos Japón ha sido fundamentalmente multilateralista. Los esquemas de liberalización económica y búsqueda de estándares internacionales en aspectos de inversión y comercio tradicionalmente se han realizado en organismos como el FMI, PECC, y APEC. Su posición con respecto a la liberalización económica propuesta en APEC es conservadora, aunque nunca ha adoptado una posición de liderazgo a pesar de la insistencia de los países miembros del ANSEA y otros con una visión proteccionista en el comercio regional. No obstante, en los últimos años Japón ha aumentado su interés por negociar aspectos comerciales con sus vecinos de la región en forma bilateral, fenómeno que anteriormente sólo se observaba en la relación con los Estados Unidos, destacan diversas reuniones de Ministros japoneses con líderes de otros países durante reuniones de organismos multilaterales.²²

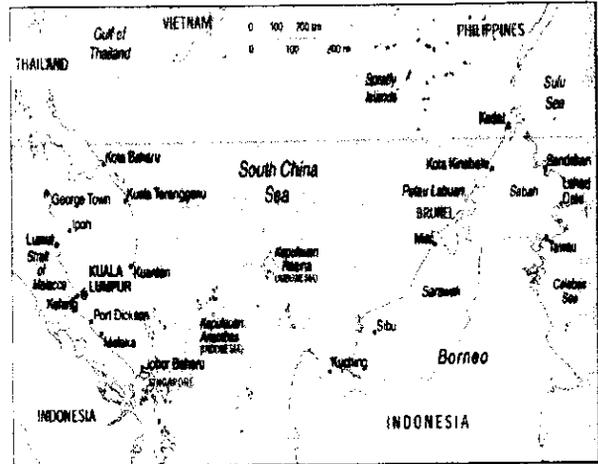
²¹ Panorama económico de Japón. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ja.html#econ>

²² Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Japón*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.13. MALASIA

3.13.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Malasia
- Capital: Kuala Lumpur
- Superficie Terrestre: 328,550 Km².
- Superficie marítima: 1,200 Km².
- PIB: 215.4 billones de dls.
- Población: 21,376,066 habitantes



3.13.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Desde hace una década el crecimiento de Malasia ha sido de 8%. En 1997 su economía se ha visto afectada por la crisis económica. Al respecto, su Primer Ministro, Mahathir, impuso un estricto control sobre los flujos de capital para proteger su economía, estimulando las tasas de interés. En 1999, incrementó el presupuesto destinado a combatir el desempleo. Esta nación asiática depende mucho del capital externo, en el cual ha buscado su apoyo para financiar las debilidades en el sector bancario.²³ Las medidas adoptadas tienen por objeto proteger a la economía malasia del capital especulativo.

3.13.3 POSICIÓN EN APEC

Considera a APEC como el vehículo por medio del cual canalizar la interdependencia económica de la región, para ello ubica un papel de primordial importancia el principio de unilateralismo concertado, debido a que de esta manera se protegen los intereses de las economías en desarrollo. Esto es, que el proceso de liberalización y facilitación comercial, debe permanecer con su carácter flexible, gradual y reconociendo los niveles de desigualdad económica entre las economías miembros del foro.²⁴ Está de acuerdo con las metas de la liberalización establecidas en Bogor, en 1994. Es de suma importancia para Malasia fortalecer los procesos de cooperación económica y técnica, a fin de que las naciones en desarrollo puedan tener mayor espacio de crecimiento, sin estar sujetos a los intereses de los centros económicos de poder. Cabe destacar que el Gobierno malasio se manifestó en contra del ingreso de México al mecanismo por considerarlo contrario al proceso de APEC, en función a su membresía al TLCAN.

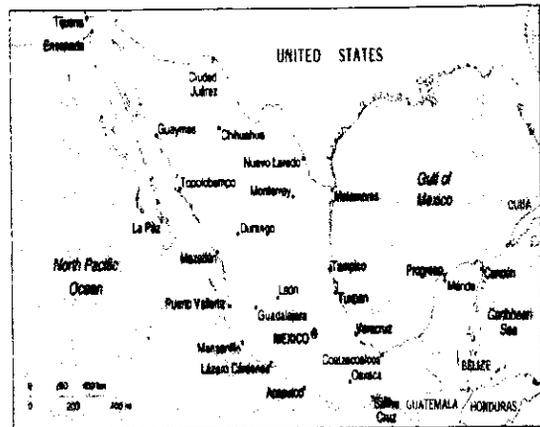
²³ Panorama económico de Malasia. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/my.html#econ>

²⁴ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Malasia*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.14. MÉXICO

3.14.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Estados Unidos Mexicanos
- Capital: México, D.F.
- Superficie Terrestre: 1,923,040 Km².
- Superficie marítima: 49,510 Km².
- PIB: 815.3 billones de dlsr.
- Población: 100,294,036 habitantes



3.14.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

México tiene una economía enfocada al libre mercado. El número de empresas en manos del Estado ha cambiado de más de 1,000 en 1982 a 200 en 1998. La administración de Zedillo ha continuado este proceso de privatización, ya sea en los puertos, trenes, telecomunicaciones, electricidad, distribución de gas natural y aeropuertos. Sin embargo, México continúa necesitando de infraestructura moderna, que este a la orden de los países del primer mundo. Con el TLCAN, su comercio con Estados Unidos y Canadá se duplicó.²⁵ El Gobierno mexicano ha señalado su deseo por insertarse con éxito en el proceso de la globalización.

3.14.3. POSICIÓN EN APEC

Su participación en APEC esta enfocada a profundizar su relación económica y política con las naciones asiáticas, asimismo, busca disminuir su dependencia comercial con Estados Unidos. México tomando en cuenta su infraestructura y la diferencia en los niveles desiguales de desarrollo entre las economías de APEC, ha participado sobre la base del unilateralismo concertado, señalando en 1997 que no tomaría parte de EVSL. En el año 2002, México presidirá el proceso de APEC.²⁶ La participación de México se basa en las propuestas contenidas en el Programa de Política Industrial 1994-2000. En 1998 y parte de 1999, México presidió el Subcomité de Cooperación Económica y Técnica.

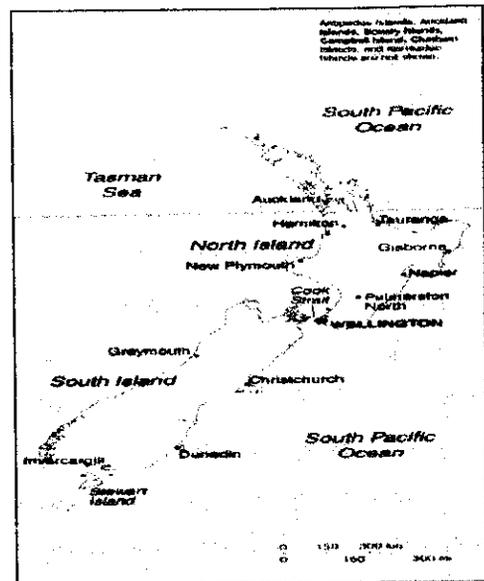
²⁵ Panorama económico de México. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/mx.html#econ>

²⁶ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de México*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.15. NUEVA ZELANDIA

3.15.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Nueva Zelanda
- Capital: Wellington
- Superficie Terrestre: 268,670 Km².
- Superficie marítima: 10 Km².
- PIB: 61.1 billones de dólares
- Población: 3,662,265 habitantes



3.15.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Desde 1984 el Gobierno ha realizado una serie de reformas económicas, moviéndose de una economía agrícola a una economía más industrializada, con características de libre mercado. El ingreso per cápita ha ido creciendo llegando a tener niveles tan altos como los de algunos países europeos. Nueva Zelanda tiene una alta dependencia al flujo del comercio con Asia, Europa y Estados Unidos.²⁷ Similar a las demás economías asiáticas, Nueva Zelanda busca insertarse en el proceso de la globalización económica.

3.15.3. POSICIÓN EN APEC

Para Nueva Zelanda, APEC es un foro que beneficia el bienestar de la población. Considera importante el desarrollo sostenible, alentando a los miembros para que sean económicamente interdependientes, por medio del impulso de los flujos transfronterizos de bienes, servicios, capitales y tecnología. Respecto del proceso de Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada (EVSL), apoya totalmente la aplicación de este programa. En su calidad de presidente *Pro Tempore* ante la OMC, promovió el proyecto de *Accelerated Tariff Liberalisation*, a fin de que un mayor número de los no miembros de APEC se sumen al EVSL.²⁸ Durante 1999, que fue sede de la Cumbre de los Líderes Económicos de APEC, buscó intensificar la liberalización del comercio y las inversiones, llevar a cabo medidas enfocadas a enfrentar la crisis asiática de 1997, y apoyar la capacidad de las instituciones en materia de recursos humanos, entre las principales.

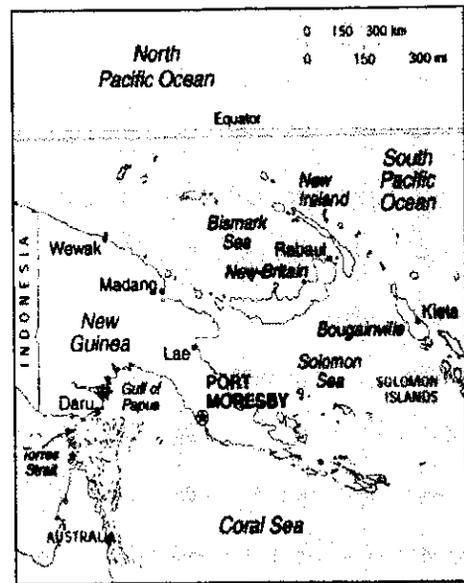
²⁷ Panorama económico de Nueva Z. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/nz.html#econ>

²⁸ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Nueva Zelanda*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.16. PAPUA NUEVA GUINEA

3.16.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Estado Independiente de Papua Nueva G.
- Capital: Moresby
- Superficie Terrestre: 452,860 Km².
- Superficie marítima: 9,980 Km².
- PIB: 11.1 billones de dólares
- Población: 4,705,126 habitantes



3.16.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Papua Nueva Guinea es una economía con vastos recursos naturales, los cuales se han visto deteriorados por la exhaustiva explotación a favor del desarrollo de infraestructura. Los depósitos minerales, incluyendo el petróleo, cobre y oro, son la base del 72 % de sus exportaciones. El apoyo de Australia y la ayuda del Banco Mundial ha permitido desarrollar a esta economía. En 1985, acordó con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, un programa de ajuste estructural, la primera fase se cumplió en 1996. En 1997, los desastres naturales causados por el Huracán el Niño, afectaron seriamente su producción agrícola. A pesar de ello se espera que en el 2000 su economía se vea un poco recobrada.²⁹ Dicha economía continúa siendo exportadora de materias primas principalmente.

La Organización Mundial del Comercio considera que con las reformas anunciadas en junio de 1999 constituirán un ambiente apropiado que fomente el crecimiento del sector privado y permita incrementar la productividad y competitividad de esa economía. Asimismo, señala que será difícil establecer un periodo en el cual fluya la inversión extranjera a esta nación de manera constante, pues mientras el Gobierno de Papua no construya un ambiente favorable reflejado en la estabilidad política y económica de ese país los inversionistas permanecerán renuentes a invertir.³⁰

²⁹ Panorama económico de Papua Nueva Guinea.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/pa.html#econ>

³⁰ Organización Mundial del Comercio. "Examen de Políticas Comerciales".
<http://www.wto.org/spanish/reviewsp/tprb120s.htm>

3.17. PERÚ

3.17.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: República de Perú
- Capital: Lima
- Superficie Terrestre: 1.28 millones Km².
- Superficie marítima: 15,220 Km².
- PIB: 111.8 billones de dólares
- Población: 26,624,582 habitantes



3.17.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

La economía peruana se ha vuelto una economía orientada al libre mercado, ha realizado una serie de privatizaciones en la industria eléctrica y en las telecomunicaciones. Después de que Fujimori resultó electo Presidente, en julio de 1990, llevó a cabo un programa de austeridad contribuyendo a la contracción de las actividades económicas, el huracán el Niño trajo consigo efectos negativos para Perú, logrando que el crecimiento económico estimado para ese país descendiera.³¹ El impacto de dicho Huracán en la agricultura, la crisis financiera en Asia y la inestabilidad de los mercados brasileños afectaron su economía.

3.17.3. POSICIÓN EN APEC

Para este país APEC es de suma importancia, al igual que México busca a través de este foro complementar la riqueza generada en el mercado interno. Junto a Chile y México anunció que no participaría en la Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada, debido a que considera que las negociaciones más amplias deberían ser contempladas dentro del marco de la Organización Mundial del Comercio. Su participación en APEC forma parte de una estrategia para insertarse en Asia-Pacífico (la cual la considera como una región con grandes oportunidades para fomentar el desarrollo económico y tecnológico industrial), misma que ha sido instrumentada a partir de los años noventa. El flujo comercial con los países de la zona representa el 50% de su total.³² Entre ellos destaca Estados Unidos, México, Chile, Japón, China y Canadá, principalmente.

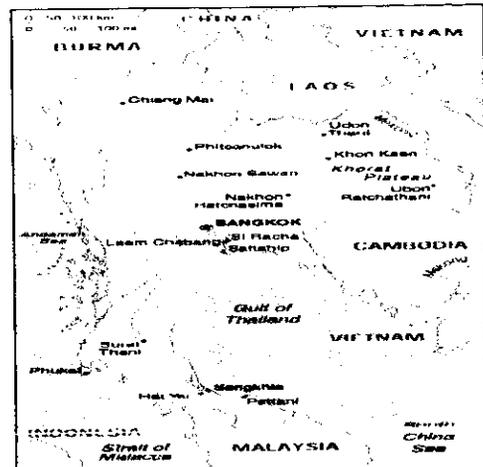
³¹ Panorama económico de Perú. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/pe.html#econ>

³² Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Perú*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.20. TAILANDIA

3.20.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Reino de Tailandia
- Capital: Bangkok
- Superficie Terrestre: 511,770 Km².
- Superficie marítima: 2,230 Km².
- PIB: 369 billones de dólares
- Población: 60,609,046 habitantes



3.20.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Después de algunos meses de especulación en la Banca tailandesa, el Gobierno decidió dejar su moneda en libre flotación en 1997, este fue el comienzo de la crisis financiera en Asia. La crisis que comenzó en el sector financiero rápidamente se extendió a toda la economía. Después de varios años de rápido crecimiento de 9% anual lo condujo a un 0.4%. En años anteriores, Tailandia ya enfrentaba una importante suma deficitaria, con la depreciación de su banca y el colapso en la demanda interna, la inversión extranjera directa para nuevos proyectos disminuyó. Ante esta situación las autoridades tailandesas se adherieron a un programa de recuperación económica prescrita por el FMI, dicho programa ayudó a restablecer el mercado tailandés. Bangkok esta instrumentando una red social de seguridad para aquella población que salió desplazada por motivo de la crisis.³⁷

3.20.3 POSICIÓN EN APEC

Considera que APEC es el medio de concertación económica, por medio del cual fortalecer sus vínculos económicos en Asia-Pacífico. Señala, que el foro debe continuar dentro de un marco flexible con base en la toma de decisiones por consenso y llevado a cabo este proceso acorde al principio del unilateralismo concertado. Manifestó que APEC no debe funcionar como un traspatio de la OMC, es decir, no se deben duplicar los temas relacionados como la solución de controversias comerciales, comercio medio ambiente y normas laborales.³⁸ También señaló que es importante fortalecer medidas en contra de las crisis financieras.

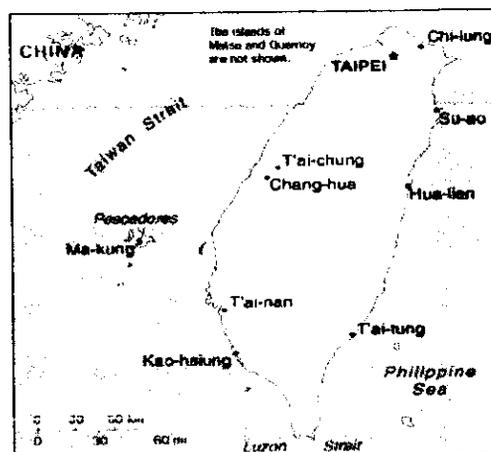
³⁷ Panorama económico de Tailandia. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/tl.html#econ>

³⁸ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Taiwán*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.21. TAIWÁN

3.21.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: Taipei Chino
- Capital: Taipei
- Superficie Terrestre: 32, 260 Km².
- Superficie marítima: 3,720 Km².
- PIB: 362 billones de dólares
- Población: 22,113,250 habitantes



3.21.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Taiwán tiene una dinámica economía capitalista con un gradual decrecimiento de la inversión por parte de las autoridades taiwanesas. El crecimiento de sus exportaciones han alcanzado grandes montos, el cual ha provisto un ímpetu para su industrialización. La inflación y el desempleo son bajos, y sus reservas son de las terceras más grandes del mundo. La industria de bajo nivel tecnológico está siendo desplazada por una industria más sofisticada. Taipei se ha vuelto uno de los inversionistas más grandes en China, Tailandia, Indonesia, Filipinas, Malasia y Vietnam, por ello se ha incrementado el flujo de mano de obra extranjera tanto legal como ilegal. Su crecimiento económico se espera que siga continuando.³⁹ Las elecciones presidenciales llevadas a cabo el 18 de marzo de 2000 reavivaron los focos de tensión en Asia-Pacífico.

3.21.3. POSICIÓN EN APEC

Considera que por medio de APEC se debe fortalecer la liberalización y la facilitación del comercio en Asia-Pacífico. Ha señalado que con su ingreso a la OMC coadyuvaría a intensificar al liberalización comercial y el desarrollo económico. Está de acuerdo con las metas adoptadas por los Líderes Económicos de APEC en Bogor, con especial atención a la disminución a las barreras que impiden el libre flujo de bienes y servicios. Por lo que respecta al EVSL, ha llevado a cabo la reducción de aranceles en equipo médico y productos agropecuarios. En relación con las crisis financieras se ha manifestado a favor de construir un marco de soporte bancario a fin de disminuir los efectos de la crisis.⁴⁰ Taiwán no es reconocida como una nación independiente por las economías de APEC.

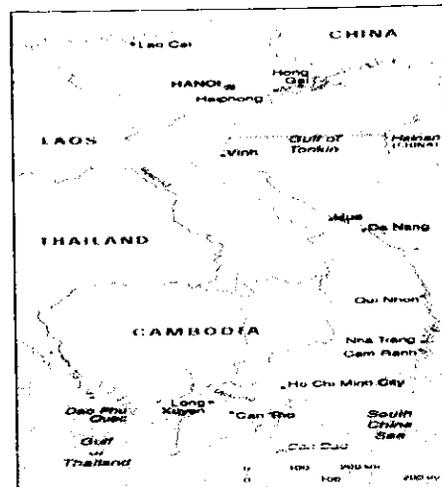
³⁹ Panorama económico de Taiwán. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/tw.html#econ>

⁴⁰ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Taiwán*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.22. VIETNAM

3.22.1. DATOS BÁSICOS

- Nombre Oficial: República Socialista de Vietnam
- Capital: Hanoi
- Superficie Terrestre: 325,360 Km².
- Superficie marítima: 4,000 Km².
- PIB: 134.8 billones de dólares
- Población: 77,311,210 habitantes



3.22.2. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Vietnam es una economía en desarrollo con un gran índice de población que ha buscado recuperarse de las guerras llevadas a cabo en su territorio, esto se ha visto empeorado con la pérdida de apoyo financiero de la ex Unión Soviética y de la rigidez de una economía centralizada. Muchas de sus industrias, (cemento, acero, papel y carbón) perdieron competitividad ante una mayor y más eficiente inversión extranjera, dando a Vietnam un déficit comercial de 3.3 billones de dólares en 1997. La privatización de las empresas estatales han causado controversias de índole política, mientras tanto los sectores productivos de Vietnam están negando el acceso a fuentes de financiamiento y el acceso a su mercado. Las reformas al sector bancario se están llevando a cabo muy lentamente. Las barreras legales y administrativas dificultan el ingreso de inversión extranjera. Pese a que Vietnam ha reconsiderado el papel de sus políticas comerciales, enfocadas ahora al libre comercio.⁴¹

3.22.3. POSICIÓN EN APEC

Estima que como parte integrante de APEC le brindará una mejor posición en materia económica, política y comercial con sus principales socios comerciales. El 80% del total del sector de exportación está destinado a las economías miembros, adicionalmente, el 75% del flujo de inversión directa proviene de ellas mismos. El potencial científico, tecnológico y económico de algunos miembros de APEC es considerado por Vietnam muy importante en la medida en que pueda asimilar parte de este.⁴² Vietnam ha girado su economía a una de libre mercado.

⁴¹ Panorama económico de Vietnam. <http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/vm.html#econ>

⁴² Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Vietnam*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

3.23. ECONOMÍAS MIEMBROS DE APEC Y LA GLOBALIZACIÓN

El ascenso del fenómeno de la globalización dibujó en el escenario internacional un mundo caracterizado por una estrecha interdependencia, la cual se refiere a un sistema internacional en gestación caracterizado por efectos recíprocos que no necesariamente son simétricos. El concepto de cooperación pasó de ser de un precepto deseable a indispensable, en este sentido cobró mayor fuerza para los fines de las políticas nacionales e internacionales de los Estados nacionales. Bajo esta tesitura el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC; no obstante, la asimetría en los niveles de desarrollo de las economías participantes basan su acercamiento en la cooperación para la formación de este foro.

Bajo este orden de ideas, es posible medir los parámetros de desarrollo en función de los estudios económicos realizados por el Banco Mundial⁴³ o bien el Fondo Monetario Internacional.⁴⁴ En ellos destacan como a las principales economías desarrolladas de Asia-Pacífico a Estados Unidos, Japón y Canadá, las cuales de acuerdo a sus estimaciones continuarán con un crecimiento de 4.4% para el año 2000; mientras las economías en desarrollo asiáticas (China, Taiwán, Indonesia, Malasia, Filipinas, Hong Kong, Singapur y Corea del Sur) tendrán un ritmo de crecimiento de aproximadamente 6.2%. Por su parte, México y Chile su crecimiento será más modesto. Asimismo, sus perspectivas económicas y políticas en el mecanismo se encuentran vinculadas con sus experiencias históricas y capacidades demográficas, políticas y militares.

Estados Unidos con el fin de la Guerra Fría se considera como una potencia global indiscutible, "tienen la supremacía en los cuatro ámbitos decisivos del poder global: en el militar su alcance global es inigualado; en el económico siguen siendo la principal locomotora, pese a que en algunos aspectos Japón y Alemania (que no disfrutaban del resto de los atributos del poder global) se les acercan; en el tecnológico mantiene una posición de liderazgo global en los sectores punta de innovación; y en el cultural, pese a cierto grado de tosquedad, disfruta de un atractivo que no tiene rival, especialmente en la juventud mundial".⁴⁵

Las características antes señaladas hacen de esta nación la que mayor capacidad y obligación tiene de influir en la conformación de este orden mundial en función de sus intereses. Su supremacía "está apuntalada por un elaborado sistema de alianzas y de coaliciones que atraviesan el globo...por lo tanto, ha producido, un nuevo orden internacional que no sólo duplica sino que también

⁴³ Banco Mundial. *2000 World Development Indicators*. Banco Mundial, Washington, 2000, pp.1-13.

⁴⁴ Fondo Monetario Internacional. *Prospects And Policy Changes*. Fondo Monetario Internacional, Washington, 2000, pp. 1-50.

⁴⁵Brezekinski, Zbigniew. *El gran tablero mundial; la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona-Buenos Aires-México, 1998, p. 33.

institucionaliza en el exterior muchas de las características del propio sistema estadounidense. Sus características incluyen:

- Un sistema de seguridad colectiva que incluye mandos y fuerzas integrados (OTAN, el Tratado de Seguridad entre EU y Japón, etcétera.);
- Cooperación económica regional (APEC, TLCAN) e instituciones especializadas de cooperación global (Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional);
- Procedimientos que hacen hincapié en la toma de decisiones por consenso, aunque dominada por los Estados Unidos;
- Una preferencia por la participación democrática dentro de alianzas clave".⁴⁶

Aunque si bien Estados Unidos figura como la única potencia verdaderamente global, su supremacía en Asia-Pacífico ha declinado con el ascenso de Japón como centro financiero regional y que a través de sus inversiones en la región ha desplazado proporcionalmente el peso de Estados Unidos. En este contexto, para este país es de suma importancia los niveles de crecimiento de las economías emergentes en esta región.

Sobre este punto, estudiosos señalan que para los intereses norteamericanos los constituyen "las grandes economías emergentes, en su individualidad son importantes y, en conjunto los efectos de su interacción como grupo tienen un impacto en sus intereses nacionales. Las economías emergentes son consideradas como pieza clave en el futuro del comercio mundial, la estabilidad financiera global, y la transición de economías de libre mercado en Asia, en Europa y en América Latina. Ellas además son cruciales para la no proliferación de armas nucleares, la cooperación en medio ambiente y evitar una guerra en varios aspectos críticos de su interés."⁴⁷

En este sentido, China ocupa un lugar especial en la política exterior norteamericana, cuyas características económicas, demográficas, políticas y militares aunado al liderazgo de los altos funcionarios chinos (quienes parecen impulsar el deseo de su país por convertirse en una potencia con ambiciones no sólo regionales sino que también globales), se configuran como elementos trascendentales en el establecimiento de un marco adecuado para el desarrollo económico regional.

Por su parte, "medidos en términos del PIB, Japón constituye la segunda economía del mundo. El producto japonés triplica al alemán, cuadruplica al inglés o al francés y representa entre la mitad y dos tercios del estadounidense. Es

⁴⁶ *Ibidem*. pp. 37-38.

⁴⁷ Jeffrey E. Garten. *The big ten*. Basic Books, Nueva York, 1997, p. 3.

también, junto con Alemania, el país con más votos dentro del Fondo Monetario Internacional y, a partir de 1989, se transformó en el principal donador de ayuda económica para el desarrollo. Hacia principios de los noventa, de las mil corporaciones más fuertes a escala mundial, 333 eran japonesas, 329 estadounidenses, 94 inglesas y 39 alemanas".⁴⁸ En suma la potencia regional japonesa se basa en sus activos económicos y su capacidad para producir e innovar en las ciencias de la tecnología. Su capacidad neta de exportaciones de capitales financió el desarrollo de las economías asiáticas a través de la estrategia conocida como *vuelo de ganso*.

No obstante, la amplitud de su economía, Japón experimenta ciertos problemas "quizá el más importantes de ellos sea la desaceleración económica que ha sufrido en los últimos años. Este relativo estancamiento se ha agravado con la crisis económica en Asia... otros problemas socioeconómicos que enfrenta consisten en la disminución relativa de los ritmos de inversión pública y privada, el aumento del desempleo y la quiebra de numerosas empresas. Algunos reportes señalan que la distribución del ingreso, considerada como una de las más equitativas del mundo, estaría experimentando un deterioro".⁴⁹

Cabe destacar que Japón no enfrenta sólo este proceso de desequilibrio en la distribución del ingreso, aunque la generación de riqueza ha avanzado a pasos enormes, su efecto en la población mundial durante los últimos años ha sido asimétrica incrementando la brecha entre la contracción del poder adquisitivo y la expansión de los mercados nacionales e internacionales.

Para Japón APEC representa el medio por el cual asegurar su desarrollo económico y el de toda la región; contribuir en la estabilidad política en Asia-Pacífico; promover la participación de la República Popular China en organismos de cooperación internacional, a fin de desarrollar un ambiente propicio para la participación de Estados Unidos en los asuntos de Asia-Pacífico como contrapeso a las diferencias comerciales que tiene con respecto al Gobierno estadounidense; fortalecer las relaciones con Australia y Nueva Zelandia y consolidar sus vínculos con las economías latinoamericanas que participan en APEC".⁵⁰ Mediante la citada estrategia Japón busca construir un sistema internacional que facilite su estabilidad y fortalezca su presencia como potencia regional y quizás con el deseo de sus gobernantes erigirse como un centro político y económico de alcance global.

⁴⁸ José Luis León. "Hacia un mundo tripolar: Estados Unidos, Japón y Alemania en el nuevo sistema internacional", en *El nuevo sistema internacional. Una visión desde México*, editado en coparticipación por el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999, p. 103.

⁴⁹ *Ibidem*. p. 104.

⁵⁰ *Ibidem*. p. 285.

Tanto Japón como Estados Unidos comparten intereses militares y económicos, ambas naciones desempeñan papeles fundamentales en los procesos de cooperación en Asia-Pacífico. Si bien es cierto que entre los Gobiernos de Washington y Tokio existen desavenencias en materia comercial, también es cierto que su relación político bilateral es muy estrecha. Ya que en el ámbito militar llevaron a cabo un acuerdo de asistencia militar mutua en Asia, mismo que fuera de las fronteras de Japón alcanzan a Corea del Norte y al Estrecho de Formosa (Taiwán).

Ambas naciones comparten el liderazgo en APEC, y son quienes por el momento pueden imprimir mayor fuerza al mecanismo, de sus acuerdos y desacuerdos depende en gran medida el futuro de la región. Su relación bilateral es estratégica en el desarrollo de un orden saludable en Asia-Pacífico. "De tal modo, que APEC, el foro de cooperación privilegiado por estadounidenses y japoneses para sus proyectos de la región del Pacífico, ha sido escenario de las disputas relativas a la apertura de los mercados asiáticos para las exportaciones de automóviles de Estados Unidos".⁵¹

La Republica Popular China es otra de las aspirantes por la hegemonía compartida en Asia-Pacífico. Las medidas adoptadas en 1978, para facilitar a China su ingreso al nuevo sistema multipolar en formación de lógica capitalista, han tenido significativos avances. "El crecimiento de la economía china se ha acelerado a lo largo de los últimos quince años, con cifras de crecimiento promedio anual del producto interno bruto (PIB) de hasta 12.1% para el periodo 1992-1996".⁵² Esta situación junto con sus características territoriales, demográficas y militares la hacen una de las candidatas indiscutibles para luchar por su cuota de poder correspondiente en el concierto global.

El ascenso de China como potencia regional no es un camino sencillo pues los costos y beneficios de la reforma y apertura económica son varios entre ellos destaca, el deseo de una población china por una vida política regida dentro de los marcos de la democracia que se ha visto impulsada por su revalorización en gran parte del orbe mundial. Como contraparte se enfrenta ante el estricto control del Partido Comunista Chino (PCC), quien ha apostado en la supresión y en la reprimenda de quienes vayan en contra de las líneas políticas establecidas en el selecto grupo de estrategias chinos.

⁵¹ Juan José Ramírez Bonilla y Elizabeth Delgado. "Japón y el síndrome de Sísifo a finales del siglo XX", en *El nuevo sistema internacional. Una visión desde México*, editado en coparticipación por el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999, p. 281.

⁵² Eugenio Anguiano. "China en el mundo del futuro", en *El nuevo sistema internacional. Una visión desde México*, editado en coparticipación por el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999, p. 185.

Adicionalmente la disparidad en el desarrollo económico de las regiones, es otro factor en contra de este proceso de desregularización económica.⁵³ Las cuales se focalizan en las zonas costeras, mientras que en las Regiones Autónomas como la de Mongolia Interior, el atraso en infraestructura y al ubicar junto con otras regiones aledañas al 8% de las minorías étnicas, representan factores de desestabilización. Ante esta situación el Gobierno de Beijing enfrenta el reto de incorporar a una minoría que se siente alejada de este proceso de crecimiento económico, y a otros sectores de la población que comienzan a adoptar la ideología de la democracia como forma de gobierno, misma que ha sido impulsada por la globalización.

Un factor importante dentro de las premisas de la política exterior china es la reunificación de la isla de Taiwán a su soberanía, situación que ha sido objeto de desavenencias entre China y Estados Unidos. No obstante, que este último mantiene relaciones diplomáticas con Beijing ha establecido un protectorado no oficial sobre la isla. Para China es importante APEC porque forma parte de una estrategia para impulsar su ingreso a la derrama económica que presupone el libre comercio, además de facilitar su ingreso a la Organización Mundial del Comercio.

En este sentido, para China los mercados, los capitales y la tecnología estadounidense son fundamentales en el logro de su proyecto de desarrollo.⁵⁴ De esta forma la cooperación económica dentro del marco de APEC constituye una pieza clave para continuar financiando su desarrollo económico, y que de no incorporarse a este proceso su desarrollo estaría condicionado a la falta de credibilidad de Estados Unidos por no recibir en determinado momento un trato semejante en el acceso de sus productos al mercado chino.

Por su parte, Rusia instrumentó políticas de libre mercado a fin de adecuar su economía a la tendencia mundial de libre comercio. Su papel como potencia mundial se desdibujó, ante el colapso de su sistema económico y la desintegración de su territorio; las perspectivas de esta nación se sitúan en un difícil momento. Por ello APEC, representa una fuente potencial para impulsar su crecimiento económico y fuentes de financiamiento. Sin embargo, Rusia continúa teniendo armas nucleares que la posicionan como una potencia regional, pero que las mismas en un futuro cercano corren el peligro de ser obsoletas, ante la velocidad de la transformación de las tecnologías de la información. El poder militar dio paso al económico (basado en el capital del conocimiento y la innovación) como nuevo fuente potencial de crecimiento.

Un paso más atrás, hacen presencia las economías emergentes asiáticas (Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Hong Kong, Malasia e Indonesia), quienes con su modelo de desarrollo económico han impulsado vigorosamente sus

⁵³ Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. *China in the 21st century: challenges of global and national economic integration*. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, París, diciembre de 1999, p. 6.

⁵⁴ Eugenio Anguiano. *Op cit.*, p. 204.

exportaciones alrededor del mundo. Una vez que fueron sacudidas por la crisis económica iniciada en Tailandia en 1997, su recuperación a finales de 1999, refuerzan las tesis del papel relevante que jugarán como economías dinámicas del concierto global. Al respecto, el Presidente Ernesto Zedillo precisó "si bien en los últimos dos años los países asiáticos han enfrentado problemas financieros, es claro que son naciones en las que están presentes los fundamentos económicos que se requieren para retomar pronto el crecimiento".⁵⁵ Son de las economías de las cuales se espera coadyuven al desarrollo del comercio mundial y a la estabilidad política internacional. Sin embargo, al interior de ellas se llevan a cabo diferentes eventos que no solamente impactan su entorno sino que comienzan a trascender las distancias geográficas y con ello afectar los intereses de diversas naciones.

Con este telón de fondo, la cooperación en APEC se constituye como un elemento trascendental para lograr con éxito los objetivos de liberalización del comercio y las inversiones. Si las economías miembros fortalecen sus intereses con base en este precepto es posible disipar la desconfianza que impera en la región de unos con otros. En la medida en que la cooperación económica, científico-técnica y cultural sea más estrecha los niveles de entendimiento político serán mayores generando una Comunidad del Pacífico más saludable para el desarrollo y bienestar de sus pueblos.

En este contexto, la región Asia-Pacífico se perfila como una de las zonas más interesantes en términos económicos para las potencias en desarrollo. Parece evidente la conformación de un liderazgo compartido entre Estados Unidos, Japón y China en esa región. Ante esta situación los razonamientos para intensificar la participación de México, no se circunscriben ni en Estados Unidos ni en Brunei, es de su interés ser receptor de las fuentes de inversión japonesa y aprovechar el potencial que representan los mercados de China, Corea del Sur y Singapur principalmente. Es por ello que su participación en el foro debe constituirse como un instrumento de política exterior mediante el cual aprovechar los canales de comunicación que se circunscriben dentro del foro.

CONSIDERACIONES FINALES

El Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico está constituido sobre la base de economías, con perspectivas, historias, costumbres, ideologías diferentes, pero con un objetivo común, facilitar y liberalizar el comercio y las inversiones en la región. En este sentido, Estados Unidos y Papua Nueva Guinea son los casos más representativos de las desigualdades en los niveles de desarrollo económico, científico y tecnológico.

⁵⁵ Renato Dávalos. "No hay lugar para políticas económicas irresponsables", en *Excelsior*, México, 13 de marzo de 1999, p. 12.

Para Estados Unidos el foro, en el sentido más estricto y sin olvidar sus intereses desde una visión política, el papel de las economías emergentes es cada vez más importante por la dimensión de sus poblaciones y de los sucesos internos que se llevan a cabo al interior de estas, lo anterior en función de que estas características trascienden las fronteras nacionales y que en opinión de diversos académicos estos hechos podrían afectar la estabilidad del comercio mundial.

En tanto que para Papua, y la gran mayoría de las economías emergentes, ante la tendencia creciente que existe por ser participe de los procesos de regionalización económica, APEC significa el medio a través del cual complementar e impulsar su nivel de desarrollo económico. De esta manera y tomando en consideración que no obstante el 80% del comercio mundial se lleva a cabo entre los centros económicos de poder global el 20% restante es de suma importancia como objetivo por el cual insertarse en este fenómeno mundial.

Sobre la base de estas consideraciones, gran parte de las economías en desarrollo de la región Asia-Pacífico, en mayor o en menor medida han emprendido políticas que tienen por objeto establecer políticas económicas, comerciales y financieras que favorezcan la recepción de las bondades del proceso globalizador. Ello explica la tendencia creciente en el mundo por llevar a cabo políticas enfocadas al libre comercio. Lo anterior no significa que las naciones en desarrollo busquen participar en este proceso meramente por el impulso y en beneficio de los centros económicos, principales generadores de la lógica globalizadora.

En este contexto internacional han identificado los beneficios, así como los retos que implica participar en el proceso de la mundialización económica. Cabe señalar que las naciones de esta región se enfrentan a un fenómeno con una serie de interrogantes que cuestionan las bondades del discurso globalizador. Esto es la globalización como debate teórico y en función de la interdependencia económica entre las economías de la zona continúa en formación. Sin embargo, se considera que son mayores los beneficios de participar en este proceso que optar por una alternativa diferente.

En este orden de ideas, las economías miembros de APEC tanto en desarrollo como las del primer mundo, convinieron en fortalecer y facilitar la liberalización del comercio y las inversiones como estrategia política y económica para encausar la interdependencia económica que impera entre algunas economías de APEC. De esta forma, con base en la cooperación han buscado intensificar el flujo comercial y financiero, para ello algunas de las economías disminuyeron medidas proteccionistas al comercio exterior acorde a las realidades internas y bajo el término de unilateralismo concertado.

Las metas establecidas en Bogor, Indonesia, para liberalizar el comercio y las inversiones en el 2010 para las economías desarrolladas y el 2020 para las economías en vías de serlo constituyen un paradigma regional. En la medida en que se avance en esta liberalización dependerá el papel de APEC como foro

impulsador de la globalización a escala regional. Sin embargo ninguna economía parecería ir más allá de las concesiones otorgadas dentro del marco de la Organización Mundial del Comercio, OMC. Cabe destacar que pese a que la globalización es un proceso elitista permite a México construir a través de APEC un paso firme con las economías de la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. *2000 World Development Indicators*. Banco Mundial, Washington, 2000, pp.1-13.
- Fondo Monetario Internacional. *Prospects And Policy Changes*. Fondo Monetario Internacional, Washington, 2000, pp. 1-50.
- Garten, Jeffrey E. *The big ten*. Basic Books, Nueva York, 1997, pp. 13-14.
- León, José Luis. "Hacia un mundo tripolar: Estados Unidos, Japón y Alemania en el nuevo sistema internacional", en *El nuevo sistema internacional. Una visión desde México*, editado en coparticipación por el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999, pp. 101-105.
- Martínez Legorreta, Omar. *APEC and Japan: a mexican perspective*. Institute of Developing Economies, Tokio, marzo de 1997, p. 77.
- Moyola Palencia, Mario. "La apertura de México al Pacífico. Relaciones bilaterales y multilaterales con los países de la Cuenca", en *La apertura de México al Pacífico*, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1990, pp. 81-82.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. *China in the 21st century: challenges of global and national economic integration*. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, París, diciembre de 1999, p. 6.
- Ramírez Bonilla, Juan José y Delgado, Elizabeth. "Japón y el síndrome de Sísifo a finales del siglo XX", en *El nuevo sistema internacional. Una visión desde México*, editado en coparticipación por el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1999, p. 281.
- Valdivia Santa María, Luis. "Status-quo geopolítico en la Cuenca del Pacífico. Ayer y hoy: perspectiva mexicana", en *Aportes de la Universidad de Colima*, Colima, 1995, Vol. 6, No. 10, p.21.
- Zbigniew, Brezezinski. *El gran tablero mundial; la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona-Buenos Aires-México, 1998, p. 33.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

- Asiaweek. "How can Asia cope with the challenges of globalization", en *Asiaweek*, Hong Kong, p. 18-20.
- Dávalos, Renato. "No hay lugar para políticas económicas irresponsables", en el *Excelsior*, México, 13 de marzo de 1999, p. 12.
- Morrison, Charles. "The United States and cooperation in the Asia-Pacific", en *Australian Journal of International Affairs*, Canberra, mayo de 1994, Vol. 48, No. 1, pp. 63-73.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de Australia*. S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Brunei*. S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Canadá*. S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Chile*. S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de China*. S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Corea*. S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Estados Unidos*. S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Filipinas*. S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Hong Kong*. S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Indonesia*. S.R.E., México, 1999, p. 1.

- _____ . *Posición de Japón.*
S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Malasia.*
S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de México.*
S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Nueva
Zelandia.* S.R.E., México, 1999, p.1.
- _____ . *Posición de Papua
Nueva Guinea.* S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Perú.*
S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Rusia.*
S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Singapur.*
S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Taiwán.*
S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Taiwán.*
S.R.E., México, 1999, p. 1.
- _____ . *Posición de Vietnam.*
S.R.E., México, 1999, p. 1.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Panorama económico de Australia.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/as.html#econ>
- Panorama económico de Brunei.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/bx.html#econ>
- Panorama económico de Canadá.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ca.html#econ>

- Panorama económico de Chile.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ci.html#econ>
- Panorama económico de China.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ch.html#econ>
- Panorama económico de Estados Unidos.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/us.html#econ>
- Panorama económico de Filipinas.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/rp.html#econ>
- Panorama económico de Hong Kong.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/hk.html#econ>
- Panorama económico de Indonesia.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/in.html#econ>
- Panorama económico de Japón.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ja.html#econ>
- Panorama económico de Malasia.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/my.html#econ>
- Panorama económico de México.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/mx.html#econ>
- Panorama económico de Nueva Z.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/nz.html#econ>
- Panorama económico de Papua Nueva Guinea.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/pa.html#econ>
- Panorama económico de Perú.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/pe.html#econ>
- Panorama económico de Rusia.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/rs.html#econ>
- Panorama económico de Singapur.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/sq.html#econ>
- Panorama económico de Tailandia.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/tl.html#econ>

CAPÍTULO IV

PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN EL MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO, APEC



CAPÍTULO IV

4. PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN EL MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO, APEC

INTRODUCCIÓN

Los Estados nacionales en los años noventa se enfrentan ante un proceso mundial muy dinámico, diferente a otras épocas en la historia de la humanidad. En este sentido, la magnitud y el impacto de la globalización parecería inundar principalmente las esferas políticas, culturales, académicas y económicas.

Esta nueva percepción del mundo adquiere mayor relevancia con el fin de la Guerra Fría, que tiene como consecuencia la ascendencia de este fenómeno capitalista en gran parte del orbe mundial. Aparejado a este fenómeno y como parte del mismo, los procesos de regionalización económica en diferentes zonas del planeta comienzan a ser tema de debate en las políticas exteriores de las naciones. Las oportunidades y retos que estos ofrecen son considerados por la gran mayoría como los pivotes a través de los cuales se puede impulsar el desarrollo económico interno y externo de sus naciones.

En este contexto, la región de Asia-Pacífico no parece escapar de las tendencias mundiales de regionalización. Dentro de la misma se ubican el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), conformado como una organización tripartita, esto es que esta integrado por los sectores académico, empresarial y gubernamental; el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), de carácter privado; y el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), con carácter gubernamental compuesto por 21 economías miembros.

La conformación de estos foros adquiere mayor importancia por el dinamismo económico que experimentaron durante dos decenios gran parte de las economías emergentes asiáticas, con Japón a la cabeza y su capacidad exportadora neta de capitales y tecnología de primera mano.

Así, México ante la recomposición del sistema internacional de la posguerra que acentuó al mundo en un eje tripartito de poder a cargo de Estados Unidos, Alemania y Japón que por medio de APEC busca ser parte de las oportunidades que brinda la región de Asia-Pacífico, así como minimizar las desventajas partes de esta recomposición. En este orden mundial parece que hay un movimiento geopolítico y geoeconómico de poder focalizado al Pacífico asiático. Esto se debe tanto al protagonismo de Japón, y el papel de las economías asiáticas de reciente industrialización, como a la política de apertura y modernización en la República Popular China desde 1978 y a la aceleración de los procesos regionales de cooperación económica.

Paralelo a este hecho, al interior de México existe un sistema de gobierno basado en un modelo de crecimiento hacia dentro, mismo que no tiene cavidad dentro del actual enfoque de globalización. Como consecuencia decide con su adherencia al GATT iniciar un nuevo proyecto de gobierno con el fin de adecuar al país a la tendencia mundial de libre comercio. Su inserción al proceso de la globalización es considerada como una fuente potencial para su desarrollo económico, pues esto le permitiría dar cauce a las necesidades de una población cada vez más grande.

En este orden de ideas, el Gobierno mexicano, percibe la necesidad de insertarse en la región de Asia-Pacífico, promoviendo su identidad como una nación soberana y buscando diversificar el origen y destino de sus mercados mediante una política centrada en colocarlo en este polo de poder económico. Por ello, la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari, estableció una estrategia dirigida en dos vertientes: bilateral y multilateral.

En la primera de ellas México intensificó su relación bilateral con las naciones asiáticas, por medio de un mayor acercamiento de contactos de alto nivel. El entonces Presidente Salinas realizó tres viajes a la región durante los cuales sostiene cinco encuentros bilaterales con los máximos líderes de cinco naciones asiáticas, y además se llevó a cabo la apertura de tres embajadas en esa zona. En el ámbito multilateral, de 1989 a 1993 México ingresa a los foros económicos de mayor resonancia regional. Sobre este punto, el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) forma parte de una premisa del enfoque gubernamental mexicano, quien persigue en principio ser parte de este proceso y segundo, ser un jugador con decisión dentro de Asia-Pacífico.

En el presente capítulo se intentará valorar la participación de nuestro país en APEC, tomando en consideración los antecedentes que vinculan a México con la región, las estrategias bilateral y multilateral, y así como el papel del sector académico y privado. Estableciendo finalmente las propuestas de los tres candidatos que participaron por la candidatura presidencial en julio de 2000. Como parte del análisis de esta investigación, al final de este apartado se presentarán algunos cuadros de las balanzas comerciales con las economías de esa zona, mismos que son de utilidad para valorar la participación mexicana en APEC.

4.1. ANTECEDENTES INMEDIATOS A LA INSERCIÓN DE MÉXICO EN LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO

La relación de México con los países de la Cuenca del Pacífico no es nueva ni casual, el país cuenta con 8,000 kilómetros de litoral sobre el Océano Pacífico y lleva a cambio intercambios comerciales con la zona desde hace cuatro siglos. La búsqueda de una ruta comercial a las indias permitió a la Nueva España convertirse como punto estratégico necesario entre el continente americano y la zona asiática. De esta forma, en el año de 1557 se llevó a cabo la primera

expedición llamada Urdaneta, desde las costas mexicanas con destino al puerto de Manila.¹ Sin embargo, vale precisar que dicho comercio quedaba subordinado a la corona española, siendo entonces la plata mexicana utilizada como divisa entre la Nueva España y Asia.

De acuerdo a estudiosos como Rodrigo Márquez "en 1815 se realizó el último viaje de la Nao de China, lo que representó la suspensión de las relaciones de México con Asia. No es hasta el Porfiriato que nuestro país restablece sus vínculos con la zona, principalmente con dos naciones asiáticas: Japón y China. Firmando con Japón el 30 de noviembre de 1888 el Tratado de Amistad y Comercio; y posteriormente el 14 de diciembre de 1889, México y China firmaron el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación.² Así no obstante que México estableció hace más de un siglo relaciones diplomáticas con dos de las naciones más importantes del área, éstas no se intensifican por diversos factores, ya sean coyunturales o internos.

El primer Presidente que realizó una Visita Oficial a Asia fue Adolfo López Mateos (1958-1964), "durante la cual se entrevistó con los mandatarios de la India, Japón, Indonesia y Filipinas en octubre de 1962. Misma que fue correspondida en 1964 por el Príncipe heredero Jesei de Japón, y su esposa en los albores de la Olimpiada de Tokio, y en 1967, en preparación para las actividades de la Olimpiada de México se firmó entre ambos países un acuerdo sobre la colaboración en telecomunicaciones que utilizaría la tecnología de punta que Japón estaba rápidamente desarrollando".³ En la administración de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) no se llevó a cabo ningún viaje presidencial. Las relaciones con las naciones asiáticas en ese periodo fueron casi inexistentes.

Con Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) se celebró un proyecto para la mundialización de los recursos humanos internos y externos; un acuerdo sobre el intercambio de cien becados entre México y Japón para el estudio mutuo de sus culturas. Asimismo, se establecieron relaciones diplomáticas con la República Popular China, además de que se realizó el segundo viaje transpacífico.⁴

"Durante el sexenio de José López Portillo, entre las acciones de México con respecto a la región asiática destacan la visita del Presidente a Japón y China, como también su visita privada a Filipinas. Además, recibe dentro del marco de la Reunión de Cancún de 1981 al Presidente Ferdinand Marcos de Filipinas, quien

¹ Héctor Cárdenas. "México y la Cuenca del Pacífico", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, p. 105.

² Rodrigo Márquez. *Las relaciones de México con el Sureste de Asia. Estado actual y Perspectivas en el nuevo sistema internacional*. Instituto Matías Romero, México, 1999, p. 185.

³ Lothar Knauth. "El rol de México en la Cuenca del Pacífico", en *Aportes de la Universidad de Colima*, Colima, 1995, Vol. 6, No. 10, p. 44.

⁴ *Ibidem*, p. 45.

asiste en representación de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático, así como la presencia de un alto funcionario de la República Popular China".⁵

Por su parte el Presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) "tomó el control del país en uno de los momentos más difíciles para México, lo que redujo las posibilidades de actuación en el ámbito internacional fuera de los temas tradicionales...durante su gobierno, México, como miembro del Grupo de los Seis, incrementó sus lazos con la India, la cual el Presidente mexicano visitó a principios de 1985. Más tarde, en 1987 regresó al margen occidental del Pacífico, en su viaje a Japón y China".⁶

Se puede considerar que a finales del siglo XIX México había consolidado su independencia e identidad cultural, permeadas por su lucha en contra de las intervenciones de potencias extranjeras. Este hecho condujo a que la política exterior mexicana tuviera por objeto ganar espacios políticos y la búsqueda de su reconocimiento en el sistema internacional, en lugar de diversificar sus relaciones económicas. Por ello, desde principios del siglo XX México dirigió sus relaciones con el exterior basadas en su experiencia histórica.

No es hasta la década de los años ochenta que con la determinación gubernamental de impulsar la reforma de las estructuras económicas y la instrumentación de una política de diversificación comercial, que México percibe los cambios en el Pacífico asiático, mismos que considera importantes para coadyuvar al proyecto de desarrollo económico que permita hacer frente a la globalización de la economía mundial. Con estas ideas nuestro país decide participar en los foros de cooperación económica de la región.

En suma, las relaciones de México con la zona antes de la década de los años ochenta carecía de una estrategia dirigida a vincular su relación con las naciones asiáticas. Esto es, los lazos con Asia-Pacífico se caracterizaron por la falta de continuidad y de la elaboración de mecanismos mediante los cuales instrumentar una estrategia focalizada a la región. Asimismo, las economías asiáticas no representaban un punto de interés en la agenda mexicana, puesto que el dinamismo económico con que se les conoce es relativamente nuevo en el escenario internacional.

4.2. LAS RAZONES DE MÉXICO PARA SU INSERCIÓN EN LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO

La Cuenca del Pacífico está integrada por 47 países y territorios, cuya comprensión geográfica da cuenta del mayor dinamismo económico y científico-

⁵ Rodrigo Márquez. Op. cit., p. 19-20.

⁶ *Ibidem*. p. 21.

tecnológico, así como de ser la región con mayores índices de consumo al ubicar a más del 50% de la población mundial. Esta región, ha emergido como un escenario de grandes transformaciones, el cual le ha valido convertirse progresivamente como un centro de poder económico y político mundial, y quizás en un futuro medio el principal.

El desarrollo económico de la Cuenca ha pasado progresivamente de un desarrollo industrial hacia un rápido crecimiento del sector servicios que ha incrementado su participación en el comercio regional y mundial. En este último, destaca la expansión del sector financiero asociado al dinamismo de las economías más avanzadas de la región.⁷

Es por ello que con base en el globalismo como interpretación teórica del nuevo sistema mundial emergente, que la capacidad exportadora de capitales de la región, así como de tecnologías son consideradas fuentes complementarias para la proyección del Estado mexicano. Así como factor relevante para la diversificación de sus relaciones exteriores hacia áreas que anteriormente no había considerado dentro de su política exterior de manera tan determinante. Esta región representa para el país una fuente potencial de intercambios comerciales; de suministro de tecnología y de diversificación de mercados, que con respecto a Estados Unidos se tiene.

Adicionalmente, México y América Latina comparten enfoques similares con las naciones emergentes asiáticas en materia de políticas económicas.⁸ Para México, posterior a su ingreso a APEC se han visto expresadas en coincidencias que posibilitaron la adopción de posiciones comunes respecto de la configuración del poder y orden mundial, esto es la necesidad de fomentar un desarrollo mundial ecuaníme e incluyente. Su ingreso en este foro tiene por objeto estar presente en la tendencia hacia la formación de un orden multipolar más equilibrado.

Sin olvidar a Japón, para México: China, Indonesia, Corea del Sur y Singapur son también de suma importancia para sus fines de complementariedad económica. En opinión de Jeffrey Garten éstas naciones jugarán un papel destacado por que cuentan con: 1) grandes índices de población; 2) materias primas; 3) son destacadas; 4) están modificando el status quo mundial; 5) son los más rápidos mercados en expansión y 6) ejecutan políticas a fin de adelgazar las funciones del Estado.⁹

Por lo anterior, la participación de México en Asia-Pacífico se presenta como una de las directrices más importantes en la política exterior mexicana a

⁷ José Juan de Olloqui. "Aspectos financieros de la relación de México con la Cuenca del Pacífico", en *Comercio Exterior*, México, abril de 1990, No.4, p. 322.

⁸ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de Chile. "La región Asia-Pacífico: 1990-1997", en *Asia-América Latina*, Chile, 1997, No. 2, p. 2.

⁹ Jeffrey E. Garten. *The big ten*. Basic Books, Nueva York, 1997, pp. 13-14.

partir de un enfoque global y complementario para sus fines de desarrollo. Desde la perspectiva global se considera como uno de los polos mundiales de poder económico-político, en tanto que el enfoque complementario se refiere a que constituye una zona que puede coadyuvar a impulsar el desarrollo económico mexicano.

4.3. ESTRATEGIA MEXICANA DE PARTICIPACIÓN EN LA REGIÓN ASIA-PACÍFICO

En 1970 el agotamiento del modelo económico basado en la industrialización a través de la sustitución de importaciones y el endeudamiento externo llevaron a la administración de Luis Echeverría a replantear el modelo de crecimiento económico y los medios de vinculación de México en el contexto internacional.¹⁰ Con estos antecedentes, la crisis que se llevó a cabo en 1982 por la caída de los precios del petróleo aunado a las tendencias internacionales de liberalización económica influyen de manera decisiva para continuar con este replanteamiento de las funciones del Estado como rector de la economía. Proceso que continúa acentuándose en los años ochenta y que se fundamenta al compararse este con el auge del modelo de desarrollo económico de mercado con una tendencia global sostenida.¹¹

En este aspecto, estudiosos como Alejandro Becerra señalan: "En el contexto de globalización ó mundialización, los Estados nacionales tienden necesariamente a redefinir su papel y sus atribuciones...al interior, los procesos de crisis económica y las necesidades de democratización impulsan la reforma de las instituciones públicas. Ello es así por que el Estado se ve cuestionado por la presión de la problemática económica y social...desde la perspectiva internacional, enfrenta serios retos, en función de los problemas de índole global que se derivan de un mundo crecientemente interdependiente y estructuralmente asimétrico, como el narcotráfico, el mercado excluyente, los desequilibrios financieros internacionales, los ajustes estructurales, el crimen organizado, los problemas de orden ecológico y la agudización de la pobreza".¹²

En otras palabras, en un mundo caracterizado por la interdependencia económica durante las últimas tres décadas los espacios nacionales parecerían ser insuficientes para sustentar las directrices de desarrollo económico que son

¹⁰ Rosa I. Guzmán. "La política exterior de México en el marco de los procesos mundiales de integración económica comercial", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, México, abril-junio de 1993, No. 58, p. 26.

¹¹ Hector Huerta. *Mexico's participation in the Asia-Pacific Economic Cooperation, APEC. Assessment of strategy and recommendations*. National University of Singapore, Singapur, 1997, p. 33.

¹² Alejandro Becerra Gelóver. "Reforma del Estado y Globalización", en *El Cotidiano*, UAM, México, marzo-abril de 2000, año 16, p. 151.

requeridas para satisfacer las demandas básicas de su población. A partir de ello México se adhiere al entonces GATT, mismo en el que busca negociar la liberalización de los flujos comerciales en el ámbito regional y global, y a la apertura de caminos para una mayor participación de los productos mexicanos en los mercados mundiales. De esta manera se inicia una política exterior mexicana a partir de una apreciación global de un sistema internacional, en el cual tiene como objetivo hacer más eficaz al país.

Su ingreso al citado organismo multilateral y las reformas llevadas a cabo al interior del Estado marcan el inicio formal por ser partícipe de los mecanismos de cooperación económica de libre mercado y de una estrategia de diversificación que implica un amplio ejercicio de vinculación internacional que se caracteriza por la variedad de instrumentos o mecanismos utilizados.¹³ En este sentido la estrategia mexicana para insertarse en este proceso de globalización económica se entendería como el conjunto de principios que determinaron las acciones específicas y decisiones que se diseñaron para alcanzar ciertos objetivos de largo plazo.¹⁴ Estas medidas comprenden una política exterior más intensa, en el entendido de que fomenta el estrechamiento de los lazos bilaterales a través de una mayor apertura de representaciones diplomáticas y de contactos de alto nivel, y así como de ingresar a los principales foros de Asia-Pacífico.

Por ello la administración salinista siguió una política bilateral y multilateral para intensificar las relaciones de México con la región. La primera de ellas estaba centrada a vincular a nuestro país con la zona, a través de una política exterior bilateral más estrecha, mientras que la segunda tenía por objeto ingresar a los principales foros de cooperación económica, misma que fue concretizada en 1993 con su adherencia formal a APEC.

En este aspecto, México se inserta a esta zona económica como medio para complementar e impulsar su nivel de desarrollo. En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994¹⁵ establece que la Cuenca del Pacífico ofrece una fuente importante de recursos: económicos, tecnológicos y políticos, principalmente. Además de que permite diversificar sus relaciones económicas internacionales. El citado plan se considera como una de las primeras iniciativas gubernamentales que destaca de manera específica la importancia de diversificar las relaciones económicas de México en Asia-Pacífico.

Asimismo, a fin de establecer y vigorizar la presencia del Estado mexicano en la Cuenca del Pacífico, el 13 de abril de 1989 se crea por decreto presidencial la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico. El máximo dirigente de la

¹³ Antonio de Icaza. "La política de diversificación. Una apreciación global", en *Revista Mexicana de Política Exterior*. p. 82.

¹⁴ Graham Bannock, et al. *Diccionario de economía*. Trillas, México, 1996, p. 45.

¹⁵ Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo*. Presidencia de la República, México, 1989, p. 32.

Comisión recae en la figura del Presidente mexicano, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores como Secretariado Técnico. Está integrada por diferentes secretarías de estado y sectores no gubernamentales. En un principio esta comisión tuvo por objeto retomar las acciones encaminadas a formar parte del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, PECC.¹⁶ De acuerdo a Héctor Huerta, esta iniciativa constituyó un importante punto de partida para la participación de México con los foros multilaterales restantes de la zona.

Con el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, México da continuidad a la estrategia plasmada en el anterior, la cual es llevada a cabo para aprovechar las ventajas de Asia-Pacífico. Al respecto, el citado Plan puntualizó "la pertenencia de México a los principales foros económicos de la región como APEC, para promover el comercio, la inversión y las relaciones financieras con sus economías miembros entre las cuales se encuentran algunas de las economías más dinámicas del mundo y cuyo papel será creciente en el futuro".¹⁷ Este Plan destaca que nuestro país debe continuar fortaleciendo sus relaciones con APEC a fin de beneficiarse del intercambio comercial que se genera en esta región.

En el primero de los citados Planes de Desarrollo se establecen por primera vez y de manera oficial la importancia que la región Asia-Pacífico va constituyendo como parte de una estrategia global por insertar a México en uno de los polos de poder económico. Con el segundo de ellos esta estrategia va definiéndose más, puesto que ahora señala de forma directa al mecanismo. Ambas medidas tomadas constituyen y dan forma a una de las primeras iniciativas gubernamentales para acceder a las fuentes de cooperación económica y técnica tomando en consideración el ascenso de una tendencia globalizadora.

"En particular, la política exterior mexicana en la Cuenca del Pacífico debe ser entendida entre esos esfuerzos de diversificación (que algunos llaman complementación) como parte de una diplomacia más pragmática y de orientación económica. A nivel bilateral, México incrementó considerablemente sus vínculos económicos y diplomáticos con los países del sureste de Asia, y en el frente multilateral el gobierno instrumentó la diplomacia de pertenencia a los principales esquemas de cooperación económica regional, tales como el Consejo de Cooperación Económica de la Cuenca del Pacífico (PBEC) en 1989, el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) en 1991 y el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en 1993".¹⁸

¹⁶ Héctor Huerta. *Op. cit.* p. 35.

¹⁷ Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. Poder Ejecutivo Federal, México, 1995, p.14.

¹⁸ Carlos Uscanga. "México en los mecanismos de cooperación en el Asia-Pacífico: alcances y límites de la diplomacia económica", en *Relaciones Internacionales*, en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, México, No. 82, enero-abril de 2000, p. 30.

Una de las últimas medidas tomadas para fortalecer las relaciones económicas en Asia-Pacífico se efectuó cuando el Presidente Zedillo se reunió en Manzanillo, Colima, con los Gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Sonora para crear al Foro de Gobernadores, mecanismo de colaboración que busca el aprovechamiento de las oportunidades en los sectores industrial, turístico y agropecuario que ofrece la Cuenca del Pacífico. Tiene como objetivo coordinar actividades en materia de desarrollo económico, comunicaciones y transportes. "Durante la cual instruyó al Secretario de Comercio y Fomento Industrial para que de inmediato estableciera los canales conducentes para que las entidades del Pacífico mexicano estrechen sus vínculos con las economías que forman parte de APEC".¹⁹ Esta medida tuvo por objeto complementar los mecanismos que México ha utilizado desde 1989 para con Asia-Pacífico.

4.3.1. ESTRATEGIA BILATERAL

En cuanto a la estrategia bilateral México se apoya con sus representaciones permanentes en la zona. Por medio de las cuales es posible conocer las realidades internas de cada economía asiática, recibir información oportuna de los eventos tanto internos como externos que determinan las acciones de las economías asiáticas, además de fortalecer los vínculos oficiales y fomentar la presencia del Estado mexicano en la región.

TABLA 1. RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y EMBAJADAS EN ASIA-PACÍFICO

Pais	Fecha	Embajada en México	Embajada en el país
Japón	1888, se rompieron durante la Segunda Guerra Mundial	1891, la primera en América Latina	1890, Oficina Consular
Imperio/República de China (Taiwán)	1899, se rompen principios de los setenta	Una Oficina Comercial se abrió en 1993	1904/ En 1990 se abre una Oficina Comercial que realiza las funciones de Consulado
Indonesia	6 abril 1953	1961	1961
Filipinas	14 abril 1953	1961	1961
Corea del Sur	26 febrero 1962	Febrero 1962	1978, el primer Embajador residente hasta 1987
Rep. Pop. China	14 febrero 1972	1974	
Australia	14 marzo 1966	Enero 1967	
Nueva Zelandia	19 julio 1973	1983	Febrero 1992
Malasia	22 marzo 1974	Junio 1992	Junio 1990
Tailandia	28 febrero 1975	1978	Septiembre 1989
Vietnam del	1963/ mayo 1975 /	1977	1976 se cerró en enero

¹⁹ Renato Dávalos. "No hay lugar para políticas económicas irresponsables", en *Excelsior*, México, 13 de marzo de 1999, p. 12.

Sur/República Democrática de Vietnam/ República Socialista de Vietnam	julio 1976		de 1980. Concurrente en Tailandia
Camboya	Septiembre 1975, se reestablecieron en 1983		Concurrente en Tailandia
Fiji	1975		Concurrente en Australia
Singapur	22 diciembre 1975		1990, Cónsul Honorario desde abril 1985
Myanmar	Septiembre 1976		Concurrente en Singapur
Brunei Diciembre 1991			Concurrente en Singapur
Laos	Septiembre 1976		Concurrente en Tailandia

Fuente: Rodrigo Márquez. *Op cit.*, p. 20

Como parte de la citada estrategia, las visitas oficiales y los encuentros bilaterales dentro del Mecanismo de Cooperación Económica se llevaron a cabo de la siguiente manera:

TABLA 2. VISITAS PRESIDENCIALES ASIA Y OCEANIA

Presidentes	# Viajes	Países	Fechas	Tipo de Visita
Adolfo López Mateos 1958-1964	1	India, Japón, Indonesia y Filipinas	Octubre 1962	Visita Oficial
Gustavo Díaz Ordaz 1964-1970	Ninguna			
Luis Echeverría Álvarez 1970-1976	3	Japón Rep. Pop. China India, Sri Lanka	Marzo 1972 1973 1975	Visita Oficial Visita Oficial Visita Oficial
José López Portillo 1976-1982	2	Japón, China Filipinas	1981 Noviembre 1978	Visita Oficial Visita Oficial
Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988	2	India Japón y Rep. Pop. China	Enero 1985 Diciembre 1987	Reunión Grupo de los Seis Visita Oficial
Carlos Salinas de Gortari 1988-1994	3	Japón, Singapur y Australia Japón y China Indonesia	Junio 1990 1993 Noviembre 1994	Visita Oficial Visita Oficial Reunión II APEC
Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000	5	Japón China, Corea, Filipinas y Singapur Japón Japón y Malasia Nueva Zelanda	Noviembre 1995 Noviembre 1996 Marzo 1997 Noviembre 1998 Septiembre 1999	Reunión III APEC Reunión IV APEC (Filipinas) Visita Oficial Visita Oficial Visita Oficial, Reunión VI APEC Reunión VII APEC

Fuente: Rodrigo Márquez. *Op. cit.*, p. 19.

Los viajes presidenciales a la región de los años sesenta hasta la década de los años ochenta han sido eventuales. No es hasta la década de los años noventa que estos se han intensificado de forma significativa. Si se comparan los del periodo de 1962 a 1987 con los de la última década, el número de viajes se han igualado en tan solo un decenio. Como resultado, los vínculos con esa región se han fortalecido de manera importante, empero sin ser determinantes aún en la balanza comercial de México para con esas economías. Para facilitar la comprensión de la situación comercial de nuestro país con esta zona al final del capítulo se presentan las balanzas comerciales de México con algunas de las principales economías de la zona.

En suma, el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los países asiáticos inició una etapa en las que las relaciones de nuestro país hacia la región se encaminaron a un mejor entendimiento político a través de encuentros bilaterales y apertura de representaciones mexicanas. Tanto los contactos de alto nivel entre los funcionarios mexicanos y sus respectivos homólogos se incrementaron. Estas visitas coadyuvaron a sentar las bases para una convergencia de intereses que tuvo por objeto destacar las potencialidades, y emprender una etapa de reconocimiento entre México y las principales economías de la zona. Por su parte, el ingreso a los principales foros de Asia-Pacífico constituyó la parte multilateral para avanzar con el mismo fin. En este orden de ideas México ingresa a los siguientes procesos de cooperación económica.

4.3.2. ESTRATEGIA MULTILATERAL

La estrategia multilateral durante la administración de Carlos Salinas de Gortari se centró en incorporar a México como miembro de pleno derecho a los foros de cooperación más importantes de Asia-Pacífico. De esta manera nuestro país ingresó en 1989 al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC); en el año de 1991, se incorporó al Consejo de Cooperación Económica de la Cuenca del Pacífico (PECC), y finalmente en 1993 se adhirió al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Tanto el ingreso al PBEC como al PECC son considerados como pasos previos que facilitaron su ingreso a APEC. El trabajo que se genera en ambos foros muchas veces es retomado dentro del marco de APEC.

4.3.2.1. CONSEJO ECONÓMICO DE LA CUENCA DEL PACÍFICO, PBEC

De acuerdo a la Secretaría de Relaciones Exteriores²⁰ el 2 de octubre de 1967 se creó en Tokio, Japón el Comité de Cooperación Económica de la Cuenca

²⁰ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico*. S.R.E., México, 1999, p. 2.

del Pacífico con el fin de dar respuesta a las crecientes necesidades de los empresarios de la zona de obtener nuevas relaciones de negocios. En su creación participaron empresas de Australia, Japón, Nueva Zelandia y los Estados Unidos... posteriormente el organismo adoptó el nombre de Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC).

Este Consejo "es exclusivamente una organización de hombres de negocios, al que se le llama Club del Pacífico y que se orienta a consolidar la cooperación con los objetivos siguientes:

- Promover la cooperación económica entre las economías miembros, incluyendo expansión comercial, disponibilidad de capital e intercambio de tecnología industrial, la promoción del turismo, estudios conjuntos, intercambios de información y promoción del intercambio científico y cultural;
- Cooperar con los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar un crecimiento económico auto sostenido por medio de la cooperación tecnológica y la promoción del comercio de esos países;
- Promover un foro internacional de intercambio de opiniones referentes a aspectos regionales entre hombres de negocios;
- Asesorar a los gobiernos y otros organismos acerca de aspectos económicos para la expansión de los negocios en la Cuenca del Pacífico; y
- Promover el punto de vista del sector privado²¹ en los diálogos de cooperación en el Pacífico".²²

En suma, el objetivo fundamental de PBEC consiste en intensificar el flujo del comercio y las inversiones, así como fortalecer el sistema de libre empresa

²¹ Es importante destacar que la labor del sector empresarial de integración a la Cuenca del Pacífico Asiático se llevó a cabo a través del Comité Mexicano del PBEC, quien logró una importante participación en la región al organizar el encuentro "Perspectivas de México en la Cuenca del Pacífico" y la "La Cuenca del Pacífico: un reto para los empresarios mexicanos", el 13 de febrero de 1991, el cual tuvo como objetivo analizar las oportunidades de intercambio comercial entre los países de la región, así como las posibilidades de acrecentar los flujos de inversión y la complementación industrial, financiera y tecnológica. Así también conocer las experiencias de las empresas que operan en el área, a fin de que los hombres de negocios y los funcionarios mexicanos obtengan una visión completa de todo aquello que permita incrementar la competitividad y estimular la penetración de los mercados en la Cuenca. La nutrida asistencia a ese encuentro fue muestra del entusiasmo con que el empresariado mexicano se preparó para asumir un papel más activo en los mercados del Pacífico asiático. Los esfuerzos del empresariado mexicano se dirigen, en lo interno, a modernizar el aparato productivo y elevar la competitividad de sus productos y, en lo externo, a conquistar nuevos mercados y participar en la tendencia hacia la globalización de la producción. Fernando Solana. "La Cuenca del Pacífico: un reto para los empresarios mexicanos", en *Textos de Política Exterior*, S.R.E., México, 1991, No. 75, p. 9.

²² Julio A. Millán. *La Cuenca del Pacífico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 51.

aunado a la participación de los Gobiernos de las economías miembros. Además propone el establecimiento de un marco apropiado que contribuya a facilitar intercambio comercial a través de políticas de libre mercado.

Este Consejo se encuentra integrado por 20 Comités Nacionales Independientes, mismos que corresponden a Australia, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, Estados Unidos, Federación Rusa, Fiji, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, República Popular China, Tailandia y Taiwán. De ellas se desprenden más de 1,200 empresas localizadas entre las 20 economías antes mencionadas.

Para su funcionamiento PBEC cuenta con un Secretariado Internacional ubicado en Honolulu, Hawaii, el cual está formado por un Presidente Internacional, un Vicepresidente, un Director General Internacional y un Tesorero Internacional. Asimismo forma parte de PBEC un Consejo Directivo, quien decide las actividades y programas, dirige las vertientes políticas del mecanismo y establece la sede y fecha para celebrar las Reuniones Generales Internacionales, además aprueba y vigila el presupuesto anual del Consejo.

Por lo que respecta a México, este es el primer foro de cooperación económica de la región Asia-Pacífico del que forma parte. En mayo de 1987, en una reunión celebrada en San Francisco, el sector empresarial mexicano se adhiere al Consejo. Para 1989, ingresa formalmente, "su ingreso al PBEC ocurrió en la 22 Reunión Internacional General, la cual se celebró en Taiwán, en mayo de 1989. Durante esta reunión, México obtuvo una de las siete vicepresidencias... así como la designación de país sede de la 24 Reunión Internacional General del PBEC".²³ Inmediatamente a su ingreso solicitaron que México fuera sede de la Reunión Internacional Anual. Como resultado, en 1991 la 24 Reunión fue celebrada en Guadalajara.

El actual Comité Mexicano de PBEC inició sus funciones en agosto de 1996. Su directiva está compuesta por personas involucradas directamente con los negocios en el Pacífico y por interés en reincorporar a los empresarios mexicanos en las actividades del Consejo. La parte mexicana sostiene reuniones periódicamente, en las que participan personalidades de diversos sectores relacionados con Asia-Pacífico.

De acuerdo a la Secretaría de Relaciones Exteriores "si bien los empresarios mexicanos han mantenido una presencia constante en PBEC, particularmente en las Reuniones Generales Internacionales, se ha podido observar que a partir de que en 1996 tomo posesión la nueva presidencia de PBEC México, dicha presencia ha aumentado de manera considerable incluyendo

²³ Juan Carlos Sánchez. *México en la Cuenca del Pacífico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p. 30.

la participación en los Comités de Trabajo sobre Barreras Administrativas al Comercio, Productos Alimenticios, y Medio Ambiente, principalmente".²⁴

4.3.2.2. CONSEJO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA DEL PACÍFICO, PECC

Como se describió en el segundo capítulo los primeros rastros de integración regional transpacíficas partieron durante la década de los años sesenta. Las iniciativas del Profesor Kiyoshi Kojima, fueron retomadas a los finales de la década de 1970 por el entonces Primer Ministro japonés, Saburo Okita,²⁵ quien decidió dar continuidad a los trabajos iniciados por su antecesor. Con el apoyo de Okita es instituido formalmente en 1980 el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), durante el Seminario de la Comunidad del Pacífico, celebrado en Australia, conformándose como una asociación de índole tripartita, es decir, que incluye a los sectores: gubernamental, empresarial y académico. Estos antecedentes son considerados en términos generales las formas de organización previas que dieron origen a los actuales foros de cooperación económica en Asia-Pacífico.

En la actualidad, "los principios y objetivos de PECC (plasmados en la Declaración de Vancouver de 1986) se encaminan hacia el pleno desarrollo del potencial de la Cuenca del Pacífico, así como a la promoción de la cooperación económica entre las economías de la zona, con el fin de brindar mayor bienestar a sus respectivas poblaciones y contribuir a la estabilidad, prosperidad y progreso de toda la región."²⁶ La coordinación de las acciones de cooperación se llevan a cabo por medio del Comité Permanente y un Grupo Coordinador, mismos que se reúnen durante dos ocasiones al año a fin de evaluar los avances del Consejo, de sus grupos, foros y proyectos de trabajo.²⁷

Por su parte, México fue invitado a participar en él desde sus inicios. Sin embargo, debido a que en un principio "sus objetivos eran marcadamente políticos, impulsados tanto por los intereses estratégicos estadounidenses como

²⁴ Dirección General de Asia-Pacífico y sus Organismos. *Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico*. S.R.E., México, 1999.

²⁵ Sergio Gálvez. "La Conferencia para la Cooperación Económica en el Pacífico como opción", en *La apertura de México al Pacífico*, Instituto Matías Romero, S.R.E., México, 1990. p. 121.

²⁶ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Consejo de Cooperación Económica del Pacífico*. S.R.E., México, p. 2.

²⁷ Los Grupos de Trabajo son sobre: Cooperación y Desarrollo Pesquero, Desarrollo de Recursos Humanos, de Naciones Insulares del Pacífico, Ciencia y Tecnología, Transportes y Telecomunicaciones y Turismo y Políticas Agrícolas; Foros de Minerales y Energía, Agricultura y Alimentación y Políticas Comerciales; Grupos de Estudio sobre Perspectivas Económicas; Comités de Trabajo sobre barreras administrativas al Comercio, Productos Alimenticios, Tecnología, Servicios, Medio Ambiente e Inversión Directa Extranjera.

por el ambiente político en la región, dominado por el sentimiento anticomunista",²⁸ que el Gobierno mexicano tomó la decisión de no participar mientras no hubiera un cambio en las citadas circunstancias.

Desde 1983, México ha enviado representantes diplomáticos en calidad de observadores en las Conferencias sobre Cooperación Económica.²⁹ El 28 de septiembre de 1988, solicitó formalmente su incorporación como miembro permanente y no es hasta mayo de 1991 que se formaliza su ingreso. Cabe destacar que con su ingreso se concretaron varios años de activa participación como observador en los distintos sectores de este foro.

Estudiosos como Juan María Alponente consideran que "el ingreso de nuestro país al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, abrió nuevas oportunidades para fortalecer su vinculación con la región. Nos interesa que el Consejo se consolide como el foro por excelencia para analizar los asuntos de interés para el área y para identificar las oportunidades de cooperación con países tan diversos. Más aún nos interesa que el Consejo sea la fuente de proyectos específicos de comercio, inversión y vinculación empresarial".³⁰

Desde que México se adhiere formalmente a PECC su participación ha sido sumamente activa en los diversos grupos de trabajo que lo componen. Sin embargo, su presencia en este foro ha disminuido a raíz de su ingreso a APEC, cuyo marco ofrece un espectro más amplio para los intereses gubernamentales y empresariales. APEC es considerado el foro más importante por medio del cual instrumentar su política con las principales economías asiáticas.

Tanto el ingreso de México al PECC como a PBEC constituyeron los antecedentes previos que facilitaron su adherencia al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). En este sentido, los dos foros antes mencionados son considerados como parte de la estrategia del Estado mexicano para acceder a APEC cuyas potencialidades económicas, políticas y científicas son valoradas como positivas para su desarrollo económico.

²⁸ Citado por Maura Enciso y Laura Lozas. *La política exterior de México en Asia. Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari: el caso de Japón y los tigres asiáticos*. UNAM, México, p.109.

²⁹ Valdivia Santa María. "Status-quo geopolítico en la Cuenca del Pacífico. Ayer y hoy: perspectiva mexicana", en *Aportes de la Universidad de Colima*, Colima, 1995, Vol. 6, No. 10, p.21.

³⁰ Juan María Alponente. *La política exterior de México en el nuevo orden internacional*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 184.

4.4. PARTICIPACIÓN EN EL MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO, APEC

El Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, es un foro "abierto" en términos de su membresía. Desde su creación en 1989 APEC ha incrementado casi el 50% el total de sus miembros, de doce iniciales a veintiuna economías actualmente. Para que México fuese parte de este proceso tuvo que cumplir con los siguientes requisitos:

- "Estar localizado en la región Asia-Pacífico;
- Tener una amplia vinculación comercial con las economías miembros, en particular el valor comercial de su comercio con las economías de APEC debe corresponder a un porcentaje necesariamente alto;
- Su política económica y comercial debe estar enfocada al libre comercio;
- Estar de acuerdo con los principios y objetivos plasmados en las diferentes declaraciones de los Líderes de APEC, especialmente de aquellas que surjan de las Reuniones de los Líderes Económicos, y
- Elaborar su Plan de Acciones Individuales (PAI), para instrumentar y comenzar su participación en los Planes de Acción Colectiva (PAC) a través de los Programas de Trabajo".³¹

Los requisitos antes mencionados son reunidos en su totalidad por México, aunque cabe destacar el hecho de que el término de regionalismo abierto choca con la segunda condición, ya que excluye a las naciones que tengan una economía planificada, como sería el caso de Corea del Norte.

El ingreso de México a APEC no solo necesitó de los requisitos arriba mencionados, sino que tuvo que hacer frente a condicionantes de carácter político. ANSEA se oponía a su ingreso al foro, debido a que consideraba que era una estrategia estadounidense por institucionalizar APEC por medio del TLCAN, y que presupone circunstancias desventajosas para las economías en desarrollo de esa asociación de naciones asiáticas. Pese a estas desavenencias, México ingresó formalmente en 1993.³²

En otras palabras, el caso de México fue sujeto a debate, debido a que existía una visión contraria por parte de las economías de ANSEA, quienes consideraban que con México en el foro, serviría para extender los intereses estadounidenses. Por ello, estimaban que se acrecentaría el temor de que el

³¹

http://www.apecsec.org.sg/apec_organization/policy_procedure/member_participation/member_participation.html APEC.

³² Omar Martínez Legorreta. *APEC and Japan: a mexican perspective*. Institute of Developing Economies, Tokio, marzo de 1997, p. 77.

TLCAN pudiese llegar a convertirse en un factor opuesto al principio del regionalismo abierto. A pesar de ello, la visión APEC prevaleciente en este aspecto es que lejos de constituir un bloque cerrado, este tipo de acuerdos son valorados como enfoques complementarios, en el entendido de que los subregionalismos impulsan la facilitación y liberalización del comercio global. Al respecto, diferentes estudiosos de las relaciones internacionales señalan a este tipo de fenómenos contrarios al proceso de globalización, cuestión que se encuentra en discusión.

Acorde a Omar Martínez Legorreta, cuando APEC fue creado varias naciones latinoamericanas que eran parte de PECC no fueron invitadas a formar parte de este proceso por diversas causas. A pesar de ello, México logró insertarse en 1993 y posteriormente Chile en 1994. En tanto que otras economías latinoamericanas como Perú ingresaron hasta 1998, mientras que Colombia aún no forma parte del mecanismo.

La membresía de México al mecanismo no es casual. Ello a la luz de que nuestro país constituye un factor de interés dividido en dos vertientes: la primera de ellas se refiere a la posición geoestratégica que tiene. Hacia el norte tiene firmado un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá; hacia el sur es el puente de enlace con América Latina, y con Europa suscribió un acuerdo de libre comercio, estas características hacen de México una nación atrayente para los fines de intercambio comercial que persiguen estas economías. Respecto del segundo, parte de la similitud que como economías en desarrollo les permite convergir en determinados puntos que los benefician mutuamente, como es la búsqueda de un orden multipolar más equilibrado justo e incluyente.

4.4.1. OBJETIVOS DE MÉXICO

Para México, la necesidad de vincularse con los bloques comerciales forma parte de una estrategia a través de la cual coadyuvar a su desarrollo económico y disminuir su dependencia económica que con Estados Unidos mantiene. Para nuestro país APEC constituye una zona complementaria para sus esfuerzos por diversificar sus relaciones internacionales en congruencia a su política económica. Es por medio de su participación que es posible promover los negocios con la región y fortalecer los ya establecidos. APEC es una ventana con oportunidades, tales como: desarrollo de recursos humanos; información económica y perspectivas de la región; y cooperación en materia tecnológica, entre las principales.

En términos generales los objetivos de México en APEC son:

- Promover activamente el fortalecimiento de sus vínculos con las economías del foro;

- Impulsar su desarrollo económico mediante la intensificación de las relaciones comerciales;
- Fortalecer la inserción de México en uno de los tres principales polos de crecimiento económico, e
- Incrementar el volumen del intercambio comercial, de inversiones y de transferencia de tecnología.

A fin de alcanzar las metas arriba señaladas, la participación de México en APEC se lleva a cabo con la participación de los sectores: gubernamentales, empresarial y académico, como se indica a continuación.

4.4.2. PARTICIPACIÓN POR SECTORES

4.4.2.1. SECTOR GUBERNAMENTAL

Estudiosos como Héctor Huerta³³ señalan que: las líneas de acción se llevan a cabo en 4 vertientes principalmente: asistencia de altos funcionarios a las Reuniones Ministeriales y Reuniones de Líderes, participación en los grupos de Trabajo y su participación con el Secretariado de APEC.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)³⁴ es la entidad responsable de coordinar y desarrollar la participación mexicana en el foro. La SRE en el ámbito interno sirve como puente de enlace entre APEC, las diferentes dependencias de la Administración Pública Federal, y los sectores privado y académico. Esto en la medida, en que es el vínculo por medio del cual la gran mayoría de la información generada en el mecanismo es transmitida hacia la SRE y retransmitida hacia las áreas sustantivas e interesadas en el proceso.

Está a cargo de llevar a cabo las actividades logísticas para la participación de distintos funcionarios mexicanos, y en la elaboración de documentos sustantivos para apoyar sus actividades en representación de México en el foro. Dentro de la SRE las citadas funciones recaen en la Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos.

Durante la X Reunión Ministerial celebrada en noviembre de 1998 en Kuala Lumpur, Malasia, se aceptó la propuesta de México de presidir APEC en el año 2002. Ello implica entre otras cosas que será sede de la XIV Reunión Ministerial y

³³ Héctor Huerta Nava. *Mexico's participation in the Asia Pacific Economic Cooperation (APEC). Assessment of strategy and recommendations*. National University of Singapore, Singapur, 1996, p. 47.

³⁴ El Alto Funcionario mexicano es el Embajador Carlos de Icaza. Subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

la X Reunión de Líderes. El grupo conformado por la SRE se enfrentará a una tarea muy difícil por resolver, debido a que en el año 2002 México ocupará la presidencia del proceso. Esta situación, ofrece oportunidades y retos para el Gobierno de México en la medida en que esta actuación deberá intensificar y fortalecer la cooperación para la elaboración de un proyecto integral en beneficio del país. Es decir, debe capitalizar las oportunidades que otorga la amplitud de ese cargo para enfatizar los intereses mexicanos.

En este sentido, para México representa un espacio multilateral a través del cual impulsar los asuntos que son de su interés, como lo son:

- El acceso al mercado asiático, principalmente de Japón, China, Singapur, Corea del Sur e Indonesia;
- Difundir su presencia entre los miembros del foro. Esto es destacar las potencialidades que representan los acuerdos de libre comercio que México tiene firmados con Estados Unidos y Canadá, así como los que se tienen con América Latina y que representan una expansión del comercio hacia el norte y sur. México debe enfatizar las oportunidades de negocios que el país ofrece a los inversionistas asiáticos y,
- Estrechar la cooperación entre los sectores académicos, empresarial y gubernamental a fin de elaborar una propuesta mexicana que robustezca la participación del Estado mexicano en APEC. Hasta la fecha la coordinación entre los sectores arriba mencionados ha sido muy escueta, ellos no deberían ser considerados como entidades individuales en la participación de México; es decir, cada uno de ellos ofrece importantes ventajas en conjunto. Se debería tomar en consideración una participación complementaria que facilite y promueva los intereses mexicanos recabando los aportes de estos sectores.

El compromiso que implica presidir APEC durante un año, debe sentar las bases para elaborar una estrategia permanente, puesto que de ser coyuntural los beneficios que otorga esa oportunidad serían vagamente aprovechados. Este hecho permite insertar a nuestro país como un participante activo que promueva y fortalezca sus intereses en beneficio del desarrollo nacional.

Aspectos como la cooperación técnica y científica deberán ser tomadas en cuenta como factores que posibilitan y facilitan la liberalización del comercio y las inversiones. Puesto que el mecanismo se enfrenta ante el desgaste de un discurso a favor del libre comercio, mientras en la OMC avancen los procesos de desgravación, los trabajos sustantivos en APEC se llevarán a cabo, generando la imagen de que el mecanismo se convierte en un instrumento de la OMC. En este sentido las economías de APEC y en este caso México en virtud de su presidencia en el 2002 tienen la obligación de realizar esfuerzos que realmente conlleven al establecimiento de una Comunidad del Pacífico y que se encuentre reflejada en un mayor bienestar de los pueblos de las economías del foro.

4.4.2.1.1. LIBERALIZACIÓN SECTORIAL VOLUNTARIA ANTICIPADA, EVSL

En 1997, en Vancouver, los Líderes de APEC establecieron el proceso de *Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada (EVSL)*, en el cual se identificaron quince áreas susceptibles de llevar a cabo su liberalización anticipada. De ellas, sólo nueve fueron elegidas: bienes y servicios ambientales; sector energético; pesca y productos pesqueros; juguetes; productos forestales; gemas y joyería; equipos e instrumentos médicos; químicos y el acuerdo de mutuo reconocimiento.³⁵

Sobre este punto, México indicó que no participaría puesto que considera que se debe seguir un proceso de liberalización a escala global, en el seno de la OMC. De esta manera se obtendría un balance de intereses entre todas las economías miembros de APEC, se reducirían las distorsiones que pueden general la liberalización sectorial en las economías, se incluiría la participación de economías no pertenecientes a APEC en el proceso y se generaría la confianza en los inversionistas al establecerse compromisos claros.³⁶ En otras palabras, nuestro país no está dispuesto a ofrecer concesiones que vayan más allá de los otorgados en el marco de la OMC, y que benefician a terceros países. Es de su interés celebrar acuerdos comerciales que representen beneficios mutuos.

4.4.2.1.2. PLAN DE ACCIÓN INDIVIDUAL, PAI

En la Tercera Reunión de Líderes llevada a cabo en noviembre de 1995, en Osaka, Japón, se acordó que cada economía miembro elaboraría un Plan de Acción Individual (PAI). "México presentó su PAI en el SOM de Filipinas, el cual incluía un plan de identificación y reducción de tarifas arancelarias y no arancelarias, así como programas de liberalización de inversiones, derechos de propiedad intelectual, compras gubernamentales y desregulación".³⁷ El plan mexicano se basa en las propuestas contenidas en el Programa de Política Industrial y Comercio Exterior 1994-2000, en el que se advierten tres líneas de trabajo estratégicas: a) fomento a las exportaciones; b) integración de las cadenas productivas; y c) sustitución eficiente de importaciones como fundamento para la inserción de México en el mercado internacional.³⁸

En él, México resalta que los objetivos para desgravar su comercio, son metas a largo plazo; sin embargo, ha comenzado diferentes medidas tendientes a

³⁵ APEC. *Update of activities within APEC, February 2000*. Secretariado de APEC, 2000, p. 14.

³⁶ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Posición de México en APEC*. S.R.E., México, 1999, p.1.

³⁷ Carlos Uscanga. *Op. cit.*, p. 35.

³⁸ Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Op. cit.*, p. 1.

fortalecer la liberalización y la facilitación del comercio y las inversiones dentro del marco de APEC. Sobre este punto, realizó cambios para adecuar la legislación mexicana en materia de inversión, procedimientos aduaneros, propiedad intelectual y políticas de competencia.³⁹ Dichas acciones tienen por objeto situar a México en un contexto que brinde mayores expectativas para el desarrollo económico del país. Considerando para ello su situación como punto de partida para establecer los medios y plazos de la desregularización de su comercio.

En este sentido, las medidas adoptadas, como es el caso de la firma del TLCAN, representa para las naciones asiáticas "la puerta de entrada para sus mercancías al gran mercado de América del Norte y una posible base de operaciones para América Latina".⁴⁰ Sobre este punto, el Consejo de Desarrollo Comercial de Hong Kong realizó un estudio llamado *México as a market and a springboard to North America*.⁴¹ en el cual tiende a enfatizar la importancia de México como puente al mercado estadounidense, producto de las características del sistema económico y comercial que el país ofrece a las economías de la región.

4.4.2.1.3. PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS DE TRABAJO

Desde su ingreso a APEC la participación de México en los Grupos de Trabajo ha sido inmediata como se observa en el siguiente cuadro:

Grupo de Trabajo	Creación	Inicio de participación	Objetivos	Entidades responsables
Desarrollo de Recursos Humanos	1990	1994	Promover el desarrollo sostenido de la fuerza laboral	SEP STyPS
Telecomunicaciones	1990	1995	Promover cooperación y aumentar eficiencia de servicios de comunicación	SCT
Promoción Comercial	1990	1994	Fomentar flujos comerciales e incrementar la participación del sector privado	SECOFI BANCOMEXT
Cooperación	1990	1994	Promover el	SE

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ Edith Ávila. "Relaciones de México con la APEC", en *Bien Común y Gobierno*, México, julio 1998, año 4, No. 4, p. 98.

⁴¹ Hong Kong Trade Development Council. *Mexico as a market and a springboard to North America*. Hong Kong Trade Development Council, Hong Kong, enero de 1992, p. 35.

Energética Regional			desarrollo sustentable basado en el uso racional y eficiente de recursos energéticos	
Ciencia y Tecnología Industrial	1990	1994	Promover cooperación en ciencia y tecnología industriales y fomentar la creación de mecanismos de transferencia tecnológica	CONACYT
Conservación De Recursos Marinos	1990	1994	Conservar y mejorar la calidad de los recursos marinos	SEMARNAP
Estadísticas de Comercio e Inversión	1990	1994	Recabar indicadores sobre comercio e inversión	SECOFI
Transporte	1991	1994	Promover sistema regional de transportación eficiente	SCT
Pesquerías	1991	1994	Intensificar cooperación en materia de explotación pesquera	SEMARNAP
Turismo	1992	1994	Aumentar los flujos de turismo	SECTUR
Grupo Ad Hoc sobre Pequeña y Medianas Empresas	1995	1995	Promover el desarrollo de las Pequeña y Mediana Emp.	SECOFI NAFINSA BANCOMEXT

Sin embargo, no obstante lo anterior, su papel en el desarrollo de éstos aún continúa siendo insuficiente debido a: factores como la crisis económica de 1995; la ausencia de expertos en temas específicos, talleres, seminarios y simposios; son muestra de algunos de las limitantes que han impedido dar seguimiento necesario para los trabajos.⁴²

Sobre este mismo punto la falta efectiva de coordinación y seguimiento a las actividades de los Grupos de Trabajo, y la ausencia de interés por parte de las

⁴² Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Evaluación de la participación de México en los Grupos de Trabajo*. S.R.E., México, 1998, p. 2.

dependencias correspondientes que se ejemplifica en los pocos proyectos que las Delegaciones Mexicanas presentan a consideración de los grupos, son elementos que han tenido efectos negativos en el proceso de inserción de México a APEC. Cabe recordar que su función principal es trabajar en aspectos específicos a fin de facilitar y promover la cooperación de la liberalización comercial, en donde México debe capitalizar las ventajas que le otorga ser miembro del foro.

4.4.2.1.4. EL SUBCOMITÉ DE COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA DE APEC, ESC

En el ámbito de la cooperación económica y técnica⁴³, México considera a APEC como un mecanismo de convergencia entre los países industrializados y las economías en desarrollo de la región, mediante el cual se persigue potenciar los intercambios científicos y tecnológicos para reducir la brecha de desarrollo entre sus economías. Misma que es una de las características de la globalización de principios del siglo XXI, y que en gran medida se debe a la racionalidad económica con que opera el citado fenómeno.

En el marco de la Reunión de APEC celebrada en diciembre de 1997 en Vancouver, Canadá, México fue propuesto (en virtud de su papel como una economía de desarrollo intermedio en la región de la Cuenca del Pacífico) para encabezar el Subcomité de Cooperación Económica y Técnica, mecanismo de nueva creación que aglutina los esfuerzos de las economías miembros en la materia.

La Presidencia del ESC recae en el Director Ejecutivo del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El entonces Embajador Jorge Alberto Lozoya fue designado presidente del Subcomité. El citado funcionario mexicano precisó que el Subcomité de Cooperación Económica y Técnica se propone contribuir al fomento del desarrollo sostenido y equitativo de la Cuenca del Pacífico, a partir del impulso a la capacitación de los recursos humanos; el desarrollo de mercados de capital estables y eficientes; el fortalecimiento de las infraestructuras económicas; la vinculación de tecnologías de punta a los procesos productivos; la salvaguarda de la calidad de vida a partir de políticas de crecimiento ambientalmente viables; y el fortalecimiento y expansión de la pequeña y mediana empresas.

En este contexto, en la VII Cumbre de Líderes de APEC, del 18 al 23 de octubre de 1998, se llevó a cabo en la Ciudad de México la Tercera Conferencia

⁴³ Es el conjunto de acciones de todo orden que las economías pueden llevar a cabo para intercambiar conocimientos científicos y técnicos con objeto de mejorar el nivel de desarrollo de la ciencia y la tecnología. Santiago Martínez, et al. *Diccionario diplomático iberoamericano*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1992, p. 41.

Ministerial de APEC para la Cooperación Regional en Ciencia y Tecnología.⁴⁴ En esa ocasión se discutió la Agenda para la Cooperación en Ciencia y Tecnología Industrial hacia el Siglo XXI, cuya visión se centró en la de una región de Asia-Pacífico dinámica y próspera, que tiene su basamento en el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología industrial como el soporte del crecimiento económico y el aumento en la calidad de vida, mientras se salvaguarda el medio ambiente y los recursos naturales necesarios para el desarrollo económico de la región.⁴⁵

Partiendo del reconocimiento de que México fungió como coordinador del Subcomité, sus esfuerzos en el mismo continúan siendo insuficientes, no obstante que el Presidente Zedillo subrayó la importancia de este tema en la Reunión de Líderes en Subic, Filipinas, en 1997. Al respecto, indicó "entre más intensa más significativa sea la cooperación, habrá una mayor oportunidad de ir fomentando en este sentido de comunidad y queda claro que los aspectos fundamentales de cooperación se refieren a la formación de recursos humanos y la cuestión de ciencia y tecnología".⁴⁶

Es importante destacar que aunque el Gobierno mexicano antes de presidir el Subcomité ya había manifestado el papel relevante de este tema a fin de conseguir un impulso para el proceso de APEC, durante su estancia al frente del ESC de los más de 200 proyectos ninguno de ellos fue mexicano, y solo participó en cinco. De lo anterior se concluye que sí México considera relevantes estas acciones para el fortalecimiento de APEC y para disminuir la brecha existente entre los países desarrollados y en desarrollo; bien debería fomentarse la cooperación entre las instituciones mexicanas y la SRE para que México aprovechara las ventajas de las demás economías en desarrollo, de esta manera tuviese un papel más activo en beneficio de sus intereses.

⁴⁴ La Conferencia fue inaugurada por el Secretario de Educación Miguel Limón Rojas, con la participación del Director General del Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología, Carlos Bazdresh, quien subrayó la importancia de encontrar soluciones para hacer frente a los cambios financieros, políticos y sociales que se desprenden del actual escenario internacional. Además de esta Reunión Ministerial Sectorial del 24 al 26 de mayo de 2000, se celebró en Cancún la 4ª Reunión Ministerial Sectorial de Telecomunicaciones e Industria de la Información (TELMIN 4). Durante la cual, los representantes de las economías miembros convinieron en promover la colaboración del sector privado para expandir su participación a través de sus inversiones en el desarrollo de infraestructura de información especialmente en áreas marginadas a este proceso. Gabriel Santos. "Reunión Ministerial de Telecomunicaciones", en *Cancún la voz del Caribe*, Cancún, 24 de mayo de 2000, sección 1.

⁴⁵ Instituto Mexicano de Cooperación Internacional.
<http://www.sre.gob.mx/imexci/caudal/actual/portada.htm>

⁴⁶ Etcétera. "Impulsar los procesos de globalización y liberalización comercial, acuerdo del APEC", en *Etcétera*, México, diciembre 1996, No. 201, p. 36.

4.4.2.2. SECTOR PRIVADO

Con la administración de la Miguel de la Madrid Hurtado, 1982-1988, la participación del sector privado comenzó a tener mayores avances de integración en la economía en manos del Estado. "Como consecuencia de la crisis de 1982 y 1986, aunado a las tendencias económicas internacionales, el Gobierno mexicano no tuvo otra opción que modificar el modelo de desarrollo que hasta 1986 continuaba siendo estadista y pro mercado interno".⁴⁷ De esta forma México inicia una nueva etapa en la cual las directrices de la economía nacional el capital privado se volvería más relevante para el desarrollo de la misma.

Bajo este orden de ideas "la entrada de México al GATT en 1986, junto con el acuerdo de ajuste estructural firmado con el Fondo Monetario Internacional, marcaron el paso de un modelo de desarrollo basado en las exportaciones, la apertura y la desregulación de la economía, y donde el tamaño del Estado tenía que reducirse y su función se transformaba a la de ser solamente regulador de la economía y un participante activo".⁴⁸ Las iniciativas llevadas a cabo por esta administración tuvieron continuidad, debido a que con los dos sexenios posteriores las medidas anteriormente emprendidas tuvieron a intensificarse aún más, con el objeto de adecuar al país con las tendencias de la oferta globalizadora.

Con este telón de fondo como antecedente, la participación del sector privado mexicano en APEC, recae sobre la figura del Consejo Asesor de Negocios de APEC⁴⁹ (ABAC), quien tiene como función principal asesorar en los asuntos relativos a la liberalización, facilitación y cooperación. Por parte de México el Dr. José Luis Guerrero de ICA, el Ing. Javier Prieto de la Fuente de CEMEX y el Lic. Tomas González de CyDSA, son quienes participan como representantes mexicanos.

No obstante que la participación del sector privado se ha ido fortaleciendo en la economía mexicana como consecuencia del cambio de modelo de desarrollo económico, esta misma no ha tenido el mismo impacto por la parte mexicana en APEC, en particular en el Foro Empresarial del Pacífico y ahora en el ABAC.

⁴⁷ Rodrigo Márquez. *Op. cit.* p. 22.

⁴⁸ *Ídem.*

⁴⁹ Como antecedente de este Consejo, en noviembre de 1993 fue establecido el Foro Empresarial del Pacífico, cada economía miembro estaba representada por dos representantes del sector privado, uno por la pequeña y mediana empresas y el segundo por la grande empresa. Los representantes mexicanos fueron Ernesto Rubio del Cueto y Alfonso Pandal Graf. El citado foro tuvo por objeto identificar asuntos para análisis que coadyuvaran a facilitar el comercio regional y la inversión entre los miembros de APEC. En 1995, presentó su segundo informe que establecía una serie de recomendaciones para la participación del sector privado en APEC. En ese mismo año fue abolido. Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *APEC: evolución y perspectivas*. SRE. México, 1999, p. 21.

En este aspecto los mercados de las economías miembros de APEC ofrecen al empresariado mexicano un incentivo para su expansión, empero también una red de desafíos para incrementar su competitividad. El Gobierno mexicano teje los vínculos políticos para acercarse a la región; sin embargo, quienes finalmente hacen los negocios son los empresarios mismos. En este sentido, el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico se constituye como una fuente potencial de la diversificación de mercados y oportunidades de negocios, mismo que se debe aprovechar a la luz del entendimiento político que los altos funcionarios mexicanos han desarrollado con sus homólogos asiáticos. México pertenece al mecanismo pero sus empresas aún no.

4.4.2.3. SECTOR ACADÉMICO

Los diferentes niveles de crecimiento económico, cultura, territorio, historia y religiones son parte de las características de las economías de APEC. Como resultado de estas diferencias en la primera Reunión de Líderes llevada a cabo en Seattle, en noviembre de 1993, emanó el documento *Una visión para APEC*, en el cual se hizo referencia a la necesidad de promover el entendimiento mutuo entre las economías miembros por medio de la creación de Centros de Estudios de APEC, que tienen a su cargo desarrollar proyectos de investigación sobre temas específicos y cuyo efecto sea el de fortalecer la cooperación y el entendimiento dentro del foro.⁵⁰

En México, existe un Centro de Estudios de APEC localizado en la Universidad de Colima, en Guadalajara, y un Programa de Estudios de APEC ubicado en el Colegio de México, COLMEX, establecido el 19 de febrero de 1996. El citado programa está bajo el mando del Embajador Eugenio Anguiano, quien se ha desempeñado como representante del Gobierno mexicano en Asia. El objeto de estos Centros es difundir entre la comunidad académica los eventos más importantes de Asia-Pacífico. Para ello funge como puente de enlace entre el Gobierno, universidades y sector privado.

Existe la colaboración de estudiosos como Eugenio Anguiano, en la búsqueda y desarrollo de investigaciones referentes a temas de interés sobre el área; sin embargo, estas continúan siendo insuficientes. El área representa un déficit de investigadores mexicanos que promuevan y lleven a cabo investigaciones sustantivas, que puedan ser incorporadas en la participación de México en la región. Asimismo la coordinación entre el sector académico vinculado con la región y el gobierno es otro de los factores que influyen de manera negativa en la participación de nuestro país en APEC.

⁵⁰ Omar Martínez Legorreta. *Op. cit.*, p. 69.

4.4.3. VALORACIÓN DE MÉXICO EN APEC

La participación de México en la región y particularmente en APEC, se llevó a cabo principalmente por el aparato gubernamental. Si bien es cierto que se modificó la estructura del Estado para incentivar la participación del capital privado en el ámbito endógeno, también es cierto que esta no se instrumentó de una forma más concreta en el foro. En este sentido, los sectores privado y académico iniciaron su participación en una etapa posterior al ingreso de México en APEC. Puesto que solamente ante los preparativos que implica presidir el proceso del foro durante un año significó modificar esta postura medianamente.

"La diplomacia de pertenencia adoptada por el presidente Salinas se orientó a la participación de México en los foros multilaterales de cooperación en la Cuenca del Pacífico, pero careció de un plan de participación a desarrollarse posteriormente. Es decir, la diplomacia económica mexicana logró cumplir su objetivo de alcanzar la admisión del país a esos mecanismos regionales pero careció de planes de corto y mediano plazo para normar y capitalizar su presencia dentro de APEC y otros foros de cooperación regional. En este sentido, sus acciones se convirtieron reactivas como su política exterior".⁵¹

Sin embargo, cabe destacar que sus vínculos con esa zona económica se han fortalecido tanto política como económicamente, antes de este periodo el país carecía de interés por participar en la región. Por lo anterior se considera que una de las medidas posibles que coadyuvarían a aprovechar las oportunidades que se generan de la membresía al mecanismo, sería establecer una estrategia proactiva y permanente, que contemple la participación de los sectores arriba mencionados. Para el Gobierno parece que la estrategia seguida de su ingreso al foro, es la suscripción de acuerdos de libre comercio con las economías de la zona. Esta situación corresponde a la siguiente administración.

4.5. PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE MÉXICO

La política exterior de México hacia APEC atraviesa por un momento coyuntural. Puesto que en este año se efectuaron elecciones presidenciales y en el 2002 nuestro país presidirá al foro. Esta situación podría implicar cambios en la forma de conducir nuestras relaciones con Asia-Pacífico. Solamente tres candidatos tuvieron oportunidades reales de ascender al poder y con ello buscar establecer las propuestas de su partido. Ellos son Francisco Labastida Ochoa del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano de Alianza por México (constituido por cinco partidos, encabezado por el Partido de la Revolución Democrática), y Vicente Fox Quesada representante de Alianza por el

⁵¹ Citado por Carlos Uscanga. *Op. cit.*, p. 34, en Gabriel Székely y Oscar Vera. "México: una nueva estrategia internacional", en *Nexos*, México, marzo de 1995, p. 55.

Cambio (integrado por los Partidos de Acción Nacional y Verde Ecologista de México); siendo el último de ellos el vencedor de la contienda electoral.

Para el candidato del PRI la globalización, el acelerado desarrollo científico y tecnológico y la expansión sin precedentes del comercio y de los flujos financieros a nivel mundial presentan grandes oportunidades, pero también riesgos. Considera que es indispensable que los diversos agentes económicos se establezcan y multipliquen sus contactos entre nacionales, para fortalecer la capacidad de aceptación del país ante las transformaciones mundiales y obtener en las distintas especialidades ventajas para el desarrollo económico y social.⁵²

En este contexto reconoce la necesidad de intensificar el acercamiento con los mecanismos de integración y concertación regionales. Su política está centrada a impulsar la participación en los foros multilaterales y regionales que alientan los procesos de integración comercial, como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Destaca la importancia de dos de las economías de APEC: Japón y China. Con la primera de ellas propone firmar un acuerdo de libre comercio y con la segunda intensificar las relaciones comerciales.

El segundo de ellos, Cuauhtémoc Cárdenaz, describió que nuestro país "deben diversificar el origen y destino de su intercambio comercial para ampliar y mejorar las oportunidades de su economía, tanto en el espacio ya abierto y en perspectivas de desarrollarse con la Unión Europea, como en el establecimiento de una mayor presencia en la Cuenca del Pacífico".⁵³ Enfatiza que se debe buscar que la participación de los productores mexicanos en el comercio exterior y consolidar las ventajas que proporcionan los acuerdos comerciales firmados.

Respecto a la propuesta de Vicente Fox, está focalizada a llevar a cabo una política exterior activa que tenga como fin diversificar sus relaciones económicas internacionales. Considera que no se ha "aprovechado al máximo la globalización y los beneficios alcanzados distan mucho de mejorar las condiciones económicas y sociales del país".⁵⁴ Por ello propone que una de las acciones principales que se debe tomar es ampliar y diversificar los vínculos comerciales con Europa, Asia y África. Cabe destacar, que siendo el Presidente Electo su gira internacional no ha priorizado aún la zona asiática construyendo la imagen de una región del Asia-Pacífico aislada para los propósitos de diversificación del comercio de nuestro país. Parece ser evidente que la promoción de los intereses mexicanos en APEC serán coyunturales con el nuevo partido en el poder y no con una estrategia analizada con antelación.

⁵² Partido Revolucionario Institucional. *Plataforma electoral federal 2000-2006*. Partido Revolucionario Institucional, México, 2000, p. 9.

⁵³ Alianza por México. *Plataforma electoral*. Alianza por México, México, 2000, p. 14

⁵⁴ Alianza por el Cambio. *Plataforma electoral para las elecciones federales del año 2000*. Alianza por el Cambio, México, 2000, p. 18.

De las propuestas antes descritas la que corresponde al Partido Revolucionario Institucional, es la que establece de manera más específica las actividades de México en APEC, puesto que lo considera como una de las tareas prioritarias para tomar ventajas en el proceso de globalización económica. Mientras que las otras dos son vagas y en ningún momento priorizan la participación de nuestro país en el foro. La plataforma de Francisco Labastida ofreció un mayor margen de participación en Asia-Pacífico y con ello el establecimiento de una estrategia permanente que continúe y fortalezca los lineamientos establecidos en las dos administraciones pasadas.

4.6. UN BALANCE DESDE LA PERSPECTIVA GLOBAL DE LA PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN APEC

Para México el ascenso del fenómeno de la globalización significó una forma diferente de apreciar y conducir sus relaciones económicas y políticas tanto en el ámbito endógeno, como en el de su exterior. Los cambios en el sistema internacional lo condujeron a modificar la estructura de su Estado y de sus funciones. Su adherencia al GATT, se considera el punto más simbólico de los cambios instrumentados por el Gobierno mexicano. Así ante la revolución de las ciencias de la informática y de las telecomunicaciones, que se encuentran entrelazando a los Estados nacionales, impactaron de forma significativa a México, y la forma de conducir su política exterior.

Esta situación puso de manifiesto la importancia de abrir sus fronteras y modificar sus basamentos legales con la tendencia creciente del libre mercado. En este aspecto, cabe señalar que si bien es cierto que la producción, comercialización y consumo de bienes y servicios en la economía interna continúa siendo la fuente principal de generación de riqueza, se considera que el flujo del comercio y las inversiones se intensificaron de manera determinante como motivo por el cual seguir con esta dinámica de lógica capitalista. Con este telón de fondo, México decidió diversificar el origen y destino de sus vínculos económicos para extender y mejorar las oportunidades de negocios con su exterior.

De esta forma la premisa gubernamental giró de manera especial con los bloques comerciales del mundo. Por una parte, institucionalizó su relación con Estado Unidos, Canadá y la Unión Europea por medio de la suscripción de acuerdos de libre comercio, y por la otra estrecho sus lazos de cooperación económica con Asia-Pacífico. Los tratados de libre comercio firmados constituyen un éxito para la política exterior mexicana, quedando pendiente su formalización en APEC, en particular con Japón y Singapur. Si México firma un acuerdo de libre comercio con Japón le valdría situarse en un lugar especial dentro de las naciones en desarrollo, puesto que sería la única en tener firmado acuerdos con los tres bloques económicos de mayor poder económico y científico-tecnológico.

Sin embargo, vale subrayar que vincularse a estos polos de poder económico no constituye un fin en si mismo, el principal propósito es distribuir su comercio de una forma más equilibrada y que sus beneficios involucren a su población. En otras palabras, que la asimetría con la que se caracteriza el sistema internacional no se refleje de igual forma en el interior del Estado mexicano. De ser así la brecha entre la población con mayores activos económicos intensificaría su poder adquisitivo, mientras que el resto de la población se sentiría alejada a las oportunidades que brinda el comercio y con eso se incrementaría su descontento con el proceso mismo.

En concreto se considera que la respuesta del país al fenómeno de la globalización ha sido reaccionaria y no proactiva (en naciones comunistas como China esta perspectiva, se inició desde 1978, pese a su modelo económico). No obstante, se considera que su relación con APEC ha contribuido de forma significativa para el subsecuente desarrollo de un balance equilibrado en el contexto de la globalización. Si bien es cierto que diversos académicos han criticado la estrategia mexicana con relación al foro, debido a que se considera reaccionaria, también es cierto que los logros alcanzados en materia política son destacables.

En este sentido, se subraya los encuentros bilaterales, la apertura de representaciones diplomáticas y comerciales cuyo desempeño ha contribuido a estrechar los lazos casi inexistentes de México con la región. Asimismo, se resaltan los diversos mecanismos de consulta política, comisiones binacionales y mixtas de cooperación científico-técnica, misiones comerciales, hermanamientos, entre las principales. Estas actividades realizadas por el Gobierno mexicano no deben ser menospreciadas desde la perspectiva global, puesto que si bien en este contexto de mundialización en la balanza comercial no ha habido un efecto inmediato, si se han establecido las bases para coadyuvar a proseguir con el propósito de complementación económica.

Sobre la base de lo anterior, se concluye que la etapa que incursionó el país, fue un proceso inicial de inserción y cuyo futuro en el corto y mediano plazo demanda una estrategia permanente que se caracterice por un balance de sus relaciones en el sistema internacional en gestación. Esto es capitalizar las oportunidades de negocios y de intercambio comercial. Para ello el país tendrá que hacer frente a la integración de las cadenas productivas, desarrollo de infraestructura en materia de telecomunicaciones e informática, así como la formación de capital intelectual, promover las oportunidades de negocios en el país, intensificar la participación de los productores mexicanos en los mercados asiáticos, y aprovechar los espacios ya abiertos (acuerdos de libre comercio) con el propósito de ser receptores del bienestar que genera la interacción en APEC.

En un contexto de globalización económica, la participación mexicana en APEC contribuyó a colocar al país en una coyuntura que le permita balancear sus relaciones con su exterior. Su comercio con las economías emergentes de APEC, aunque es deficitario, se incrementó. En este orden de ideas se valoró como

positivo su ingreso, y en este mismo sentido se destaca su asociación con la Unión Europea, son dos eventos en la década de los noventa que establecieron las bases del interés mexicano por la búsqueda de un sistema multipolar que le reditúe en beneficios en su interior.

CONSIDERACIONES FINALES

El fin de la Guerra Fría acentuó la conformación de un eje triaxial de poder encabezado por Estados Unidos en América del Norte, Japón en Asia y Alemania en Europa. En estos polos se desarrollan los más importantes procesos de regionalización económica, así como se lleva a cabo un intenso intercambio de productos y servicios a grandes escalas, esas transacciones comerciales representan aproximadamente el 80% del comercio mundial. Dentro de este proceso de alianzas comerciales existen algunos de carácter transpacíficos, sobre este aspecto, APEC es el representante más significativo de esta última tendencia. Este foro engloba a dos de las naciones más importantes del mundo: Japón y Estados Unidos; a China una potencia regional con pretensiones globales; a Corea del Sur, Indonesia, Taiwán, Malasia y Tailandia consideradas importantes para el desarrollo del comercio mundial.

En este contexto de regionalización económica, México percibe la necesidad de reformar al Estado con la finalidad de eficientar su papel en el escenario internacional y capitalizar los beneficios del libre comercio generado en estas zonas económicas. Su adhesión al GATT en 1986, es considerado como el punto de partida más simbólico que representa los esfuerzos de una nación por participar en el concierto global de mundialización económica

Con este telón de fondo lleva a cabo una política exterior centrada en fortalecer e intensificar sus vínculos con las economías de Asia-Pacífico. Ello mediante una estrategia dirigida al ámbito bilateral y multilateral. En la primera de ellas intensificó los encuentros de alto nivel con los mandatarios de las economías de Asia-Pacífico. En el ámbito multilateral, México se adhirió al Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico en 1993, el cual representa una fuente potencial de recursos económicos y científico-tecnológicos capitalizables como fuentes complementarias para su desarrollo.

De esta forma, marcó el inicio formal de México por ser partícipe de las oportunidades y retos inherentes de los procesos de regionalización económica. Cuenta con un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y otro con la Unión Europea. Bajo esta tesitura es previsible que en los años venideros México busque formalizar su relación con los países de Asia-Pacífico, no solo por cuestiones económicas sino también en función del papel creciente en términos políticos de esta zona conocida como la más dinámica del globo terráqueo, y con quienes se ha identificado por su deseo de construir un orden mundial multipolar incluyente.

La participación mexicana en APEC estuvo basada en los Planes Nacionales de Desarrollo de las últimas dos administraciones. En ellos se subrayó que la región y ahora el mecanismo son importantes fuentes para fomentar y diversificar sus relaciones internacionales tanto en términos políticos como económicos. Pese al reconocimiento expreso del Gobierno mexicano por diversificar sus mercados, las relaciones con APEC no corresponden al potencial de los lazos comerciales y financieros que representan en la economía mundial las economías miembros de APEC.

Sin embargo cabe destacar que los niveles de entendimiento político se han intensificado, puesto que antes de la década de 1990, sus vínculos tenían un bajo perfil y se carecía de una estrategia oficial focalizada a la región. Las relaciones más importantes para México en términos económicos con ese foro están centradas con las economías de Japón, Singapur, la República Popular China, Corea del Sur e Indonesia.

La participación mexicana en APEC se ha llevado a cabo por parte del Gobierno, pero aunque las autoridades mexicanas fortalezcan los vínculos con esas economías los que finalmente hacen los negocios son los empresarios. Es difícil remontar las ventajas que representa para el empresariado mexicano el compartir una frontera con uno de los mercados más importantes del mundo, pero también es punible considerar a este mercado como pivote de crecimiento económico.

Su participación en APEC se consideró como una etapa inicial, en la cual correspondió a un acercamiento con las economías asiáticas, fue un periodo de exploración y de reconocimiento de potencialidades e intereses. Es innegable, que un argumento en contra de lo ahora hecho por el país esta representado por su déficit comercial con las economías asiáticas; empero, se debe reconocer que los contactos con esa zona eran casi inexistentes. Durante las administraciones de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo se estableció de manera formal y por vez primera una estrategia dirigida a esa región. Esto es México antes de la década de los noventa su participación en el área era sumamente vaga, lo que ahora se lleva a cabo es una estrategia definida hacia esta zona de la cual se busca formar parte de ella para beneficiarse del intercambio comercial vía acuerdos tipo TLCAN.

Desde la perspectiva global, su incorporación al mecanismo facilitó al Gobierno de México a construir de manera positiva un balance de sus vínculos con el exterior; nos obstante, que estos se encuentren en bajos niveles. Con su ingreso en 1993, y con la firma de un tratado de libre comercio con Europa y Estados Unidos, dibujó para el país un escenario optimista para sustentar y apoyar las tesis de la adherencia de México a las políticas de libre mercado.

Por lo anterior, es necesario participar y desarrollar una política integral conformada por los sectores académico, empresarial y gubernamental en función de llevar a cabo una política incluyente, que coordine a los tres sectores los cuales

están presentes de manera inherente en el mecanismo. Las perspectivas de participación tomando en consideración un proyecto integral son retóricas pero incluyentes y ambiciosas. Esta estrategia debe ser permanente y no coyuntural.

En este orden de ideas, el año 2002 es una de las oportunidades capitalizables para refrendar el interés del Gobierno mexicano por ser un participante activo de este proceso de globalización económica mundial.

ANEXO 1

CUADRO DE RELACIONES ECONÓMICAS CON LAS ECONOMÍAS DE APEC

INVERSIÓN DE LAS ECONOMÍAS DE APEC EN MÉXICO

(Acumulado enero de 1994 a diciembre de 1999)

Economías	Millones de dólares
América del Norte	
Canadá	1,737.8
Estados Unidos	25,925.7
América del Sur	
Chile	17
Perú	1.7
Asia Occidental	
Rusia	No se tienen datos
Este Asiático	
Corea	421.1
China	28.2
Hong Kong	9
Japón	1,352.8
Taiwán	41.3
Sureste de Asia	
Brunei Darussalam	0.0
Filipinas	9.7
Indonesia	0.3
Malasia	0.3
Singapur	91.3
Tailandia	16.9
Oceanía	
Australia	25.8
Nueva Zelandia	0.08
Papua Nueva Guinea	0.0

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

**INVERSIÓN DIRECTA DE LAS ECONOMÍAS DE ASIA-PACÍFICO EN MÉXICO
(1994-1996)**

MILES DE DÓLARES

Economía	1994	1995	1996+	Acumulada 1994-1996	Participación %
Total Nacional	9,963,341.20	6,738,383.20	1,945,189.40	18,646,913.80	
Economías Asiáticas	1,872,849.30	399,003.30	386,913	2,658,405.60	100
India	1,218,730.60	50,498.60	285,651.20	1,554,880.40	58.49
Japón	618,477.70	145,860.80	63,924.50	828,263	31.16
Rep. de Corea	11,897.60	172,976.20	10,947.60	195,821.40	7.37
Singapur	-3	12,619.70	24,665.40	37,282.10	1.40
Australia	17,495.40	930.80	651.10	19,077.30	0.72
China	2,001.90	5,500.40	-171.40	7,330.90	0.28
Taiwán	4,378.10	1,533.20	1,086.60	6,997.90	0.26
Filipinas	0.0	6,118.90	0.0	6,618.90	0.23
Rep Dem. Corea	204.70	736.50	148.50	1,089.70	0.04
Hong Kong	-1.80	422.80	0.10	421.10	0.02
Indonesia	0.0	361.30	0.0	361.30	0.01
Malasia	-886.40	1,246.20	0.0	359.80	0.01
Tailandia	157.50	172.40	0.0	329.90	0.01
Pakistan	28.10	17.60	0.0	45.70	0.0
N. Zelandia	5.20	7.90	9.40	22.50	0.0
Vietnam	3.70	0.0	0.0	3.70	0.0

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

**TABLAS DE RELACIONES COMERCIALES CON LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS ASIÁTICAS
DE APEC (millones de dólares)**

BALANZA COMERCIAL CON BRUNEI

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Comercio total	51	60	29	137	30	91	24	109	261
Exportaciones	4	60	0	0	24	59	20	0	20
Importaciones	47	0	29	137	6	32	4	109	241
Saldo	-43	60	-29	-137	18	27	16	-109	-221

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

BALANZA COMERCIAL CON FILIPINAS

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Comercio total	24	34	57	90	76	153	307	349	397
Exportaciones	4	4	5	7	7	15	25	23	19
Importaciones	20	30	52	83	69	138	279	326	378
Saldo	-16	-26	-47	-76	-62	-123	-254	-303	-359

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

BALANZA COMERCIAL CON CHINA

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Comercio total	205	451	431	541	557	797	1293	1722	2047
Exportaciones	63	21	45	42	37	38	46	106	126
Importaciones	142	430	386	499	520	759	1247	1616	1921
Saldo	-79	-409	-341	-457	-483	-721	-1201	-1510	-1795

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

BALANZA COMERCIAL CON INDONESIA

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Comercio total	75	150	315	287	184	266	319	341	338
Exportaciones	8	44	117	35	16	16	20	12	9
Importaciones	67	106	198	252	168	250	299	329	329
Saldo	-59	-62	-81	-217	-152	-234	-279	-317	-320

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

BALANZA COMERCIAL CON HONG KONG

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Comercio total	419	417	438	460	663	562	472	433	431
Exportaciones	100	98	95	173	504	433	283	217	178
Importaciones	319	424	343	287	159	129	189	216	253
Saldo	-219	-326	-248	-114	345	304	94	1	-75

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

BALANZA COMERCIAL CON SINGAPUR

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Comercio total	144	244	346	357	463	618	813	942	1020
Exportaciones	37	104	131	67	174	235	387	449	480
Importaciones	107	140	215	290	289	383	426	493	540
Saldo	-70	-36	-84	-223	-115	-148	-39	-44	-60

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

BALANZA COMERCIAL CON VIETNAM

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Comercio total	10	29	11	8,1	8,2	13	20	43	30,6
Exportaciones	1	0,3	0,04	0,1	0,2	1	2	1	0,6
Importaciones	9	29	11	8	8	12	18	42	30
Saldo	-8	-29	-11	-7,9	-7,8	-11	-16	-41	-29,4

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

BALANZA COMERCIAL CON JAPÓN

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Comercio total	3513	4171	4615	577	4931	5495	5489	5388	4070*
Exportaciones	1254	812	686	997	979	1363	1156	851	508
Importaciones	2259	3359	3929	4779	3952	4132	4333	4537	3562
Saldo	-1005	-2547	-3423	-3782	-2973	-2769	-3177	-3686	-3054

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. *enero-septiembre

BALANZA COMERCIAL CON COREA DEL SUR

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Comercio total	559	756	864	976	859	1253	1650	1891	2931
Exportaciones	66	48	27	38	88	194	66	68	150
Importaciones	493	708	837	938	771	1059	1584	1823	2781
Saldo	-427	-660	-810	-900	-683	-865	-1518	-1755	-2631

Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas con América Latina y Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alianza por México. *Plataforma electoral*. Alianza por México, México, 2000, p. 14
- Alianza por el Cambio. *Plataforma electoral para las elecciones federales del año 2000*. Alianza por el Cambio, México, 2000, p. 18.
- APEC. *Update of activities within APEC, February 2000*. Secretariado de APEC, Singapur, 2000, p. 14.
- Enciso, Maura y Lozas, Laura. *La política exterior de México en Asia. Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari: el caso de Japón y los tigres asiáticos*. UNAM, México, p.109.
- Márquez, Rodrigo. *Las relaciones de México con el Sureste de Asia. Estado actual y Perspectivas en el nuevo sistema internacional*. Instituto Matías Romero, México, 1999, p.185.
- Martínez Legorreta, Omar. *APEC and Japan: a mexican perspective*. Institute of Developing Economies, Tokio, marzo de 1997, p. 77.
- Martínez, Santiago. *Diccionario diplomático iberoamericano*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1992, p. 41.
- Millán, Julio A. *La Cuenca del Pacífico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 51.
- Garten, Jeffrey E. *The big ten*. Basic Books, Nueva York, 1997, pp. 13-14.
- Huerta Nava, Héctor. *Mexico's participation in the Asia Pacific Economic Cooperation (APEC). Assessment of strategy and recommendations*. National University of Singapore, Singapur, 1996, p. 47.
- Hong Kong Trade Development Council. *Mexico as a market and a springboard to North America*. Hong Kong Trade Development Council, Hong Kong, enero de 1992, p. 35.
- Partido Revolucionario Institucional. *Plataforma electoral federal 2000-2006*. Partido Revolucionario Institucional, México, 2000, p. 9.
- Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo*. Presidencia de la República, México, 1989, p. 32.

- Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. Poder Ejecutivo Federal, México, 1995, p.14.
- Sánchez, Juan Carlos. *México en la Cuenca del Pacífico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p. 30.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Evaluación de la participación de México en los Grupos de Trabajo*. S.R.E., México, 1998, p.2.
- _____ . *Posición de México en APEC*. S.R.E., México, 1999. p.1.
- _____ . *Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico*. S.R.E., México, 1999, p. 2.
- _____ . *ANSEA*. S.R.E., México, 1999, p.1.
- _____ . *Consejo de Cooperación Económica del Pacífico*. S.R.E., México, p. 2.
- _____ . *APEC: evolución y perspectivas*. SRE. México, 1999. p. 21.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

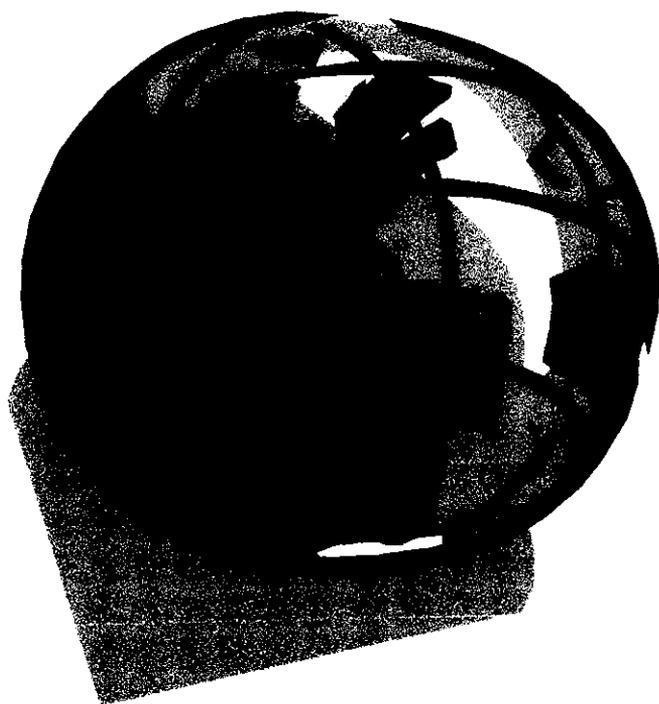
- Alponente, Juan María. *La política exterior de México en el nuevo orden internacional*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 184.
- Ávila, Edith. "Relaciones de México con la APEC", en *Bien Común y Gobierno*, México, julio 1998, año 4, No. 4, p. 98.
- Becerra Gelóver, Alejandro. "Reforma del Estado y Globalización", en *El Cotidiano*, UAM, México, marzo-abril de 2000, año 16, p. 151.
- Cárdenas, Héctor. "México y la Cuenca del Pacífico", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, IMRED, p. 105.

- De Icaza, Antonio. "La política de diversificación. Una apreciación global", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, IMRED, p. 82.
- De Olloqui, José Juan. "Aspectos financieros de la relación de México con la Cuenca del Pacífico", en *Comercio Exterior*, México, abril de 1990, No.4, p. 322.
- Etcétera. "Impulsar los procesos de globalización y liberalización comercial, acuerdo del APEC", en *Etcétera*, México, diciembre 1996, No. 201, p. 36.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de Chile. "La región Asia-Pacífico: 1990-1997", en *Asia-América Latina*, Chile, 1997, No. 2, p. 2.
- Gálvez, Sergio. "La Conferencia para la Cooperación Económica en el Pacífico como opción", en *La apertura de México al Pacífico*, Instituto Matías Romero, S.R.E., México, 1990, p. 121.
- Guzmán, Rosa I. "La política exterior de México en el marco de los procesos mundiales de integración económica comercial", en *Relaciones Internacionales*, México, abril-junio de 1993, No. 58, p. 26.
- Knauth, Lothar. "El rol de México en la Cuenca del Pacífico", en *Aportes de la Universidad de Colima*, Colima, 1995, Vol. 6, No. 10, p. 44.
- Santos, Gabriel. "Reunión Ministerial de Telecomunicaciones", en *Cancún la voz del Caribe*, Cancún, 24 de mayo de 2000, sección 1.
- Solana, Fernando. "La Cuenca del Pacífico: un reto para los empresarios mexicanos", en *Textos de Política Exterior*, S.R.E., México, 1991, No. 75, p. 9.
- Uscanga, Carlos. "México en los mecanismos de cooperación en el Asia-Pacífico: alcances y límites de la diplomacia económica", en *Relaciones Internacionales*, en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, México, No. 82, enero-abril de 2000, p. 35.
- Valdivia Santa María, Luis. "Status-quo geopolítico en la Cuenca del Pacífico. Ayer y hoy: perspectiva mexicana", en *Aportes de la Universidad de Colima*, Colima, 1995, Vol. 6, No. 10, p.21.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- APEC.
http://www.apecsec.org.sg/apec_organization/policy_procedure/member_participation/member_participation.html
- Instituto Mexicano de Cooperación Internacional.
<http://www.sre.gob.mx/imexci/caudal/actual/portada.htm>

CONSIDERACIONES FINALES



CONSIDERACIONES FINALES

Durante el presente trabajo de investigación surgieron diferentes reflexiones sobre la forma de percibir la inserción de México en APEC en el contexto de la globalización, las cuales se presentan de la siguiente forma:

a) Sobre la globalización. Durante el decenio de los años setenta las relaciones internacionales se encontraban aún matizadas por la distensión del conflicto militar este-oeste. En este periodo, tuvo lugar una crisis económica caracterizada por la pérdida relativa de la hegemonía económica norteamericana, la quiebra del régimen monetario Bretton Woods de 1944, y el incremento de los precios del petróleo. Estos hechos tuvieron como consecuencia que Estados Unidos, Europa y Japón conciliaran intereses y decidieran impulsar un modelo económico basado en una lógica de operatividad capitalista, este pacto dio origen al Grupo de los 7. Es en este periodo que el factor económico comienza a tener más fuerza en el mundo, desplazando al factor militar.

Esta década es considerada como el punto de partida que da origen y forma al proceso de la globalización, el cual es factible por los avances registrados en la revolución científica-tecnológica, principalmente en las telecomunicaciones e informática. Ellas permiten no solo informar y ser espectador desde dos puntos distantes en el globo terráqueo, sino que estas nuevas tecnologías se caracterizan por generar efectos recíprocos e inmediatos, es decir, un fenómeno interdependiente y asimétrico. Bajo este orden de ideas la cooperación pasa de ser de un precepto deseable a indispensable.

De esta forma, las relaciones entre los actores internacionales comenzó una nueva etapa matizada por una interdependencia económica que no necesariamente debe ser igualitaria e incluyente. El poder dentro de este proceso radica en el desarrollo tecnológico y en la capacidad de un Estado para influir en la producción y ampliación de productos o servicios.

Bajo esta tesitura, los centros de poder económico impulsan un proceso basado en el libre intercambio de productos y servicios. Mismo que inherentemente impulsa la construcción de un cúmulo de relaciones económicas a nivel global. En esta dinámica se consideran como actores centrales a Estados Unidos por América del Norte, Alemania por el bloque europeo, y Japón en cuanto a Asia (en los próximos decenios se espera la ascendencia de China en la región como potencia regional y global).

Dentro de estos polos de poder se ha generado un volumen de riqueza jamás conocido por la humanidad a través de las transacciones comerciales y financieras; sin embargo, estos niveles de riqueza resultan paradójicos cuando se compara con los niveles de asimetría de su distribución. En este sentido, pese a que el 80% del intercambio comercial se lleva a cabo entre

las potencias económicas antes mencionadas, el 20% restante es sumamente atractivo para las economías en desarrollo. Asimismo, cabe destacar que a pesar de que existe una tendencia por ser participe del crecimiento económico basado en el libre comercio internacional, el motor de desarrollo nacional continúa siendo la producción y el consumo interno.

b) Sobre la percepción de los países en desarrollo. No todos los países en desarrollo tienen la oportunidad de vincularse en forma directa al proceso de la globalización, sólo aquellos que presentan condiciones relativamente favorables lo pueden hacer, como es el caso de los llamados países emergentes. Dentro de sus características destacan: su estabilidad económica, su crecimiento económico y estructura financiera, ser un mercado en expansión, las reformas a su Estado con normas más flexibles. Estas condiciones las reúnen los países de desarrollo medio, que ni son totalmente industrializados ni se encuentran con atrasos básicos en otros órdenes como la educación y el nivel de vida.

Las economías emergentes buscan insertarse al fenómeno de globalización, cuya interacción económica y política de estas regiones del mundo ha generado lo que se denomina como globalización, mismo que en su discurso parece establecer que es una realidad inobjetable y el único modelo alternativo viable para generar riqueza por igual para los países que participan en él. Empero, esta perspectiva es parcial y corresponde en gran medida a interpretaciones de los centros de poder económico, pues no todos los países (principalmente los del mundo desarrollado) pueden participar en la globalización, es decir, sólo aquellos con características idóneas son quienes tienen mayores oportunidades de beneficiarse de este proceso, como es el caso de una economía en desarrollo como la de México.

Si bien la globalización es un fenómeno elitista que tiene correlación entre los países desarrollados, existe un número reducido de países en desarrollo que por sus características de crecimiento económico y estabilidad política, permiten establecer un puente entre el mundo desarrollado y en vías de serlo. Estos son los casos de China, Corea del Sur, Indonesia, Malasia, la India, Brasil y entre ellos México.

Para las economías emergentes como México, este argumento cobra sentido, pues el país se adhiere a este proceso para complementar su desarrollo económico con el 20% restante del flujo del comercio e inversiones que genera la globalización.

Es por ello que, como parte de este fenómeno, en diferentes latitudes del mundo los Estados nacionales o economías forman asociaciones de carácter comercial, con el propósito de ser receptores de la riqueza que genera el intercambio de productos y servicios, y de esta forma impulsar y complementar su desarrollo económico. Ello se sustenta en la

regionalización del mundo. Los procesos de regionalización más importantes se encuentran focalizados al interior de América del Norte, Europa y Asia-Pacífico. En algunos casos surgen en respuesta a esta interacción como es el caso del MERCOSUR, otros fomentan la globalización como es el caso de la Unión Europea. Cabe destacar que la regionalización y la mundialización operan bajo mecanismos de carácter capitalistas. Las formas de organización política y económica socialistas no tienen cavidad dentro de este proceso.

c) Sobre el regionalismo y las particularidades de APEC. Los procesos de regionalización económica se distinguen por el carácter de su asociación. Por una parte se presentan bloques comerciales, con instancias supranacionales regidos por el establecimiento de normas y compromisos, o bien uniones comerciales aún más complejas. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la Unión Europea (UE) son los dos representantes de esta tendencia. Mientras tanto APEC forma parte de un regionalismo diferente. Aunque si bien se constituye frente al enfrascamiento de las negociaciones del multilateralismo dentro del marco del GATT y la formación de bloques regionales cerrados, se distingue por que no es un bloque comercial. Es un foro de consulta y no de negociación, y responde a un esquema de cooperación más flexible.

En este sentido, APEC es una forma distinta de entender al regionalismo, que sin embargo, dentro del mismo se desarrollan dos visiones: la norteamericana (busca su institucionalización vía acuerdos de libre comercio), y la asiática (consideran que los esquemas de cooperación flexibles son el medio adecuado para impulsar el comercio). Lo anterior, en virtud de que comprende 21 economías, caracterizadas porque en su unidad representan una profunda diversidad en cultura, historia, religión y costumbres. Asimismo, las economías participantes se distinguen también por las diferentes interpretaciones de sus gobiernos en la forma de conducir tanto sus políticas internas y externas, y así como los distintos niveles de desarrollo.

Algunos ejemplos de esta asociación pueden encontrarse en el caso de México con una cultura con vastos antecedentes y otra como la estadounidense, misma que durante este periodo de globalización se ha extendido en gran parte del mundo. Otro singular caso es el nivel de desarrollo alcanzado por Japón y el incipiente crecimiento de Papua Nueva Guinea. Ambos casos representan la amplia brecha y los niveles de asimetría que imperan en APEC.

Por su parte es destacable que Estados Unidos y Japón sean partes del mecanismo, ambas naciones son dos de los tres ejes centrales de poder económico más importantes del mundo. Para Estados Unidos el foro es parte de una estrategia para intensificar su presencia en la zona, la cual había disminuido con la ascendencia de Japón como potencia regional en

Asia. Tanto para los gobiernos norteamericano y japonés los eventos que se llevan a cabo dentro de las economías de reciente industrialización son evidentemente trascendentales en la formación de una estrategia dirigida a esta zona. Esto se debe en gran medida a que la República Popular China, Taiwán, Indonesia y Corea del Sur son consideradas por su impresionante desarrollo económico del que fueron parte antes de la crisis asiática de 1997 y que actualmente presentan signos importantes de recuperación.

Japón y Estados Unidos comparten intereses comunes en la región, es por ello que el foro representa un espacio multilateral en el cual convergen los intereses de ambos y ello representa un mayor interés para el resto de los países participantes, como es el caso de nuestro país. Sin embargo, entre ellos existen diversas desavenencias en materia comercial, como es el caso de la industria automotriz. No obstante sus desacuerdos, sus posiciones de interés compartido son más estrechas por las cuales convergir en APEC.

Asimismo, las economías emergentes de APEC, han llevado a cabo en mayor o en menor medida políticas tendientes a reducir la intervención del Estado en la producción, comercialización, fabricación de un producto o servicio. Estas formas de liberalización comercial han sido impulsadas por la globalización de las economías nacionales y que tiene como propósito acceder a los volúmenes de riqueza que genera el intercambio comercial y financiero a una escala planetaria.

Cabe destacar, que la interdependencia económica que impera en APEC se distribuye en forma desigual y se encuentra focalizada entre ciertas economías. Así para nuestro país el intercambio comercial con Estados Unidos es sumamente dependiente, mientras que para el Gobierno norteamericano es lo contrario. Otro caso significativo, es el de Papua Nueva Guinea con Australia, puesto que las fuentes de inversión australianas ocupan un elevado porcentaje del ingreso de capital extranjero a esta nación.

Esta situación pone de manifiesto que los vínculos económicos entre las economías de APEC se encuentran establecidos principalmente con los mercados circundantes a sus ámbitos regionales. Bajo el marco de cooperación entre Estados Unidos y Japón está sustentado principalmente el desarrollo y fortalecimiento del mecanismo, debido a que son quienes realmente sustentan intereses transpacíficos, además de que cuentan con los instrumentos económicos y políticos para hacerlos valer.

En este contexto de desigualdad de niveles de desarrollo, existe un propósito común, las economías participantes de APEC han convenido en que es a través de la cooperación económica en Asia-Pacífico que es posible dirigir la interdependencia económica que opera en la región con motivo de la ascendencia del fenómeno de la globalización. Sobre este

punto han señalado su determinación por impulsar los procesos de liberalización y facilitación del comercio.

Una de las características básicas es que los compromisos adquiridos dentro del mecanismo no tienen plazos ni fechas fehacientes para su cumplimiento. APEC funciona acorde a los principios del regionalismo abierto y unilateralismo concertado, ambos constituyen las líneas de trabajo sobre las que se sustenta. Sin embargo, si bien es cierto que la visión de las economías miembros representa el punto optimista del foro, pues consideran que solo por medio de estos mecanismos se pueden llevar a cabo las metas de apertura comercial y beneficio recíproco; también es cierto, que ambas fórmulas de regular la cooperación económica desde una perspectiva más crítica son los principales puntos de fragilidad de su conformación. Es difícil esperar que Estados Unidos y Japón en aras del libre mercado, realmente lleven a cabo medidas para abrir sus economías, sin recibir un trato semejante a sus empresas.

Como consecuencia, el foro puede ser considerado una estrategia de las economías centrales, para facilitar el acceso de sus productos a las economías en desarrollo y para manejar en beneficio de sus intereses la interdependencia que genera este proceso.

El programa de Liberalización Sectorial Voluntaria Anticipada (EVSL) establecido en Vancouver en 1997, que presuponía la liberalización del comercio anticipado en once sectores, hasta la fecha ha demostrado que las economías miembros de APEC no han llevado a cabo la determinación que han plasmado en los diversos documentos que surgen en el seno del mecanismo.

Por otra parte, aunque si bien APEC se ha definido como un foro de cooperación estrictamente económico, existen focos de tensión que evidentemente afectarían el clima de estabilidad que hasta cierto punto impera en la región. En opinión de académicos como Eugenio Anguiano la creciente demanda por fuentes de energía constituye un factor latente como punto de fricción en el área, debido a que en términos generales esta región es deficitaria en la producción de diversos combustibles. La búsqueda en un futuro por fuentes de energía puede ser motivo de desacuerdo entre las economías de la regional.

Paralelo a este hecho, existe el conflicto del Gobierno de China que busca la reunificación de Taiwán; asimismo, los problemas de orden interior en Indonesia, Filipinas, Perú y en China, como lo son los movimientos separatistas que aunque por lo pronto se consideran minoritarios, son hechos que no se pueden excluir en un ejercicio analítico que reflexione sobre los puntos de fricción en Asia-Pacífico. Todos ellos son posibles factores que repercutirían en la seguridad y estabilidad de la región.

Adicionalmente, existen casos de subregionalismo (TLCAN, AFTA y el CER) que son valorados como impulsores del proceso de liberalización del comercio y las inversiones en el foro. Si continúan desarrollándose este tipo de acuerdos comerciales existen dos tendencias que pueden percibir de esta situación: la primera, que se contraponga al libre comercio dentro del mercado de APEC, y la segunda que fortalezcan el proceso, en el entendido de que las economías que suscriban este tipo de acuerdos no disminuyan su determinación por participar en APEC como instrumento para facilitar el libre intercambio de productos y servicios en la región. México se encuentra negociando un acuerdo de libre comercio con Singapur, situación que representaría la falta de credibilidad que existe en la liberalización de los mercados establecido bajo los marcos del unilateralismo concertado, y que sin embargo para México representa una opción viable para diversificar su comercio.

d) Sobre la participación de México en APEC desde la perspectiva de la globalización. México ante la formación de un eje triaxial de poder centralizado en América del Norte, Europa y Asia, y paralelo al agotamiento de un sistema de sustitución de importaciones, percibió la necesidad de adherirse en las mejores circunstancias al proceso de mundialización. Para ello lleva a cabo importantes reformas en la estructura y conducción del Estado. México tiene firmado acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, la Unión Europea y naciones latinoamericanas, por ello resulta evidente que en el corto plazo busque fortalecer su relación con Asia, especialmente con Japón y Singapur, de lo cual se prevé que pueda formalizar un acuerdo de libre comercio con cada uno de ellos, mientras que con las economías emergentes: China, Corea del Sur e Indonesia busque intensificar sus vínculos comerciales.

De esta forma se daría un importante paso en las relaciones de nuestro país con la región; valdría destacar que de cierta forma el estilo de cooperación comercial asiática daría un giro significativo la forma de negociación mexicana de este último decenio.

México como una de las diez principales economías emergentes, es importante en su entorno regional, por su población, territorio, y recursos naturales. Asimismo, su política de libre mercado es valorada como un potencial para los intereses de los centros económicos financieros. Cabe destacar que si México ha firmado acuerdos de libre comercio en dos de las principales zonas de generación de riqueza, son el resultado de formar parte de las 10 economías en desarrollo más importantes y de las 35 principales naciones del mundo. Bajo esta tesitura se basa la idea de que México ha podido suscribir los tratados citados. Los centros económicos y financieros consideran al país como un socio viable con quien celebrar este tipo de acuerdos.

Conviene señalar que la relación de nuestra nación con esta zona del Pacífico asiático no es nueva. Durante el siglo XV el puerto de Acapulco fue utilizado como punto de enlace entre la Nueva España y el Puerto de Manila. A finales del siglo XIX México estableció relaciones diplomáticas con Japón y China. Sin embargo, éstas no fructificaron, debido a factores tanto endógenos como exógenos. Posteriormente de 1960 a 1987, la relación con esa región se incrementó aún sin contar con una estrategia dirigida específicamente a esta zona.

Es a partir de finales de la década de 1980 que con los cambios en el sistema internacional que México lleva a cabo una política exterior de pertenencia natural centrada a incorporarse en Asia-Pacífico considerada como un centro de poder económico mediante la cual diversificar y complementar sus relaciones económicas internacionales. Con la administración de Carlos Salinas de Gortari se establece por vez primera en la historia de la política exterior mexicana las bases de una estrategia que subraya la necesidad de intensificar y fortalecer los lazos políticos y económicos con Asia-Pacífico, a través de una política dirigida a los ámbitos bilateral y multilateral.

En cuanto a la primera se incrementaron notablemente los viajes de Jefes de Estado y Secretarios de Estado a la región, así como las visitas de alto nivel de funcionarios asiáticos a nuestro país. Durante 1990, se igualaron el número de viajes que se llevaron a cabo de 1967 a 1987. Respecto de los esquemas multilaterales, el objetivo fue incorporarse a los foros de cooperación económica Asia-Pacífico. De esta forma en 1989 México ingresó al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), y en 1991 al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), ambos son considerados como pasos previos para unirse a APEC.

No es hasta 1993, que México es miembro formal del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Su ingreso a este foro no estuvo exento de obstáculos de carácter político, esto se debe a que ANSEA interpretó el ingreso de México como una extensión de los intereses norteamericanos y a quienes consideran como impulsores de la institucionalización del foro; lo anterior a la luz de la firma del Tratado del Libre Comercio de América del Norte. Sin embargo, esta situación fue superada debido a que el TLCAN fue reconocido como un caso de subregionalismo que lejos de constituirse en contra de la liberalización y la facilitación del comercio, constituye un espacio trinacional que impulsa el desarrollo de APEC.

Con la administración de Ernesto Zedillo continuó definiéndose esta estrategia puesto que ahora se centró específicamente a fortalecer la presencia mexicana en APEC y en China. Inmediatamente a su ingreso al foro se incorporó a los trabajos sustantivos de los Grupos de Trabajo;

empero, cuestiones como la falta de presupuesto han sido factores que limitan su participación.

De 1998 a finales de 1999, México presidió el Subcomité de Cooperación Técnica y Científica durante este periodo la participación mexicana en los proyectos llevados a cabo en el seno de este, fue sumamente escueta; no obstante, que el Presidente Zedillo, anterior a que el país tuviese el referido cargo informó que para avanzar en la formación de una verdadera Comunidad del Pacífico era necesario impulsar la cooperación técnica y científica. En concreto la participación de México en APEC, de 1993 al 2000 pretendió intensificar y fortalecer sus vínculos políticos, comerciales y científico-tecnológicos con las economías asiáticas. El país no se incorporó a este mecanismo por que Canadá y Estados Unidos formen parte de este, su objetivo es acceder a los mercados asiáticos y a su desarrollo tecnológico.

Actualmente la balanza comercial con esa región es deficitaria y no corresponde al potencial que debería de ser, aunque cabe destacar que antes del sexenio salinista no existía ninguna estrategia de parte del Estado mexicano para con esa región. Es por ello que se considera que en este periodo se establecieron los primeros pasos de una estrategia dirigida a esta zona. Esta experiencia sirvió para el acercamiento entre ambos lados del océano pacífico, fue un periodo de reconocimiento y exploración. APEC es también considerado como una plataforma para mejorar su futuro económico.

Desde la perspectiva global, el motivo de la inserción de México en APEC pretende vincular al país a uno de los polos de poder económico. Como se ha señalado anteriormente, nuestro país formalizó sus relaciones con Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, por lo que APEC constituye una parte de la estrategia gubernamental para complementar y distribuir sus relaciones tanto políticas como comerciales y financieras en el contexto de la globalización. Conviene señalar que firmar acuerdos de libre comercio o bien ingresar a APEC como medio de diversificar el origen y destino de su comercio, no constituye un fin en sí mismo, sino como un modo más para capitalizar y fomentar el desarrollo interno del país y diversificar sus vínculos económicos con el mundo.

Desde una perspectiva contraria, una de las principales críticas que se le atribuye a la participación de México en Asia-Pacífico, es que las medidas que se tomaron para insertar al país en los foros de cooperación económica y participación en APEC, es que posterior a su ingreso se carecía de una estrategia diseñada para obtener resultados tangibles en el corto y mediano plazo. Los planes gubernamentales parecería solo incluían fomentar los lazos de políticos. Sin embargo, vale destacar que pese a que el comercio con las economías de Asia sea deficitario, los niveles de entendimiento político se han incrementado notablemente, es decir, se considera a esta

como una primera etapa que se encuentra en un proceso de desarrollo, y que es necesario insertar al empresariado mexicano dentro de los logros alcanzados en el ámbito político.

En este contexto la presidencia de APEC en el 2002 que corresponde a México representa una oportunidad para capitalizar los beneficios que se desprenden de las economías participantes. Nuestro país debe llevar a cabo una política exterior que intensifique las oportunidades de negocios. Son diez años de exploración y de intercambio de experiencias entre México y la zona, durante la cual se estrecharon los vínculos de entendimiento político, es entonces que corresponde capitalizar y buscar perseverar la presencia mexicana y de sus empresarios en los mercados asiáticos, mediante una estrategia permanente y no coyuntural.

Sobre la base de estas ideas, México al caracterizarse por ser una de las principales economías en desarrollo, considerando para ello: la estructura de su Estado, su posición geoestratégica privilegiada como puente de comunicación hacia el mercado estadounidense y para el sur con América Latina, el tamaño de su mercado, y la transición democrática de las elecciones del 2 de julio de 2000, entre otras, son elementos que son valorados desde el exterior idóneos para convertirse en un foco de atracción, para el intercambio comercial y captación de capital asiático de APEC.

En este sentido, fomentar el estrechamiento de la cooperación económico, científica y tecnológica mediante una estrategia analizada con antelación por medio de APEC, contribuye a que el país establezca una plataforma adicional para insertarse positivamente desde la perspectiva de la globalización en esa importante región del mundo; de esta forma se busca disminuir los efectos negativos de esta nueva dinámica en las relaciones internacionales, que entre otros es el de la marginación internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Mexicana de Ciencias. *México frente a la era de la información*. México, mayo de 1999, pp. 17-25.
- Alianza por México. *Plataforma electoral*. Alianza por México, México, 2000, p. 14
- Alianza por el Cambio. *Plataforma electoral para las elecciones federales del año 2000*. Alianza por el Cambio, México, 2000, p. 18.
- APEC. *Update of activities within APEC, February 2000*. Secretariado de APEC, 2000, p. 14.
- _____. *Subregionalismo su significado e impacto en APEC*. APEC, Taiwán, marzo de 1997, p.12.
- Baccheta, Philippe y Wincoop, Eric. *Capital flows to emerging markets: liberalization, overshooting and volatility*. Centre for Economic Research, Londres, mayo de 1998, p.25.
- Banco Mundial. *Private capital flows to developing countries. The road to financial integration*. Oxford University Press, Maddison, 1997, p. 406.
- Becerra Gelóver. Alejandro. "Pobreza y tecnología en la era de la globalización". Ponencia presentada en XII Congreso Nacional sobre *El impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad internacional actual*, Oaxaca, AMEI, Tomo I, 16 y 17 de octubre de 1997, pp. 57-73.
- _____. *Algunas consideraciones sobre la globalización en el final del siglo XX*. Por publicar.
- Calva, José Luis. *Globalización y Bloques Económicos*. Juan Pablo Editor, México, 1999, p. 215.
- Centro de Estudios de APEC. *APEC: evolución y perspectivas*. COLMEX, México, 1999, pp. 36-53.
- De la Peña, Ernesto. "El Estado Mexicano: globalización y modernidad". Ponencia presentada en el Seminario sobre *La globalización y las opciones nacionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 17.
- Enciso, Maura y Lozas, Laura. *La política exterior de México en Asia. Durante la administración de Carlos Salinas de Gortari: el caso de Japón y los tigres asiáticos*. UNAM, México, p.109.

- Delegación de la Comisión Europea. *La Unión Europea y México*. México, septiembre de 1995, p. 7.
- Ferrer, Aldo. *Historia de la globalización*. Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 418.
- Flores Olea, Víctor. "Globalización: las opciones económicas, políticas y sociales". Ponencia presentada en el Seminario sobre *La globalización y las opciones nacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 18.
- Fuentes, Carlos. *Por un progreso incluyente*. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México, 1997, p. 126.
- Garten, Jeffrey E. *The big ten*. Basic Books, Nueva York, 1997, pp. 13-14.
- Gill, Stephen, *Globalisation. Market civilisation, and disciplinary neoliberalism*. *Journal of International Studies*, 1995, vol. 24, No. 35, pp. 339-423.
- González Pedrero, Enrique. "El Estado Mexicano: globalización y modernidad". Ponencia presentada en el Seminario sobre *La globalización y las opciones nacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 17.
- Holbrook, B. Morris. *Marketing across or beyond, without or among, and at or on the borders: some literal, littoral, and literary ideas whose time definitely have, probably have not, and maybe might have come*. Columbia University, Nueva York, 1997, p. 35.
- Hong Kong Trade Development Council. *Mexico as a market and a springboard to North America*. Hong Kong Trade Development Council, Hong Kong, enero de 1992, p. 35.
- Huerta Nava, Héctor. Mexico's participation in the Asia Pacific Economic Cooperation (APEC). Assessment of strategy and recommendations. National University of Singapore, Singapur, 1996.
- Jonathan, Miller. *Mcluhan*. Barcelona-México, 1973, p. 112.
- Levitt, Theodore. *The globalization of markets*. *Harvard Business Review*, Nueva York, 1983, pp. 27-28.
- Márquez, Rodrigo. *Las relaciones de México con el Sureste de Asia. Estado actual y Perspectivas en el nuevo sistema internacional*. Instituto Matías Romero, México, 1999, p.185.

- Martínez Legorreta, Omar. *APEC and Japan: a mexican perspective*. Institute of Developing Economies, Tokio, marzo de 1997, p. 77.
- Martínez, Santiago. *Diccionario diplomático iberoamericano*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1992, p. 41.
- McLuhan, Marshall y Powers, B. R. *La aldea global. Transformaciones en la vida y los medios de comunicación en el siglo XXI*. Editorial Gedisa, Barcelona-España, 1993, pp. 11-22.
- Meadows, L. Dennis y et. al. *Los límites del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica, México, pp. 3-10.
- Millán, Julio A. *La Cuenca del Pacífico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 51.
- Najar, José Manuel. *Por un nuevo orden mundial de la información*. El Correo de la UNESCO, París, año XXX, 1977, pp. 21-23.
- Nishijima, Shoji y Smith, Peter. *Cooperation or rivalry? Regional integration in the Americas and the Pacific Rim*. Western Press, 1996, p.3002.
- Nye, S Joseph y Keohane, Robert. *Poder e interdependencia, la política en transición*. Grupo Editor Latinoamericano, México, Colección de Estudios Internacionales, México, 1977, pp. 15-32.
- Ohmae, Kenichi. *The borderless world: power and strategy in the interlinked economy*. Mckinsey, Nueva York, 1990, pp.18-23.
- PAFTAD. *APEC: the challenges and tasks for the twenty first century*. PAFTAD, Tokio, julio de 1999, p.45.
- Partido Revolucionario Institucional. *Plataforma electoral federal 2000-2006*. Partido Revolucionario Institucional, México, 2000, p. 9.
- Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. Poder Ejecutivo Federal, México, 1995, p.14.
- Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo*. Presidencia de la República, México, 1989, p. 32.
- Rosas, María Cristina. *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*. UNAM, Instituto de investigaciones Económicas, México, 1996, p. 232.

- Sánchez, Juan Carlos. *México en la Cuenca del Pacífico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p. 30.
- Tamames, Ramón. *Diccionario de Economía y Finanzas*. Editorial Limusa, México, 1994, p. 158.
- Urquidi, Víctor L. "La globalización de la economía: oportunidades e inconvenientes". Ponencia presentada en el Seminario sobre *La globalización y las opciones nacionales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 8.
- Villareal, René. "La incorporación de México a los procesos económicos de la globalización". Ponencia presentada en el Seminario sobre "La globalización y las opciones nacionales", Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 39.
- Zbigniew, Brezezinski. *El gran tablero mundial; la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona-Buenos Aires-México, 1998, pp. 19-33.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Dirección General de Documentación e Informe Presidencial. *El Club de Roma*. S.R.E., Subdirección de Asuntos Especiales, México, p. 310.
- Dirección General para Asia-Pacífico y sus Organismos. *Grupo de expertos en cooperación técnica agrícola*. S.R.E., México, 1999, pp. 1-6.
- _____ . *Grupo de trabajo sobre promoción comercial*. S.R.E., México, 1999, pp. 1-3.
- _____ . *Grupo de trabajo de turismo*. S.R.E., México, 1999, pp. 2-4.
- _____ . *Grupo de trabajo de transporte*. S.R.E., México, 1999, pp. 1-5.
- _____ . *Grupo de trabajo sobre ciencia y tecnología industrial*. S.R.E., México, 1999, pp. 1-5.
- _____ . *APEC: evolución y perspectivas*. S.R.E., México, 1999, pp. 1-51.
- _____ . *Posición de Australia*. S.R.E., México, 1999. p.2.

- _____ . *Posición de Brunei.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Canadá.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Chile.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de China.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Corea.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Estados Unidos.* S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Filipinas.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Hong Kong.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Indonesia.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Japón.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Malasia.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de México.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Nueva Zelandia.* S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Papua Nueva Guinea.* S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Perú.*
S.R.E., México, 1999. p.2.

- _____ . *Posición de Rusia.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Singapur.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Taiwán.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Taiwán.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Posición de Vietnam.*
S.R.E., México, 1999. p.2.
- _____ . *Evaluación de la participación de México en los Grupos de Trabajo.* S.R.E., México, 1998, p.2.
- _____ . *Posición de México en APEC.* S.R.E., México, 1999. p.1.
- _____ . *Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico.* S.R.E., México, 1999, p. 2.
- _____ . ANSEA. S.R.E., México, 1999, p.1.
- _____ . *Consejo de Cooperación Económica del Pacífico.* S.R.E., México, p. 2.
- _____ . *APEC: evolución y perspectivas.* SRE. México, 1999. p. 21.
- Dirección General de Asuntos Económicos con América Latina y Asia-Pacífico. *APEC business advisory council (ABAC).* S.R.E., México, 1999, pp. 1-3.

REFERENCIAS HEMEROGRAFICAS

- Abascal, Rafael y Macías. "Globalización vs desarrollo", en *El Financiero*, México, 7 de febrero de 1999, p. 35.
- Alponente, Juan María. *La política exterior de México en el nuevo orden internacional.* Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 184.

- Andrew, Elek. "APEC –motives, objectives and prospects", en *Australian Journal of International Affairs*, Canberra, 1992, Vol. 46, No. 4, pp. 160-172.
- _____: "Pacific economic co-operation: policy choices for the 1990's", en *Asian Pacific Economic Literature*, Canberra, mayo de 1992, pp. 1-15.
- _____. "APEC beyond bogor: an open economic association in the asian-pacific region", en *Asian-Pacific Economic Literature*, Canberra, Vol. 9, No. 1, mayo de 1995, pp.1-16.
- Anguiano, Eugenio. "la dependencia del petróleo en APEC: una fuente potencial de conflicto", en *Estudios Sociológicos*, México, septiembre-diciembre de 1997, Vol. 15, No. 45, pp. 799-810.
- Arellanes, Paulino. "Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio", en *Relaciones Internacionales*, No. 67, México, UNAM, FCPyS, julio-septiembre de 1995, pp. 121-123.
- Arroyo Pichardo, Graciela. "La globalización como caos: camino hacia la configuración del sistema histórico del siglo XXI", en *Relaciones Internacionales*, No. 52, México, UNAM, FCPyS, septiembre-diciembre de 1991, pp. 6-32.
- Ávila, Edith. "Relaciones de México con la APEC", en *Bien Común y Gobierno*, México, junio de 1998, año 4, No. 44, pp.95-99.
- AUNA. "La cumbre de la APEC", en *AUNA*, México, enero-febrero de 1998, No. 15, pp. 26-27.
- Becerra Gelóver, Alejandro. "Reforma del Estado y Globalización", en *El Cotidiano*, México, marzo-abril de 2000, año 16, p. 151.
- Bergsten, Fred. "Open regionalism", en *Wither APEC?*, 1997, pp. 83-105.
- Blanco, José. "Globalización y política económica", en *Nexos*, México, junio de 1998, pp. 81-84.
- Bonante, Luigi. "Siete tesis sobre globalización", en *Este País*, México, junio de 1998, pp. 2-7.
- Cárdenas, Héctor. "México y la Cuenca del Pacífico", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, p. 105.

- Chanona Borquete, Alejandro. "Una revisión crítica sobre las teorías de la integración internacional y regional", en *Relaciones Internacionales*, No. 51, México, UNAM, FCPyS, mayo-agosto de 1991, pp. 18-22.
- De Icaza, Antonio. "La política de diversificación. Una apreciación global", en *Revista Mexicana de Política Exterior*. p. 82.
- De Olloqui, José Juan. "Aspectos financieros de la relación de México con la Cuenca del Pacífico", en *Comercio Exterior*, México, abril de 1990, No.4, p. 322.
- Durán, Roberto. "Los supuestos de un sistema de seguridad y cooperación en la región Asia-Pacífico", en *Diplomacia*, Chile, septiembre-diciembre de 1997, No. 75, pp. 24-28.
- E. Robert y N., Haas Richard. "La globalización y sus inconveniencias", en *Este País*, México, agosto de 1998, pp. 12-14.
- Etcétera. "Impulsar los procesos de globalización y liberalización comercial, acuerdo del APEC", en *Etcétera*, México, diciembre 1996, No. 201. p. 36.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de Chile. "La región Asia-Pacífico: 1990-1997", en *Asia-América Latina*, Chile, 1997, No. 2. p. 2.
- Flores Caballero, Romeo. "Globalización y soberanía", en *Debate*, México, agosto de 1999, pp. 89-93.
- Flores, Leonor. "Crisis el verdadero rostro de la globalización", en *El Financiero*, México, 7 de febrero de 1999, p. 13.
- G. Ornelas, Ruth. "Globalización económica con mayor equidad", en *El Economista*, México, 16 de junio de 1999, p. 19.
- Gálvez, Sergio. "La Conferencia para la Cooperación Económica en el Pacífico como opción", en *La apertura de México al Pacífico*, Instituto Matías Romero, S.R.E., México, 1990. p. 121.
- García, Pío. "Alcances y límites del APEC", en *Colombia Internacional*, Colombia, octubre-diciembre de 1997, pp. 30-34.
- Gil Villegas, Francisco. "La soberanía de México ante el reto de la globalización", en *Relaciones Internacionales*, No. 62, México, UNAM, FCPyS, abril-junio de 1994, pp. 45-50.

- Godínez, Víctor M. "Globalización, regionalismo, unilateralidad: la estrategia comercial de los Estados Unidos", en *Este País*, México, junio de 1998, pp. 32-39.
- Guerra Borges, Alfredo. "Regionalización y bloques económicos", en *Instituto de Integración de América Latina*, mayo de 1994, pp. 3-14.
- Gutiérrez, Hernán. "APEC: regionalismo abierto y globalización", en *Diplomacia*, Chile, septiembre-diciembre de 1997, pp. 18-23.
- Guzmán, Rosa I. "La política exterior de México en el marco de los procesos mundiales de integración económica comercial", en *Relaciones Internacionales*, México, abril-junio de 1993, No. 58, p. 26.
- Huerta, Hector. *Mexico's participation in the Asia-Pacific Economic Cooperation, APEC. Assessment of strategy and recommendations*. National University of Singapore, Singapur, 1997, p. 33.
- Ianni, Octavio. "Nacionalismo, regionalismo y globalización", en *Estudios Latinoamericanos*, México, UNAM, FCPyS, julio-diciembre de 1995, pp. 19-27.
- Knauth, Lothar. "El rol de México en la Cuenca del Pacífico", en *Aportes de la Universidad de Colima*, Colima, 1995, Vol. 6, No. 10, p. 44.
- Lloyd, P.J. "Intraregional trade in the asian and the pacific region", en *Asian Development Review*, Melbourn, 1994, Vol. 12, No. 2, pp. 113-143.
- Lozano, Lucrecia. "Globalización y regionalismo en la economía internacional", en *Relaciones Internacionales*, No. 59, México, UNAM, FCPyS, julio-septiembre de 1993, pp. 47-54.
- Martínez Legorreta, Omar. "Las organizaciones multilaterales en la cuenca del pacífico", en *Asia-Pacífico 1994*, COLMEX, México, 1994, pp. 65-84.
- Morrison, Charles. "The United States and cooperation in the Asia-Pacific", en *Australian Journal of International Affairs*, Canberra, mayo de 1994, Vol. 48, No. 1, pp. 63-73.
- Ohmae, Kenichi, "The rise of the regional state", en *Foreign Affairs*, Nueva York, primavera de 1993, p.79.
- Ramírez Bonilla, Juan José. "APEC: ¿ al filo de la navaja?", en *Asia-Pacífico 1996*, COLMEX, México, 1996, pp. 49-62.
- Reuters. "Arribó Zedillo a Auckland, Nueva Zelandia, sede de la cumbre de APEC", en *La Jornada*, México, 10 de septiembre de 1999, p. 30.

- Rosas, María Cristina. "El nuevo regionalismo y los desafíos de la Organización Mundial de Comercio", en *Relaciones Internacionales*, No. 68, México, UNAM, FCPyS, octubre-diciembre de 1995, pp. 59-67.
- Rudner, Martin. "APEC: the challenges of Asia Pacific economic cooperation", en *Modern Asian Studies*, Londres, 1995, pp. 403-437.
- Sánchez Estrada, Jorge. "Globalización", en *Comentarios de Comercio Exterior*, pp. 67-69.
- Santillán, José. "Globalización y Estado nacional", en *Este País*, México, noviembre de 1999, pp. 12-14.
- Santos, Gabriel. "Reunión Ministerial de Telecomunicaciones", en *Cancún la voz del Caribe*, Cancún, 24 de mayo de 2000, sección 1.
- Sarmiento, Sergio. "Sólo hay una sopa globalización", en *Siempre*, México, 1999, p. 21-22.
- Soesastro, Hadi. "Pacific economic cooperation: a historical exploration", en *The Genesis of Pacific Economic Cooperation*, Jakarta, pp. 3-20.
- _____ "The institutional framework for APEC, an ASEAN perspective", en *Pacific Economic Cooperation*, Jakarta, 1999, pp. 36-53.
- Solana, Fernando. "La Cuenca del Pacífico: un reto para los empresarios mexicanos", en *Textos de Política Exterior*, S.R.E., México, 1991, No. 75, p.9.
- Soros, George. "Hacia una sociedad global abierta", en *Nexos*, México, marzo de 1998, pp. 47-49.
- Uscanga, Carlos. "México en los mecanismos de cooperación en el Asia-Pacífico: alcances y límites de la diplomacia económica", en *Relaciones Internacionales*, en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, México, No. 82, enero-abril de 2000, p. 35.
- Valdivia Santa María, Luis. "Status-quo geopolítico en la Cuenca del Pacífico. Ayer y hoy: perspectiva mexicana", en *Aportes de la Universidad de Colima*, Colima, 1995, Vol. 6, No. 10, p.21.
- Valero, Ricardo. "Como tener una mirada global", en *Etcétera*, México, 1999, pp. 15-19.
- Vargas, Rosa. "Conviene México y UE zona comercial", en *La Jornada*, México, 25 de noviembre de 1999, p. 36.

- Villareal, René. "La globalización económica", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 35 IMRED, verano de 1992, pp. 41-58.
- Yamazawa, Ippei. "On pacific economic integration", en *The Economic Journal*, Oxford, 1992, Vol. 102, pp.1519-29.
- Zabludovsky, Gina. "El término globalización: algunos significados conceptuales y políticos", en *Relaciones Internacionales*, No. 71, México, UNAM, FCPyS, julio-septiembre de 1996, pp. 11-18.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- APEC.
http://www.apecsec.org.sg/apec_organization/policy_procedure/member_participation/member_participation.html
- Bouzas, Roberto. "La globalización y la gobernabilidad de los países en desarrollo".
<http://www.eclac.org.espanol/RevistaCepal/rvcincuenta/sumario.htm>
- Bergsten, Fred. "Open regionalism".
<http://www.iie.com/CATALOG/WP/1997/97-3.htm>
- Comisión Trilateral. "About the organization".
<http://www.trilateral.org/about.htm>
- Comité de Presupuesto y Gestión.
<http://www.apecsec.org.sg/committe/budget.html>
- Couriel, Alberto. "Globalización y democracia en América Latina".
<http://www.eclac.org.espanol/RevistaCepal/rvcincuenta/sumario.htm>
- Di Filippo, Armando. "La visión centro-periferia hoy".
<http://www.eclac.org.espanol/RevistaCepal/rvcincuenta/sumario.htm>
- Ferrer, Aldo. "América Latina y la globalización".
<http://www.eclac.org.espanol/RevistaCepal/rvcincuenta/sumario.htm>
- Flora Community Web. "Abstract on Trilateral Commision".
<http://www.flora.org/flora.mai.not/570>
- G7 Research Group. "From G7 to G8". <http://www.library.utoronto.ca/g7/what-is-g7.html>

- González García, Juan. "Estado y Globalización: las tareas pendientes".
<http://www.azc.uam.mx/gestionnum9/doc2htm>
- Grupo de Trabajo sobre Conservación de Recursos Marinos.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/marine_upd.html
- Grupo de Trabajo de Pesca.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/fish_upd.html
- Grupo de Trabajo de Energía.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/energy_upd.html
- Grupo de Trabajo de Turismo.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/tourism_upd.html
- Grupo de Trabajo de Transporte.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/transportation_upd.html
- Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/telecom_upd.html
- Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología Industrial.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/industrial_upd.html
- Grupo de Trabajo sobre Promoción Comercial.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/trade_upd.html
- Grupo de Trabajo de Agricultura.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/agricultural_upd.html
- Secretariado de APEC.
http://www.apecsec.org.sg/apec_organization/sectriat/infosec.html
- Comité de Comercio e Inversión.
<http://www.apecsec.org.sg/committe/comitte.htm>
- Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo de los Recursos Humanos.
http://www.apecsec.org.sg/workgroup/hrd_upd.html
- Grupo de Ad Hoc para la Pequeña y Mediana Empresas.
http://www.apecsec.org.sg/small_upd.html
- Henrique Cardoso, Fernando. "Social consequences of globalization, marginalization or improvement". <http://www.brasil.emb.nw.dc.us/fpst6gl.htm>

- Instituto Mexicano de Cooperación Internacional.
<http://www.sre.gob.mx/imexci/caudal/actual/portada.htm>
- Lubbers, Ruud. "The dynamic of globalization".
<http://www.globalize.org/publications/dynamic.html>
- Lubbers, Ruud. "Globalization an exploration".
<http://www.globalize.org/publications/review.html>
- Lubbers, Ruud. "The Club of Rome".
<http://www.globalize.org/publications/rom.html>
- Panorama económico de Australia.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/as.html#econ>
- Panorama económico de Brunei.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/bx.html#econ>
- Panorama económico de Canadá.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ca.html#econ>
- Panorama económico de Chile.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ci.html#econ>
- Panorama económico de China.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ch.html#econ>
- Panorama económico de Corea del Sur.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ks.html#econ>
- Panorama económico de Estados Unidos.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/us.html#econ>
- Panorama económico de Filipinas.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/rp.html#econ>
- Panorama económico de Hong Kong.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/hk.html#econ>
- Panorama económico de Indonesia.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/in.html#econ>
- Panorama económico de Japón.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/ja.html#econ>

- Panorama económico de Malasia.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/my.html#econ>
- Panorama económico de México.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/mx.html#econ>
- Panorama económico de Nueva Z.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/nz.html#econ>
- Panorama económico de Papua Nueva Guinea.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/pa.html#econ>
- Panorama económico de Perú.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/pe.html#econ>
- Panorama económico de Rusia.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/rs.html#econ>
- Panorama económico de Singapur.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/sg.html#econ>
- Panorama económico de Tailandia.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/tl.html#econ>
- Panorama económico de Taiwán.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/tw.html#econ>
- Panorama económico de Vietnam.
<http://www.odci.gov/cia/publications/factbook/vm.html#econ>
- SELA. "La cuestión política y social en el proceso de la globalización".
<http://www.lanic.utexas/.edu-sela/ponencias/ponen13.htm>.
- The business of APEC. <http://www.trican.com/-santos/intro.htm>